Programa de Evaluación de Proyectos de Cooperación Internacional

2010

Edita:
Fondo Andaluz de Municipios para la solidaridad Internacional (FAMSI)
C/ Morería 2, 1º · 14008 Córdoba, España

Colaboran:
· Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
· Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP)
· Diputación Provincial de Cádiz
· Diputación Provincial de Jaén
· Diputación Provincial de Málaga

Coordinan la edición:
· Ramón Rueda López
· Andrés Von Westen Falck

Participan:
· Luís González Portillo (Dip. de Málaga)
· José Juan Guzmán Valdivia (Dip. de Jaén)
· Ramón Rueda López (FAMSI)
· Joaquina Sánchez Domínguez (Dip. de Málaga)
· María Dolores Sánchez López (Dip. de Málaga)

Maquetación y grafismo:
A. Cabrera

Nº registro: 11/94713

ISBN: 13 978-84-694-8212-4

Fecha: 16-09-2011

Presentación 3

- Fortalecimiento de las capacidades productivas de la mujer dálit de comunidades rurales del distrito de Anantapur (INDIA) 7
- Garantía del derecho a una vivienda digna para 70 familias de castas desfavorecidas de comunidades rurales del Distrito de Anantapur (INDIA) 23
- Dotación de infraestructura básica al Centro de Educación Secundaria de la comunidad rural de Thallakera del Distrito de Anantapur (INDIA) 39
- Centro de Comunicación Multimedia *Luis Ramiro Beltrán: la voz del pueblo aymara* (BOLIVIA) 55
- Prevención Integral en salud sexual y reproductiva en la ciudad de El Alto a través de radio Atipiri (BOLIVIA) 55
- Sistemas de riego en serranías Milluma, Cochabamba (BOLIVIA) 71
- Fortalecimiento de las capacidades de jóvenes emprendedores y empresarios del sector maderero del Valle de Cusco (PERÚ) 91
- Fortalecimiento de la gestión pública intercantonal de la Mancomunidad de la Cuenca del Río Mira (ECUADOR) 105
- Acceso y uso racional de medicamentos esenciales y genéricos en Ecuador (ECUADOR) 115

PRESENTACIÓN

Una de las labores desempeñadas por el Fondo Andaluz de Municipios para la solidaridad Internacional (FAMSI) desde sus inicios, ha sido la de evaluar proyectos e iniciativas de cooperación internacional financiadas por entidades locales andaluzas.

Esta labor tiene una doble misión. La primera, mostrar a la ciudadanía los logros alcanzados en la lucha por un mundo mejor y más justo, lo que supone presentar la plasmación concreta de idea de la solidaridad andaluza. La segunda, avanzar en la gestión completa del ciclo del proyecto, que permite en su etapa final, la de evaluación, obtener una serie de aprendizajes que nos permiten incrementar la calidad, coordinación, eficacia y eficiencia de la cooperación descentralizada andaluza.

Esta publicación es el resultado de un programa global de evaluación de la cooperación descentralizada andaluza realizado durante los años 2010 y 2011. Financiada por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en el marco del convenio suscrito entre ésta, FAMSI y la FAMP, cuenta también con el financiamiento de las Diputaciones Provinciales de Cádiz, Jaén y Málaga, corporaciones provinciales que han financiado los proyectos evaluados.

Los informes que a continuación se presentan, nueve en total, corresponden a otros tantos proyectos de cooperación al desarrollo ejecutados en Bolivia (3), Ecuador (2), India (3) y Perú (1). La elección de estos proyectos se realizó por un equipo, creado ad hoc, compuesto entre técnicos/as de las Diputaciones participantes en el programa y del FAMSI, siguiendo criterios como la de haber sido proyectos que hubieran recibido financiamiento en más de una convocatoria de subvenciones, presentar características que los hacían especialmente interesantes para las políticas de cooperación internacional de cada uno de los financiadores y por haber sido cofinanciados por diferentes entidades locales.

Las visitas realizadas por los evaluadores y las evaluadoras a los lugares donde se han realizado las actividades vinculadas a cada uno de los proyectos, y que contaron en todo momento con la participación de las ONGD implicadas en la ejecución de los mismos, dieron como resultado unos informes, que fueron puestos a consideración por las ONGD implicadas, y cuyo resultado final son los informes que presentamos.

Por último agradecer a todas las personas y entidades involucradas en este trabajo su aportación, la que sin duda repercute en la mejora constante del trabajo que entre todos y todas realizamos.

Observatorio de la Cooperación Descentralizada Andaluza
Córdoba, julio de 2011

Fortalecimiento de las capacidades productivas de la mujer dálit de comunidades rurales del distrito de Anantapur (INDIA)

Evaluación efectuada por Luis González Portillo, Jefe de Sección de la Oficina de Cooperación Internacional y Derechos Humanos de la Diputación de Málaga, el día 29-03-2011

1. RESUMEN Y DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.

1.1. Nombre del Proyecto.

Fortalecimiento de las capacidades productivas de la mujer dálit de comunidades rurales del distrito de Anantapur (India).

1.2. Financiador.

Diputación Provincial de Málaga.

1.3. Año de la convocatoria.

Convocatoria de subvenciones en materia de cooperación internacional año 2007.

1.4. Localización geográfica.

Comunidad rural de Papampalli del área de Kalyandurg, en la región de Kalyandurg, distrito de Anantapur, estado de Andhra Pradesh, India.





1.5. Descripción resumida del proyecto.

Plan de fortalecimiento de las capacidades productivas de 27 mujeres en situación de marginación social y extrema pobreza, víctimas de la discriminación de género y de casta de la comunidad rural de Papampalli (región de Kalyandurg), mediante la compra, distribución y cría de vacas Jersey y búfalas Murrah, la formación de las beneficiarias en los procesos de gestión y control productivos y posterior comercialización y venta de la leche.

En las comunidades rurales de Anantapur, las mujeres sufren una triple discriminación por ser mujeres, dálits y pobres. Además, suelen ser explotadas como mano de obra barata en los trabajos más duros, hecho que no reporta ingresos económicos para sus familias. En este sentido, el proyecto persigue que la mujer adquiera la dignidad de que han sido privadas impulsando el desarrollo de la mujer con la creación de 27 pequeños negocios de producción lechera, como una forma alternativa de ingresos. Al finalizar el proyecto 27 mujeres serán propietarias de una vaca Jersey o una búfala Murrah y recibirán formación en temas relacionados con la cría y cuidado del ganado, así como con la producción de forraje. Indirectamente, también se mejorará la alimentación de la población de la comunidad beneficiaria. La excelente calidad y el alto valor nutritivo de la leche producida por las vacas Jersey y las búfalas Murrah, contribuirá a reducir las enfermedades provocadas por la desnutrición y mejorará la salud infantil y la salud de la mujer, especialmente en los periodos de gestación.

1.6. Objetivos del proyecto.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Impulsar el fortalecimiento social de los dálits del distrito de Anantapur.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

Fortalecimiento de las capacidades productivas de las mujeres.

RESULTADOS ESPERADOS

Resultado 1: Mejoradas las capacidades productivas de 27 mujeres de la comunidad rural de Papampalli.

1.7. Descripción de actores.

1.7.1. ONGD Española

La Fundación Vicente Ferrer (FVF) es una ONGD comprometida con el proceso de transformación de una de las zonas con más escasez de recursos y más necesitadas de la India, Anantapur, y de las comunidades más marginadas y excluidas dentro del sistema de castas indio.

La FVF garantiza, gracias a su apoyo financiero, la autonomía y la continuidad necesaria para que RDT/WDT siga trabajando en Anantapur. La FVF, con su labor de sensibilización, conciencia a la población de la posibilidad de transformación de la zona de Anantapur.

1.7.2. Contraparte local

Cuando Vicente Ferrer llegó a Anantapur las perspectivas de los/as habitantes de esta zona eran desoladoras. Con el fin de buscar soluciones a las múltiples problemáticas de la comunidad rural de Anantapur, en 1969 fundó Rural Development Trust (RDT). Años más tarde, en 1982, creó una segunda organización: Women Development Trust (WDT). En un principio WDT fue una organización paralela a RDT, encargada de forma específica del desarrollo de la mujer india. Sin embargo, con el paso del tiempo, WDT se ha convertido en una hermana gemela de RDT, idéntica en cuanto a funcionamiento y áreas de trabajo.

En Anantapur, el programa de desarrollo integral trabaja por una mejora real de las condiciones de vida de la población en **seis ámbitos**: educación, sanidad, vivienda, mujer, personas con discapacidad y ecología.

RDT/WDT parte del principio de que los proyectos deben ser adecuados a las necesidades reales de la comunidad y de que la mejor forma de garantizarlo es que ésta participe activamente en todas las fases del proyecto. De esta forma, las personas beneficiarias son las verdaderas protagonistas en la gestión y ejecución de los distintos proyectos.

Para asegurar el cumplimiento de este objetivo, por un lado, RDT/WDT tiene creada una estructura estable de actuación en cada una de las zonas en las que trabaja, que permite identificar y priorizar las necesidades de los/as miembros de las comunidades del distrito y ejecutar los proyectos seleccionados, garantizando además la participación de las personas beneficiarias en todas las fases de ejecución de los mismos. El organigrama es el mismo en la totalidad de las áreas en las que opera RDT/WDT.

En cada uno de las comunidades en las que trabaja RDT/WDT coexisten:

- Un Comité de Desarrollo (CDC) integrado por mujeres y hombres seleccionados por y entre las personas beneficiarias.
- Un/a maestro/a o un grupo de maestros/as (dependiendo del tamaño del pueblo)
- Una asistente social sanitaria elegida por y entre los beneficiarios
- Una serie de asociaciones de mujeres y de personas con discapacidad que participan activamente en la toma de decisiones que afectan a la comunidad.

Estos organismos actúan como representantes y portavoces de los/as habitantes, detectando las principales carencias en los pueblos, asegurando que las peticiones de realización de proyectos se adecuan a las necesidades de los sectores más desfavorecidos. De esta forma, la población asume un papel protagonista en la prevención y solución de los problemas que les afectan, logrando con ello implicar a las personas en su propio desarrollo.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Pertinencia

2.1.1. Justificación del proyecto desde sus inicios

Las mujeres constituyen uno de los sectores más vulnerables de la sociedad, puesto que, además de su "intocabilidad" como dàlits, se suma la discriminación derivada de su género. La precariedad de la que son víctimas los dàlits impide que puedan desarrollar iniciativas económicas encaminadas a lograr su independencia. En el caso de las mujeres a esta dificultad se añade la negación de cualquier derecho de gestión.

Debido a su tradicional marginación no sólo está infravalorada en el contexto familiar sino que muy a menudo se encuentra explotada como mano de obra barata en las tareas más duras. Su discriminación en la vida pública impide que pueda compartir sus dificultades y tomar conciencia de sus derechos, y aún así, constituye un pilar fundamental de la economía familiar y es la principal transmisora de los valores y costumbres.

Cuando se inició el Programa de Desarrollo de la Mujer en el año 1982, la organización local RDT/WDT, junto con la iniciativa y participación activa de las beneficiarias, priorizó una serie de acciones entre las que se encuentran:

1 La creación de shangams o asociaciones de mujeres, el objetivo primordial de los cuales es proporcionar a la mujer los medios para defender sus derechos como miembros activos de la sociedad.

2 La creación de mini-bancos locales de mujeres, a los cuales, una vez las mujeres están organizadas en los shangams o grupos de auto-ayuda, y han adquirido un sentido de solidaridad y unidad, cada una de las mujeres constituyentes de estos grupos, deben contribuir al capital inicial con una cantidad simbólica; estos fondos se pueden utilizar para todo aquello que ellas quieran, aun cuando generalmente se utilizan para conceder préstamos a alguna compañera que quiera iniciar alguna actividad económica. Con este tipo de préstamos es como mejor adquieren el sentido de la responsabilidad colectiva, puesto que todas las compañeras que han prestado el dinero, han confiado en que estos les serán devueltos.

3 Finalmente, una vez las mujeres del shangam han demostrado su capacidad de gestionar sus propios ahorros, se pone en marcha el proyecto de microcréditos, con la creación del Fondo de Desarrollo de la Mujer (Women Development Funds), con los cuales se conceden microcréditos con el objetivo que las mujeres sean autosuficientes y que ellas generen y gestionen sus propios ingresos.

Esta acción se encuentra dentro del marco del área de desarrollo a favor de la mujer, con el objetivo de mejorar los recursos y capacidades productivas de la mujer descentralizando la economía del hogar del monocultivo agrícola al desarrollo de habilidades productivas.

Después de comprobar los buenos resultados de la realización de este proyecto en otras comunidades rurales de la zona, fueron las mismas beneficiarias del proyecto, las que, organizadas en el shangam o grupo de auto-ayuda, solicitaron a RDT/WDT su apoyo para el desarrollo de esta acción de desarrollo que engloba las siguientes actividades:

- Compra de una vaca Jersey o una búfala Murrah por beneficiaria;
- Distribución y cría de las mismas;
- Formación de las beneficiarias del proyecto en los procesos de gestión y control productivos por parte del personal técnico de RDT/WDT especializado en la materia y
- La comercialización y venta de la leche.

2.1.2. Cambios en el proyecto durante la ejecución.

Debido a que el cambio de moneda euro/rupia, produjo un excedente económico; éste ha posibilitado ampliar el número de beneficiarias de 27 a 30.

2.2. Eficiencia.

2.2.1. Progreso del proyecto comparado con lo inicialmente previsto.

Debido a que el cambio de moneda euro/rupia, produjo un excedente económico; éste ha posibilitado ampliar el número de beneficiarias de 27 a 30.

2.2.2. Eficiencia en los beneficiarios: hasta qué punto coinciden los beneficiarios previstos con los finalmente favorecidos.

Las beneficiarias identificadas inicialmente por el proyecto han sido a los que estaba dirigida esta intervención y han sido ellas los que finalmente se han beneficiado del proyecto.

2.2.3. Eficiencia temporal: qué grado de cumplimiento han tenido los plazos de ejecución proyectados.

Cronograma del proyecto	Meses											
RESULTADO 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Autenticación y constitución del grupo de las 30 mujeres beneficiarias												
Compra de las 30 vacas Jersey y/o búfalas Murrah y sus seguros y distribución entre las beneficiarias												
Programa de formación en el proceso de producción lechera												
Cría del ganado y asistencia veterinaria												
Producción y venta de leche y aportación al fondo de desarrollo de mujer												
Consecución y preparación de la documentación												

El cronograma de ejecución inicial estaba ajustado a 12 meses, cronograma que se ha cumplido.

2.2.4. Eficiencia organizativa: cuál ha sido el fortalecimiento de las organizaciones directamente implicadas, debido directamente al proyecto.

La organización de las comunidades es el punto de partida para la identificación de carencias y beneficiarios/as. Para ello, cada comunidad cuenta con;

- Un comité de desarrollo (CDC) integrado por mujeres y hombres seleccionados por y entre las personas beneficiarias.
- Un maestro/a o grupo de maestros/as (dependiendo del tamaño de la comunidad).
- Una asistente social sanitaria elegida por y entre las personas beneficiarias.
- Una serie de asociaciones de mujeres y de personas discapacitadas.

Esta red de representantes comunitarios son las encargadas de articular las necesidades comunitarias con la organización RDT/WDT. Además, tanto mujeres como personas con discapacidad se articulan a través de unos grupos específicos, los shangams, o grupos de autoayuda y organización.

Los CDC de las comunidades rurales beneficiarias se configuran como la red social que canaliza las necesidades sentidas de la comunidad y gestionan la ejecución de los proyectos en su ámbito.

Para la selección de las beneficiarias del proyecto de producción lechera, son los shangams o grupos de autoayuda de la mujer, junto a un equipo técnico de RDT/WDT constituido por el director del sector de la mujer, el director regional, el líder del equipo de área y el líder del equipo del sector regional del programa de la mujer, quienes han seleccionado y escogido las beneficiarias del proyecto en base a los siguientes criterios:

- Ser miembros de los shangams o grupos de autoayuda con una antigüedad de más de dos años.
- Participar activamente en todas las reuniones de los shangams, formaciones y otras tareas de concienciación y socialización.
- Ser puntual a la hora de hacer las aportaciones destinadas al programa de generación de ingresos o a paliar otros problemas de las miembros del shangam.
- No ser beneficiaria de algún crédito de la organización.
- Tener experiencia previa en la cría de vacas o búfalas.
- Tener el interés y el deseo de comprometerse con el proyecto.
- Tener una actitud positiva hacia la organización y los objetivos de la comunidad.
- Tener acceso a la alimentación y el forraje.
- Tener acceso a la ruta de la leche.
- Estar de acuerdo con la normativa de la organización en consenso con el resto de personas beneficiarias del proyecto.

En resumen, los CDC y los shangams se han visto fortalecidos directamente por el proyecto.

2.3. Eficacia

2.3.1. Logro esperado de los objetivos y resultados cuando el proyecto fue diseñado.

	Descripción	Indicadores del grado de consecución de los objetivos	Fuentes de verificación
Objetivo general	Impulsar el fortalecimiento social de los dálits del distrito de Anantapur.		
Objetivo específico	Fortalecimiento de las capacidades productivas de las mujeres.		
Resultados esperados	Resultado 1: Mejoradas las capacidades productivas de 27 mujeres de la comunidad rural de Papampalli.	R1. Al finalizar el proyecto, cada una de las 27 mujeres beneficiarias poseen una vaca Jersey o una búfala Murrah.	R1. FV1: Documentos acreditativos de la propiedad de las vacas Jersey y las búfalas Murrah por parte de las beneficiarias del proyecto R1. FV2: Fotografías de las 27 mujeres beneficiarias con sus respectivas vacas Jersey y las búfalas Murrah.

2.3.2. Logro real o esperado de los objetivos en el momento de la evaluación.

	Descripción	Grado de consecución de los objetivos	Fuentes de verificación
Objetivo general	Impulsar el fortalecimiento social de los dálits del distrito de Anantapur.	En el momento de la realización de la evaluación se ha podido comprobar que la población dálits y de otras castas desfavorecidas de las comunidades rurales favorecidas por el proyecto se están viendo fortalecidas y son partícipes de su propio desarrollo.	Visita de campo realizada.
Objetivo específico	Fortalecimiento de las capacidades productivas de las mujeres.	Las 30 mujeres beneficiarias poseen una vaca Jersey o una búfala Murrah.	Informe de la FVF. Visita de campo realizada

2.3.3. Logro de resultados.

Logros de resultados propuestos	Logros de resultados alcanzados	% de logro
Resultado 1: Mejoradas las capacidades productivas de 27 mujeres de la comunidad rural de Papampalli.	Los resultados fueron alcanzados según lo propuesto dado que se realizaron con éxito las actividades planificadas. Estas actividades se consiguieron gracias a las sinergias que la población, el personal técnico de RDT/WDT y los shangams de mujeres, y por los talleres en los que se explica a los miembros del CDC y a los beneficiarios su rol y responsabilidades en la ejecución del proyecto, todo ello con el fin de fomentar la participación.	111,11%

Fuentes de verificación: Informes de FVF, fotografías, documentos de propiedad de las vacas y la visita de campo realizada.

2.3.4. Factores y procesos que afectan al logro de los objetivos.

Desde el inicio del proyecto, el equipo técnico de RDT/WDT encargado de la ejecución del proyecto, se pone en contacto con la población beneficiaria a través de sus Comités de Desarrollo Comunitario y shangams de mujeres para organizar a la población y proceder a la repartición de tareas. Durante todo el proyecto, se realiza un seguimiento exhaustivo de la ejecución de las actividades del proyecto y la participación de las personas beneficiarias, mediante reuniones del personal técnico de RDT/WDT, el CDC, los shangams de mujeres y la población beneficiaria.

La permanencia desde hace 30 años de RDT/WDT en el distrito de Anantapur, ha hecho de esta organización un elemento perfectamente integrado y conocedor de las características del contexto en el que desarrolla su trabajo. La amplia estructura de RDT/WDT, formada por más de 1.700 profesionales autóctonos, se encarga de gestionar, implementar y evaluar todos y cada uno de los proyectos.

2.4. Impacto

2.4.1. Sobre prioridades, necesidades y demandas locales.

La mujer adquiere la dignidad de que ha sido privada al impulsar su desarrollo, con la creación de 30 pequeños negocios de producción lechera, como una forma alternativa de ingresos. Las 30 mujeres son propietarias de una vaca Jersey o una búfala Murrah y han recibido formación en temas relacionados con la cría y cuidado del ganado, así como con la producción de forraje. Indirectamente, también se ha mejorado la alimentación de la población de la comunidad beneficiaria. La excelente calidad y el alto valor nutritivo de la leche producida por las vacas Jersey y las búfalas Murrah, ha debido contribuir a reducir las enfermedades provocadas por la desnutrición y mejorado la salud infantil y la de la mujer, especialmente en los periodos de gestación.

2.4.2. Impactos previstos y no previstos sobre los beneficiarios y otras partes afectadas.

El proyecto ha tenido impactos previstos sobre:

La dignificación de la mujer india.

Se ha mejorado la alimentación de la población de la comunidad beneficiaria.

Sobre el empoderamiento de la mujer, que es la propietaria de la vaca, incrementándose así el sentimiento de autoestima y reforzando su posición dentro de la comunidad.

Se ha mejorado la capacidad productiva de las mujeres beneficiarias, mejorando de esta manera su calidad de vida y su situación de marginación social.

2.5. Viabilidad

2.5.1. Factores que afectan a la viabilidad

2.5.1.1. Factores políticos.

Existe una estructura de colaboración entre el Gobierno de Andhra Pradesh y las autoridades de Anantapur que engloba la participación conjunta en diferentes programas, ya sean propios de la Administración Pública, o puestos en marcha por RDT/WDT. Esta estrecha y efectiva cooperación hace que se produzca un impacto sinérgico en el Desarrollo Sostenible de la zona, beneficiando especialmente a los grupos más desfavorecidos que viven en el umbral de la pobreza.

2.5.1.2. Factores institucionales.

RDT/WDT lleva 40 años trabajando en Anantapur, siendo una organización muy consolidada en la zona, hecho que la hace una perfecta conocedora de la realidad socio-cultural. Su equipo está conformado por personal autóctono (el 99% de los/as trabajadores/as son naturales de Anantapur), por lo que comparten creencias y prácticas culturales con la comunidad beneficiaria.

Desde sus inicios todas las iniciativas han estado encaminadas a conseguir la futura independencia de la comunidad.

El incremento de la participación financiera por parte de las personas beneficiarias, junto a la formación de unas infraestructuras y estructuras sociales cada vez más sólidas, creadas a partir de su ideología y cultura, es hoy en día una realidad.

2.5.1.3. Factores económico – financieros.

Se han incrementado los ingresos familiares de las mujeres beneficiarias y los fondos destinados al fondo de desarrollo de la mujer.

Las mismas beneficiarias del proyecto son las encargadas de la producción y posterior venta de la leche, acompañadas, en todo momento, del equipo técnico de RDT/WDT.

Las beneficiarias del proyecto pagarán el 75% del coste de compra de la vaca Jersey o búfala Murrah, mediante pagos mensuales, cuyo importe dependerá de los beneficios netos mensuales obtenidos de la venta de la leche (se pagará el 50% de los beneficios netos mensuales hasta cubrir el 75% del coste de compra de la vaca Jersey o búfala Murrah que se le ha entregado. Ambos tipos de ganado producen entre ocho y diez litros diarios de leche durante 220-250 días al año). Este dinero se depositará en el fondo de desarrollo de la mujer donde será reinvertido en otros microcréditos de los que se beneficiarán otras mujeres de la misma comunidad, con el objetivo de poner en marcha otras iniciativas productivas.

La experiencia que la FVF y su contraparte local RDT/WDT tiene en este tipo de proyectos, les ha demostrado que el hecho de responsabilizar a las beneficiarias de una parte importante (y factible) de los costes de inversión, facilita el empoderamiento de las beneficiarias, incrementando así el sentimiento de autoestima y reforzando su posición dentro de la comunidad.

2.5.1.4. Factores tecnológicos.

Las propias beneficiarias se responsabilizan de los gastos generados del mantenimiento de los animales, puesto que uno de los objetivos de RDT/WDT es que sea la misma población la responsable de su desarrollo.

Desde el momento de compra de las vacas y las búfalas, las mujeres beneficiarias del proyecto son las propietarias del ganado y durante el año de ejecución del proyecto, un equipo técnico de RDT/WDT constituido por miembros del área de actuación de la mujer y un equipo veterinario, han trabajado en constante coordinación con el shangam y las mujeres beneficiarias del proyecto en la organización y gestión de cada una de las actividades del mismo. Durante el año de ejecución previsto del proyecto, RDT/WDT se ha hecho cargo de los gastos de compra y de atención veterinaria del ganado y de la capacitación de las beneficiarias, mientras que las beneficiarias han sido las responsables de los gastos de mantenimiento y cría del ganado.

2.5.1.5. Factores socioculturales.

El ganado que se utiliza para el desarrollo de la producción lechera son búfalas Murrah y vacas Jersey, en base a las características de ambas razas y a los buenos resultados han venido generando desde el inicio de este tipo de proyectos.

La búfala Murrah

Su nombre es una palabra hindú que significa espiralado y deriva de la forma de sus cuernos. Es originaria del Noroeste de la India, son animales de color negro azabache, con manchas blancas sólo en la punta de la cola, macizos, robustos, con una conformación profunda y ancha, de extremidades cortas y huesos pesados.

En India (primer productor lechero mundial, con 70 millones de litros) sus 94 millones de búfalos representan el 27% de la población ganadera total y su producción cubre el 65% del consumo de leche y subproductos.

La vaca Jersey

El ganado Jersey es originario de la isla de Jersey, localizada en el canal de la Mancha.

La Jersey es una raza orientada en forma casi exclusiva hacia la producción de leche. Está considerada como la segunda raza lechera del mundo en cuanto a número de ejemplares, pues se calcula que su población total, incluidos los cruces, es superior a seis millones de cabezas.

La vaca Jersey llama la atención por su pequeño tamaño. Es la mejor para producir leche en cualquier sitio del mundo, en condiciones especiales inclusive las del trópico. Además de esto, sus formas angulosas y la perfección de sus rasgos indican su alta eficiencia transformando el alimento en leche.

En cuanto a la eficiencia en producción, la vaca Jersey alcanza en una lactancia a producir en leche hasta 17 veces su peso vivo.

La realidad de hoy muestra que los pasteurizadores y procesadores están pagando mejor esta leche, debido a su alto contenido en grasas, proteínas y sólidos totales, y más sólidos significan menos agua para bombear, transportar, pasteurizar, almacenar, enfriar y evaporar, obteniendo un mayor rendimiento en libras de queso por litro de leche. Por litro ingerido se logran más nutrientes, tales como calcio, proteínas, vitaminas y minerales.

2.5.1.6. Factores medioambientales.

El cultivo de forraje del ganado, es una alternativa al monocultivo de cacahuete que hay en la zona y que, al mismo tiempo, diversifica los riesgos que la fuerte debilidad de este tipo de cultivo presenta ante las constantes sequías de la zona, pues este ganado se alimenta tanto de forraje verde como seco, de manera que consigue generar una fuente de ingresos alternativa en las épocas mas secas del año. Así mismo, los excrementos del ganado, serán utilizados para alimentar las plantas de biogas que RDT/WDT viene construyendo en la zona de actuación dentro de su programa de desarrollo integral; éstos se transforman en biogas, una fuente de energía para uso doméstico que se basa en el empleo de residuos orgánicos. Se trata, además, de una fuente de energía renovable y respetuosa con el medio ambiente. Su empleo es una alternativa al uso de leña, la cual genera problemas medioambientales tanto por el humo y hollín que produce y que puede afectar a la salud de las familias, como por el riesgo de deforestación que conlleva. Adicionalmente, los restos que quedan en el foso de biogás pueden reutilizarse como abono orgánico, lo que contribuye a la mejora de la capacidad agrícola del suelo.

De una forma más indirecta, al mejorar tanto los medios de generación de ingresos como la dieta alimentaria de la población, se contribuye a la reducción del nomadismo convirtiendo a la sociedad en un elemento fundamental para incidir en el medio y luchar contra la desertización, al mismo tiempo que evita la emigración de estas familias hacia las ciudades, en las que se suelen encontrar en situaciones de miseria y pobreza todavía mayores que las que tenían en el área rural.

También es importante señalar que en el proyecto no se utilizará ningún medio contaminante o nocivo y tampoco se llevará a cabo ninguna actuación que pueda comprometer el equilibrio medioambiental.

2.5.1.7. La dimensión del género.

Una de las áreas de actuación de RDT/WDT dentro de su Programa de Desarrollo Integral que está desarrollando en la zona del distrito de Anantapur, es el área de la mujer. El presente proyecto, se encuentra enmarcado dentro de esta área, donde se persigue la mejora de la calidad de vida de la mujer con su protagonismo.

Ya desde un principio, las acciones de RDT/WDT persiguen la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones de sus propias vidas como en la vida pública de sus comunidades, mediante la concienciación, la formación, el trabajo en equipo y la potenciación de sus capacidades.

Con este proyecto se mejorarán las capacidades productivas de las mujeres beneficiarias, mejorando de esta manera su calidad de vida y su situación de marginación social.

2.6. Grado de difusión del proyecto.

2.6.1. Visibilidad.

Con nuestra visita a los proyectos se ha reforzado el conocimiento que las beneficiarios tienen de la procedencia de la ayuda. Hay que tener en cuenta que la figura de Vicente Ferrer es tan grande y querida que hace difícil que la gente reconozca otros actores de la cooperación. De todas las maneras, las beneficiarios han tenido conocimiento de la aportación de la Diputación de Málaga.

2.6.2. Difusión.

El proyecto tiene una amplia difusión tanto la sociedad andaluza e instituciones andaluzas, a través de las memorias anuales de la FVF; como en el Distrito de Anantapur, ámbito geográfico de intervención.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

3.1. Conclusiones.

La identificación de los proyectos es correcta.

La pertinencia de los proyectos queda plenamente justificada, adecuándose la intervención al contexto.

La gestión de los proyectos se realizó de una manera eficiente y eficaz, incrementándose el número de beneficiarias previstas.

Se han alcanzado los objetivos previstos. Destacar el empoderamiento de la mujer, la mejora de su autoestima y la dignificación de las mismas.

La sostenibilidad de los proyectos está garantizada.

3.2. Recomendaciones.

Continuar impulsando acciones que faciliten el empoderamiento de las mujeres, incrementando así el sentimiento de autoestima y reforzando su posición dentro de la comunidad.

Fortalecer los shangam (cooperativas de mujeres).

ANEXO I – REPORTAJE GRÁFICO DEL PROYECTO

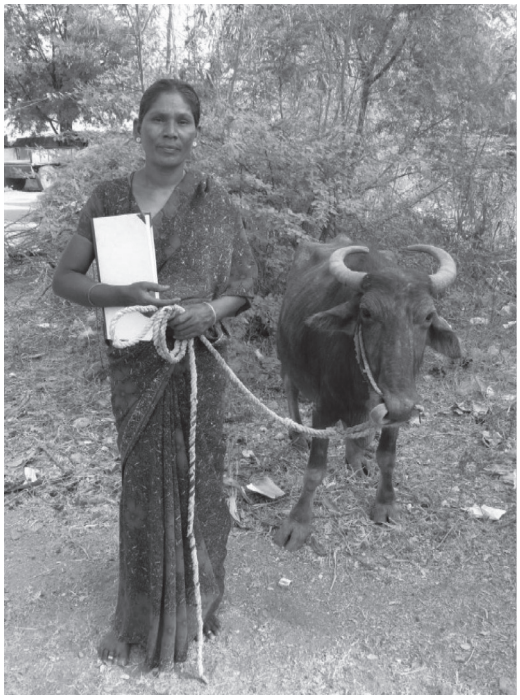
Fortalecimiento de las capacidades productivas de la mujer dálit de comunidades rurales del distrito de Anantapur (India)



Propietaria de búfala en la comunidad rural de Papampalli (año 2007)



Propietarias de búfalas en la comunidad rural de Papampalli (año 2007)



Propietaria de búfala en la comunidad rural de Papampalli (año 2007)



Propietaria de vaca Jersey de la comunidad rural de Papampalli (año 2007)



Reunión con las 30 beneficiarias, del proyecto de producción lechera, en la comunidad rural de Papampalli (año 2007)

Garantía del derecho a una vivienda digna para 70 familias de castas desfavorecidas de comunidades rurales del Distrito de Anantapur (INDIA)

Evaluación efectuada por Luis González Portillo, Jefe de Sección de la Oficina de Cooperación Internacional y Derechos Humanos de la Diputación de Málaga, el día 28-03-2011

1. RESUMEN Y DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.

1.1. Nombre del Proyecto.

Garantía del derecho a una vivienda digna para 70 familias de castas desfavorecidas de comunidades rurales del Distrito de Anantapur (India)

1.2. Financiador.

Diputación Provincial de Málaga, Rokwool Peninsular y María Pilar Monclus Estella.

1.3. Año de la convocatoria.

Este informe se basa en los proyectos de viviendas de las convocatorias de los años 2007 y 2009.

1.4. Localización geográfica.

Comunidades rurales de Thanda y Gollarahatti del área de Kundurpi, y comunidad rural de Moukthikapuram del área de Kalyandurg; todas ellas situadas en la región de Kalyandurg, distrito de Anantapur, estado de Andhra Pradesh, India.





1.5. Descripción resumida del proyecto.

Con estos proyectos se han construido dos colonias de viviendas, una de 42 unidades en las comunidades rurales de Thanda (22) y Gollarahatti (20) del área de Kundurpi y la otra de 28 viviendas en la comunidad rural de Moukthikapuram, en la región de Kalyandurg, ambas en el distrito de Anantapur, Estado de Andrha Pradesh, India. Las viviendas cuentan con 40m^2 , distribuidos en dos habitaciones y un porche.

Las condiciones de vida de los/as dalits de las zonas rurales son muy precarias, puesto que se encuentran en colonias separadas de las castas superiores y alejadas de los servicios públicos de los que en ocasiones dispone el gobierno local (pozos, letrinas, escuelas, centros de salud, etc.).

La posesión de una vivienda digna supone un requisito imprescindible para lograr el desarrollo personal y comunitario de los/as dalits. La propiedad de una vivienda dota a los/as beneficiarios/as de una significativa mejora en su calidad de vida, seguridad para el futuro, así como del reconocimiento social y familiar del que nunca antes habían disfrutado. Por ello, la Fundación Vicente Ferrer ha puesto en marcha estos proyectos para dotar a 70 familias de viviendas provistas de las condiciones mínimas de salubridad, constituyendo así un resguardo eficaz ante las lluvias torrenciales y el calor intenso, y, ante todo, un sentimiento de dignidad a una comunidad profundamente discriminada.

Durante el proceso de construcción se ha potenciado la capacidad de autogestión y organización de la comunidad, incrementando sus habilidades y capacidades y la confianza en sí mismos —como personas y como colectivo— poniendo un especial énfasis en la participación de las mujeres y en su integración en la toma de decisiones, así como en el fomento de la solidaridad y la cohesión social.

1.6. Objetivos del proyecto.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Impulsar el fortalecimiento social de los dálits y de otras castas desfavorecidas de Anantapur, haciéndoles partícipes de su propio desarrollo.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

Proporcionado el acceso a una vivienda digna a 70 familias de las comunidades rurales de Thanda, Gollarahatti y Moukthikapuram.

RESULTADOS ESPERADOS

Resultado 1: Proporcionadas 70 viviendas a 70 familias de las comunidades rurales de Thanda, Gollarahatti y Moukthikapuram, del área de Kalyandurg, región de Kalyandurg.

Resultado 2: Promovida la participación de las beneficiarias en las actividades y proyectos de la comunidad y también el sentimiento de pertenencia al mismo.

1.7. Descripción de actores.

1.7.1. ONGD Española

La Fundación Vicente Ferrer (FVF) es una ONGD comprometida con el proceso de transformación de una de las zonas con más escasez de recursos y más necesitadas de la India, Anantapur, y de las comunidades más marginadas y excluidas dentro del sistema de castas indio.

La FVF garantiza, gracias a su apoyo financiero, la autonomía y la continuidad necesaria para que RDT/WDT siga trabajando en Anantapur. La FVF, con su labor de sensibilización, conciencia a la población de la posibilidad de transformación de la zona de Anantapur.

1.7.2. Contraparte local.

Cuando Vicente Ferrer llegó a Anantapur las perspectivas de los/as habitantes de esta zona eran desoladoras. Con el fin de buscar soluciones a las múltiples problemáticas de la comunidad rural de Anantapur, en 1969 fundó Rural Development Trust (RDT). Años más tarde, en 1982, creó una segunda organización: Women Development Trust (WDT). En un principio WDT fue una organización paralela a RDT, encargada de forma específica del desarrollo de la mujer india. Sin embargo, con el paso del tiempo, WDT se ha convertido en una hermana gemela de RDT, idéntica en cuanto a funcionamiento y áreas de trabajo.

En Anantapur, el programa de desarrollo integral trabaja por una mejora real de las condiciones de vida de la población en **seis ámbitos**: educación, sanidad, vivienda, mujer, personas con discapacidad y ecología.

RDT/WDT parte del principio de que los proyectos deben ser adecuados a las necesidades reales de la comunidad y de que la mejor forma de garantizarlo es que ésta participe activamente en todas las fases del proyecto. De esta forma, las personas beneficiarias son las verdaderas protagonistas en la gestión y ejecución de los distintos proyectos.

Para asegurar el cumplimiento de este objetivo, por un lado, RDT/WDT tiene creada una estructura estable de actuación en cada una de las zonas en las que trabaja, que permite identificar y priorizar las necesidades de los/as miembros de las comunidades del distrito y ejecutar los proyectos seleccionados, garantizando además la participación de las personas beneficiarias en todas las fases de ejecución de los mismos. El organigrama es el mismo en la totalidad de las áreas en las que opera RDT/WDT.

En cada uno de las comunidades en las que trabaja RDT/WDT coexisten:

- Un Comité de Desarrollo (CDC) integrado por mujeres y hombres seleccionados por y entre las personas beneficiarias.
- Un/a maestro/a o un grupo de maestros/as (dependiendo del tamaño del pueblo)
- Una asistente social sanitaria elegida por y entre los beneficiarios
- Una serie de asociaciones de mujeres y de personas con discapacidad que participan activamente en la toma de decisiones que afectan a la comunidad.

Estos organismos actúan como representantes y portavoces de los/as habitantes, detectando las principales carencias en los pueblos, asegurando que las peticiones de realización de proyectos se adecuan a las necesidades de los sectores más desfavorecidos. De esta forma, la población asume un papel protagonista en la prevención y solución de los problemas que les afectan, logrando con ello implicar a las personas en su propio desarrollo.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Pertinencia

2.1.1. Justificación del proyecto desde sus inicios

El proyecto aborda una de las causas que contribuyen a perpetuar la exclusión de los sectores de población más marginados dentro de la estructura social de la India, como es la falta de condiciones de habitabilidad dignas. Para ello, se plantea como solución proporcionar a las familias beneficiarias los recursos técnicos, materiales y la mano de obra necesarios para la construcción de sus viviendas, de forma que ellos participen en los trabajos de construcción, realizando las tareas que no requieren mano de obra cualificada.

La escasez de viviendas es alarmante en todo el distrito de Anantapur y las posibilidades de acceso a una vivienda digna varían mucho en función de la casta y de las posibilidades económicas de la familia. En las aldeas donde se ha llevado a cabo el presente proyecto, la mayor parte de la población tiene serias dificultades para obtener los recursos necesarios para la construcción de una vivienda que reuniese las condiciones básicas de habitabilidad y salubridad. A pesar de la responsabilidad que tiene el gobierno central y los locales de proveer viviendas a la gente sin hogar a través de diversos programas, la escasez de recursos financieros, técnicos y humanos impiden suplir las crecientes necesidades de viviendas en las áreas rurales y barriadas urbanas.

Esta situación no sólo significa la carencia de un derecho fundamental lo cual fomenta su marginalidad, sino que además, del hacinamiento en lugares urbanísticamente inadecuados, se derivan numerosos problemas de insalubridad, al no disponer de unas condiciones higiénicas y sanitarias mínimas, ni de un resguardo eficaz ante las inclemencias de un clima extremo o las picaduras de los insectos y reptiles que acceden a las áreas de vivienda con facilidad.

Estos grupos de población viven en zonas rurales y la inmensa mayoría habitan viviendas tradicionales, puccas y semipuccas, que son pequeñas construcciones hechas de materiales blandos como el barro para las paredes o el brezo para los techos. Mientras que las primeras cuentan con unas paredes mínimamente rígidas, hechas de barro, las segundas están hechas exclusivamente de materiales débiles que no permiten, en ninguno de los dos casos, proteger las familias de manera eficaz. Son construcciones que están expuestas a las inclemencias del clima y a sus consecuencias: zonas enfangadas, agua estancada, proliferación de insectos y reptiles, aparición de enfermedades infecciosas, etc. Todas estas circunstancias, refuerzan a su vez la exclusión y perpetúan el ciclo de la pobreza.

La comunidad dálit vive inmersa en el círculo de la pobreza, y los ingresos económicos que perciben son utilizados para la supervivencia, por lo que no cuentan con fondos para mantener y mejorar las condiciones de sus viviendas. Las familias de Anantapur tienen un tamaño medio de cinco miembros que se encuentran con serias dificultades teniendo que vivir en pequeñas chozas. Con sólo una habitación, las personas mayores y ancianas se ven obligadas a dormir al raso, para que no tengan que hacerlo los más pequeños. Los/as niños/as en edad escolar no disponen de espacio para el estudio, convirtiéndose la intimidad en un privilegio reservado a las castas más altas. Estas viviendas carecen de ventilación adecuada que, unida al hacinamiento, hacen la vida doméstica insoportable, favoreciendo el desarrollo de enfermedades infecciosas así como los accidentes domésticos. El aspecto de estas colonias compuestas por este tipo de viviendas resulta pobre y tétrico, contribuyendo a acentuar la situación de marginalidad y exclusión social en la que vive la población dálit.

El área de vivienda, fue uno de los primeros sectores desarrollados por RDT/WDT, centrándose en la edificación de nuevas colonias de casas que reúnen las condiciones de salubridad y habitabilidad necesarias. Las casas construidas son un resguardo eficaz ante las lluvias torrenciales y el calor intenso y, ante todo, proporcionan un sentimiento de dignidad a una comunidad profundamente discriminada. Las familias que disponen de una casa ven disminuir las enfermedades y accidentes provocados por las malas condiciones higiénicas o las inclemencias del clima. Pero los beneficios no acaban aquí. La experiencia nos dice que esta mejora favorece a la integración en la comunidad y una mayor implicación en los programas sanitarios, educativos y de desarrollo ecológico y social que RDT/WDT lleva a cabo en diferentes poblados.

2.1.2. Cambios en el proyecto durante la ejecución.

No se han producido cambios en las prioridades de las beneficiarias desde la definición de la intervención. Tampoco se han producido cambios en el proyecto.

2.2. Eficiencia.

2.2.1. Progreso del proyecto comparado con lo inicialmente previsto.

El aumento de la construcción de viviendas por parte del Gobierno de Andhra Pradesh, ha hecho que se produzca un incremento en la demanda de varios materiales de construcción, tales como ladrillos, arena, metal, grava, piedras y maderas, de la cual se ha derivado una situación de escasez de los materiales necesarios, lo cual ha provocado en la zona una tendencia entre los proveedores a incrementar los preciso de los mismos. Este contexto ha generado también, a nivel de recursos humanos, una escasez de albañiles cualificados, al estar la mayoría de éstos comprometidos con los programas gubernamentales, debido a presiones locales y/0 altas remuneraciones. La experiencia de RDT/WDT en construcción ha posibilitado proveerse de los materiales y hacerlo a los precios previstos, y conseguir mano de obra cualificada en otras zonas de la región.

2.2.2. Eficiencia en los beneficiarios: hasta qué punto coinciden los beneficiarios previstos con los finalmente favorecidos.

Los/as beneficiarios/as identificados inicialmente por el proyecto han sido a los que estaba dirigida esta intervención y han sido ellos y ellas los que finalmente se han beneficiado del proyecto.

2.2.3. Eficiencia temporal: qué grado de cumplimiento han tenido los plazos de ejecución proyectados.

Cronograma del proyecto	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
RESULTADO 1												
Trabajos preparatorios del proyecto												
Capacitación a los beneficiarios												
Selección de proveedores y compra de material												
Limpieza del terreno												
Marcaje del terreno												
Excavación												
Colocación capa de hormigón												
Levantamiento estructuras hasta nivel de dintel												
Construcción dinteles y estructura hasta el tejado												
Construcción del tejado												
Construcción de parapetos												
Trabajos de enyesado												
Colocación de láminas de AC en el porche												
Colocación de losas en el suelo												
Colocación de puertas y ventanas												
Pintura y acabados												
Evaluación técnica y entrega de las casas												
Elaboración de informes de justificación												
RESULTADO 2												
Talleres de capacitación comunitaria												
Participación del CDC en la ejecución de la acción												
Seguimiento de las obras por el CDC												

El cronograma de ejecución inicial estaba ajustado a 12 meses, cronograma que se ha cumplido, pese a las incidencias señaladas en el apartado 2.2.1.

2.2.4. Eficiencia organizativa: cuál ha sido el fortalecimiento de las organizaciones directamente implicadas, debido directamente al proyecto.

La organización de las comunidades es el punto de partida para la identificación de carencias y beneficiarios/as. Para ello, cada comunidad cuenta con;

- Un comité de desarrollo (CDC) integrado por mujeres y hombres seleccionados por y entre las personas beneficiarias.
- Un maestro/a o grupo de maestros/as (dependiendo del tamaño de la comunidad).
- Una asistente social sanitaria elegida por y entre las personas beneficiarias.
- Una serie de asociaciones de mujeres y de personas discapacitadas.

Esta red de representantes comunitarios son las encargadas de articular las necesidades comunitarias con la organización RDT/WDT. Además, tanto mujeres como personas con discapacidad se articulan a través de unos grupos específicos, los shangams, o grupos de autoayuda y organización.

Las personas beneficiarias han visto reforzada su capacidad de autogestión. Como en el resto de programas de RDT/WDT y de acuerdo con sus principios, es el pueblo el que asume la responsabilidad de la construcción de sus viviendas y escuelas, así como de la ejecución de otros proyectos. Es impensable el éxito de cualquier iniciativa de desarrollo a largo plazo sin la participación activa de la comunidad beneficiaria. Las comunidades dálits o tribales son el sujeto activo de su propio desarrollo para que éste sea factible y sostenible.

La comunidad es la que decide en su conjunto, representada por el CDC como órgano de representación democrática de la comunidad, cuales son las familias que más necesitan una nueva vivienda. Dichas familias tienen que cumplir los siguientes requisitos:

- Vivir de manera estable en la aldea.
- No debe disponer de casa Pucca (vivienda permanente) construida por el gobierno ni por él/ella mismo/a.
- Tienen que disponer de terreno en propiedad. Si no se dispone de terreno RDT/WDT les ayuda a pedir estos terrenos al gobierno, que por ley, está obligado a entregarlos de manera gratuita.
- Ser miembro activo/a de la comunidad: participar en los grupos de autoayuda.
- Llevar a todos los hijos e hijas, a la escuela comunitaria y a la escuela del gobierno.
- Tener una buena disposición para colaborar con los proyectos de RDT/WDT.
- Deben de respetar las normas y reglas establecidas por el CDC y la organización a través del consenso.

El CDC de cada comunidad rural participa activamente en la exposición de las necesidades, la obtención de los terrenos, la distribución de las brigadas de trabajo, etc. De forma que la función de asesoramiento y obtención de los recursos necesarios de los equipos técnicos de RDT/WDT no limita el sentimiento de propiedad y de responsabilidad del buen funcionamiento del proyecto por parte de la comunidad.

Los CDC de las comunidades rurales beneficiarias se configuran como la red social que canaliza las necesidades sentidas de la comunidad y gestionan la ejecución de los proyectos en su ámbito.

Podemos valorar el fortalecimiento organizativo de la comunidad como uno de los aspectos destacados del proyecto (mujeres propietarias de las viviendas, escolarización de los hijos e hijas, y participación en los CDC).

2.3. Eficacia

2.3.1. Logro esperado de los objetivos y resultados cuando el proyecto fue diseñado.

	Descripción	Indicadores del grado de consecución de los objetivos	Fuentes de verificación
Objetivo general	Impulsar el fortalecimiento social de los dálits y de otras castas desfavorecidas de Anantapur, haciéndoles partícipes de su propio desarrollo.		
Objetivo específico	Proporcionado el acceso a una vivienda digna a 70 familias de las comunidades rurales de Thanda, Gollarahatti y Moukthikapuram.		
Resultados esperados	**Resultado 1:** Proporcionadas 70 viviendas a 70 familias de las comunidades rurales de Thanda, Gollarahatti y Moukthikapuram, del área de Kalyandurg, región de Kalyandurg. **Resultado 2:** Promovida la participación de las beneficiarias en las actividades y proyectos de la comunidad y también el sentimiento de pertenencia al mismo.	R1.1. 70 viviendas construidas en los 12 meses de ejecución de cada proyecto. R1.2. 70 mujeres son propietarias legales de sus viviendas. R2.1. Incremento de la participación de las familias beneficiarias en el desarrollo de su comunidad a través del órgano representativo de la misma, el CDC. R2.2. Se ha realizado un taller de sensibilización y capacitación con 6 miembros del CDC y 70 beneficiarias de las casas.	R1. FV1: Contratos de propiedad de las viviendas. R1. FV2: Fotografías de las viviendas construidas. R1. FV3: Informe elaborado por el equipo técnico de RDT. R2. FV1: Libro registro del profesor comunitario del pueblo. R2. FV2: Índice de asistencia a las reuniones comunitarias del CDC.

2.3.2. Logro real o esperado de los objetivos en el momento de la evaluación.

	Descripción	Grado de consecución de los objetivos	Fuentes de verificación
Objetivo general	Impulsar el fortalecimiento social de los dálits y de otras castas desfavorecidas de Anantapur, haciéndoles partícipes de su propio desarrollo.	En el momento de la realización de la evaluación se ha podido comprobar que la población dálits y de otras castas desfavorecidas de las comunidades rurales favorecidas por el proyecto se están viendo fortalecidas y son partícipes de su propio desarrollo.	Visita de campo realizada.
Objetivo específico	Proporcionado el acceso a una vivienda digna a 70 familias de las comunidades rurales de Thanda, Gollarahatti y Moukthikapuram.	Las 70 familias beneficiarias han accedido a una vivienda que cuenta con 40m^2 , distribuidos en dos habitaciones y un porche.	Informe de la FVF. Visita de campo realizada

2.3.3. Logro de resultados.

Logros de resultados propuestos	Logros de resultados alcanzados	% de logro
Resultado 1: Proporcionadas 70 viviendas a 70 familias de las comunidades rurales de Thanda, Gollarahatti y Moukthikapuram, del área de Kalyandurg, región de Kalyandurg. **Resultado 2:** Promovida la participación de las beneficiarias en las actividades y proyectos de la comunidad y también el sentimiento de pertenencia al mismo.	Los resultados fueron alcanzados según lo propuesto dado que se realizaron con éxito las actividades planificadas. Estas actividades se consiguieron gracias a las sinergias que la población y RDT/WDT generaron por la implantación de esta última en el territorio y por los talleres en los que se explica a los miembros del CDC y a los beneficiarios su rol y responsabilidades en la ejecución del proyecto, todo ello con el fin de fomentar la participación.	100%

Fuentes de verificación: Informes de FVF y visita de campo realizada

2.3.4. Factores y procesos que afectan al logro de los objetivos.

El socio local RDT/WDT, posee una amplia experiencia en el manejo de proyectos relacionados con la construcción de viviendas, lo que les permite afrontar con sobradas garantías una iniciativa de este tipo. Por otra parte el nivel organizativo de la población (CDC) coadyuva de forma sustancial a la consecución de los objetivos definidos.

2.4. Impacto

2.4.1. Sobre prioridades, necesidades y demandas locales.

Las casas construidas son un resguardo eficaz ante las lluvias torrenciales y el calor intenso y, ante todo, proporcionan un sentimiento de dignidad a una comunidad profundamente discriminada. Las familias que disponen de una casa ven disminuir las enfermedades y accidentes provocados por las malas condiciones higiénicas o las inclemencias del clima. Pero los beneficios no acaban aquí. La experiencia les dice que esta mejora favorece a la integración en la comunidad y una mayor implicación e n los programas sanitarios, educativos y de desarrollo ecológico y social que RDT/WDT lleva a cabo en diferentes poblados.

2.4.2. Impactos previstos y no previstos sobre los beneficiarios y otras partes afectadas.

El proyecto ha tenido impactos previstos sobre:

El cumplimiento de un derecho humano como es el derecho a una vivienda digna.

Sobre el sistema social vigente en la India que provoca que los grupos más perjudicados por la división social padezcan una discriminación no implícita a la hora de acceder a los recursos económicos que pudieran otorgarles un nivel de vida mínimamente digno, y en consecuencia, el acceso a una vivienda digna.

Sobre la marginación de los dálits y las Other Backward Casts para que se integren y consigan los mismos derechos que el resto de la población, su marginación es muy visible, sobre todo en áreas rurales, donde la tradición popular condena a esta comunidad a unas condiciones de extrema pobreza y marginación.

Se ha mejorado la calidad de vida de los dálits y de las castas más bajas del Distrito de Anantapur, haciéndoles participes de su propio desarrollo.

Se ha impulsado el fortalecimiento social de los dálits y de las castas más bajas del Distrito de Anantapur en India, haciéndoles participes de su propio desarrollo.

Se han disminuido las enfermedades y accidentes provocados por las malas condiciones higiénicas o las inclemencias del clima.

La mejora en la vivienda favorece a la integración en la comunidad y una mayor implicación en los programas sanitarios, educativos y de desarrollo ecológico y social que RDT/WDT lleva a cabo en diferentes poblados.

Sobre la escolarización de los hijos y el empoderamiento de la mujer, que es la propietaria de la vivienda; en ambos casos son requisitos para el acceso a las mismas.

2.5. Viabilidad

2.5.1. Factores que afectan a la viabilidad

2.5.1.1. Factores políticos.

Existe una estructura de colaboración entre el Gobierno de Andhra Pradesh y las autoridades de Anantapur que engloba la participación conjunta en diferentes programas, ya sean propios de la Administración Pública, o puestos en marcha por RDT/WDT. Esta estrecha y efectiva cooperación hace que se produzca un impacto sinérgico en el Desarrollo Sostenible de la zona, beneficiando especialmente a los grupos más desfavorecidos que viven en el umbral de la pobreza. En concreto, en el ámbito de la construcción de viviendas, Gobierno de Andhra Pradesh, cede los terrenos donde se edificarán las viviendas a las personas beneficiarias de las mismas.

Por otro lado, el apoyo que tiene el programa de RDT/WDT por parte de las autoridades locales hace que no haya obstáculos a nivel oficial para la realización del mismo.

2.5.1.2. Factores institucionales.

RDT/WDT lleva 40 años trabajando en Anantapur, siendo una organización muy consolidada en la zona, hecho que la hace una perfecta conocedora de la realidad socio-cultural. Su equipo está conformado por personal autóctono (el 99% de los/as trabajadores/as son naturales de Anantapur), por lo que comparten creencias y prácticas culturales con la comunidad beneficiaria. Desde que en 1978 se comenzó con el programa de vivienda en Anantapur, se han construido más de 26.000 viviendas y otras 1.340 adaptadas para personas con discapacidad.

El CDC de la aldea, actúa como representantes de los beneficiarios y nexo de unión con RDT/WDT, el cual se encargará de velar por el adecuado mantenimiento de las viviendas construidas. Los costes de mantenimiento, dada la calidad de las construcciones de RDT/WDT y la adecuación de los materiales empleados, son mínimos y, en cualquier caso, se reservan a la comunidad que con una suma de pequeñas aportaciones individuales puede hacerles frente sin problemas, lo cual garantiza la continuidad del proyecto sin necesidad de inversiones externas.

2.5.1.3. Factores económico – financieros.

Las viviendas se han realizado con materiales de la zona, y siguiendo el modelo de construcción local. Esta medida garantiza que, de un lado, el coste sea bajo, y de otro, la resistencia de las construcciones al entorno natural de Anantapur. En conclusión, el mantenimiento de las viviendas no generará ningún tipo de coste extra. Una vez ha finalizado el proyecto, los técnicos de RDT/WDT acompañan el proceso de sostenibilidad.

2.5.1.4. Factores tecnológicos.

Los recursos necesarios para la realización del proyecto son locales y, por lo tanto, de fácil adquisición. Todo el material se ha adquirido en localidades cercanas de los pueblos beneficiarios y los proveedores son empresas locales.

El proyecto no produce ninguna dependencia tecnológica ni transferencia de equipos ni materiales de otros países.

RDT/WDT cuenta con planos de viviendas diseñadas por técnicos especializados, que conocen perfectamente el contexto socio-cultural y la forma de vida de las familias de las comunidades a las que van destinadas.

2.5.1.5. Factores socioculturales.

Los materiales y la totalidad de los recursos necesarios para la realización del proyecto son locales y RDT/WDT cuenta con planos de viviendas diseñadas por técnicos especializados, que conocen perfectamente el contexto socio-cultural y la forma de vida de las familias de las comunidades a las que van destinadas, con lo que la viabilidad sociocultural del presente proyecto, está asegurada.

2.5.1.6. Factores medioambientales.

La selección de los materiales de las obras de construcción se ha realizado teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos locales, así como respetando la paisajística del lugar, por lo que el impacto de las obras de construcción ha sido mínimo.

De una forma más indirecta, al mejorar situación de la población se contribuye a la reducción del nomadismo convirtiendo a la sociedad en un elemento fundamental para incidir en el medio y luchar contra la desertización, al mismo tiempo que evita la emigración de estas familias hacia las ciudades, en las que se suelen encontrar en situaciones de miseria y pobreza todavía mayores que las que tenían en el área rural.

También es importante señalar que en el proyecto no se ha utilizado ningún medio contaminante o nocivo y tampoco se ha llevado a cabo ninguna actuación que pueda comprometer el equilibrio medioambiental.

2.5.1.7. La dimensión del género.

No poseer una vivienda adecuada es un reflejo más del fenómeno de feminización de la pobreza.
El acceso a una vivienda adecuada es un factor que puede agravar las discriminaciones en base al género, así como los peligrosos efectos directos de éstas.
Agregadamente, en muchos países, entre los que la India se incluye, a las mujeres se les deniega sistemáticamente los derechos de propiedad y hereditarios. En conclusión, las mujeres están a la merced de sus parientes masculinos en todo lo relativo al acceso a la vivienda y a la tierra.

De este modo, el impacto de género que se ha producido en el presente proyecto es el de un reequilibrio de las relaciones de género. Las mujeres en iguales condiciones que los hombres, no sólo tendrán acceso a los recursos —poseer una vivienda—, sino al control de los mismos —la titularidad de las viviendas será entregada a las mujeres—.

Por tanto, las viviendas quedan a nombre de la mujer, siendo éstas las propietarias legales. Así, en caso de abandono del hombre ésta se quedaría en la casa, al contrario de lo que es habitual en India. Este cambio supone un gran paso adelante en el avance social de la mujer y un avance definitivo en el empoderamiento legal de las mismas.

Otro efecto directo del proyecto en las condiciones de las mujeres dálits o de otras castas desfavorecidas, es la reducción de su vulnerabilidad. La mujer hindú pasa gran parte de su tiempo en el interior de la vivienda, lo que determina que sea particularmente vulnerable a todo tipo de accidentes derivados de la falta de solidez de las estructuras y en particular a las afecciones oculares y pulmonares relacionadas con el hacinamiento y la mala ventilación.

2.6. Grado de difusión del proyecto.

2.6.1. Visibilidad.

Con nuestra visita a los proyectos se ha reforzado el conocimiento que los beneficiarios tienen de la procedencia de la ayuda. Hay que tener en cuenta que la figura de Vicente Ferrer es tan grande y querida que hace difícil que la gente reconozca otros actores de la cooperación. De todas las maneras, los beneficiarios han tenido conocimiento de la aportación de la Diputación de Málaga y así ha quedado reflejado en una placa de inauguración de las viviendas.

2.6.2. Difusión.

El proyecto tiene una amplia difusión tanto la sociedad andaluza e instituciones andaluzas, a través de las memorias anuales de la FVF; como en el Distrito de Anantapur, ámbito geográfico de intervención.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

3.1. Conclusiones.

La identificación de los proyectos es correcta. La población carecía de una vivienda digna. Esta necesidad formaba parte de las prioridades de la población.

La pertinencia de los proyectos queda plenamente justificada.

La gestión de los proyectos se realizó de una manera eficiente y eficaz dando cobertura a todos los beneficiarios previstos.

Se han alcanzado los objetivos previstos.

La sostenibilidad de los proyectos está garantizada.

3.2. Recomendaciones.

Continuar los trabajos de mejora de las condiciones ambientales de las viviendas, dotándolas de un sistema de saneamiento y de eliminación de aguas servidas.

ANEXO I – REPORTAJE GRÁFICO DEL PROYECTO

Garantía del derecho a una vivienda digna para 70 familias de castas desfavorecidas de comunidades rurales del Distrito de Anantapur (India)



Algunas viviendas de la comunidad rural de Gollarahatti (año 2007)



Interior de una vivienda de la comunidad rural de Gollarahatti (año 2007)



Reunión con la beneficiarias de las viviendas de Gollarahatti (año 2007)



Algunas viviendas de la comunidad rural de Thenda (año 2007)



Algunas viviendas de la comunidad rural de Moukthikapuram (año 2009)



Placa conmemorativa de la inauguración de las viviendas en la comunidad rural de Moukthikapuram (año 2009)



Reunión de evaluación con las beneficiarias de las viviendas en la comunidad rural de Moukthikapuram (año 2009)

Dotación de infraestructura básica al Centro de Educación Secundaria de la comunidad rural de Thallakera del Distrito de Anantapur (INDIA)

Evaluación efectuada por Luis González Portillo, Jefe de Sección de la Oficina de Cooperación Internacional y Derechos Humanos de la Diputación de Málaga, el día 30-03-2011

1. RESUMEN Y DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.

1.1. Nombre del Proyecto.

Dotación de infraestructura básica al Centro de Educación Secundaria de la comunidad rural de Thallakera del Distrito de Anantapur (India)

1.2. Financiador.

Diputación Provincial de Málaga, Rokwool Peninsular y María Pilar Monclus Estella.

1.3. Año de la convocatoria.

Este informe se basa en los proyectos de viviendas de las convocatorias de los años 2007 y 2009.

1.4. Localización geográfica.

Comunidad de Thallakera, Área de Rayadurg, Región de Uravaconda, distrito de Anantapur, Estado de Andra Padresh, India.





1.5. Descripción resumida del proyecto.

A través del presente proyecto, el gobierno indio se apoya en RDT/WDT para proveer a los sectores más desfavorecidos del acceso a su derecho a la educación. Para la FVF-RDT/WDT el acceso a la educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de la comunidad y por tanto considera que el refuerzo de la acción del estado, como en este caso a través de la dotación de infraestructuras para la educación secundaria, continúa siendo imprescindible para la población más necesitada de Anantapur.

Dada la importancia de la educación como un medio para romper la brecha de la desigualdad social, a través del presente proyecto pretendemos dotar a la población de Thallakera y de cinco comunidades menores colindantes de una infraestructura adecuada, que garantice la posibilidad de una educación superior a los jóvenes de dichas comunidades.

En la actualidad, los estudiantes de educación secundaria en la localidad de Thallakera deben enfrentarse a unas condiciones precarias tanto en instalaciones, como a nivel de profesorado. De ahí, la necesidad de garantizar una infraestructura básica, que después pueda ser aprovechada por el gobierno, quien se compromete a dar continuidad a este proyecto adoptando la gestión futura. En este momento las instalaciones escolares de Thallakera se reducen a siete aulas de primaria, dos de las cuales tienen múltiples funciones-oficina y sala de profesores-, viéndose así la secundaria restringida a cuatro clases y al aprovechamiento del porche como lugar para la impartición de clases. En ocasiones, las clases se desarrollan al aire libre por falta de un espacio adecuado.

En consecuencia, el proyecto pretende llevar a cabo la construcción de cinco aulas destinadas a la educación secundaria que faciliten la vida del Centro Escolar, y garanticen una educación de calidad a los adolescentes de la zona. También se prevé la construcción de aseos para chicos y chicas que garanticen condiciones higiénicas mínimas al centro.

Agregadamente, esta medida pretende repercutir indirectamente en el incremento del número de chicas asistentes al centro, puesto que se ha identificado una relación directa entre el número de plazas disponibles y el número de chicas matriculadas en el centro.

1.6. Objetivos del proyecto.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO
Garantizar el derecho a una educación universal, gratuita y de calidad a los niños y niñas dálits o de otras castas desfavorecidas de Anantapur.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO
Dotación de infraestructura básica al Centro de Educación Secundaria de la comunidad rural de Thallakera.

RESULTADOS ESPERADOS
Resultado 1: Construidas cinco aulas adicionales y un bloque de sanitarios en la Escuela de Educación Secundaria de la comunidad rural de Thallakera.

1.7. Descripción de actores.

1.7.1. ONGD Española

La Fundación Vicente Ferrer (FVF) es una ONGD comprometida con el proceso de transformación de una de las zonas con más escasez de recursos y más necesitadas de la India, Anantapur, y de las comunidades más marginadas y excluidas dentro del sistema de castas indio.

La FVF garantiza, gracias a su apoyo financiero, la autonomía y la continuidad necesaria para que RDT/WDT siga trabajando en Anantapur. La FVF, con su labor de sensibilización, conciencia a la población de la posibilidad de transformación de la zona de Anantapur.

1.7.2. Contraparte local

Cuando Vicente Ferrer llegó a Anantapur las perspectivas de los/as habitantes de esta zona eran desoladoras. Con el fin de buscar soluciones a las múltiples problemáticas de la comunidad rural de Anantapur, en 1969 fundó Rural Development Trust (RDT). Años más tarde, en 1982, creó una segunda organización: Women Development Trust (WDT). En un principio WDT fue una organización paralela a RDT, encargada de forma específica del desarrollo de la mujer india. Sin embargo, con el paso del tiempo, WDT se ha convertido en una hermana gemela de RDT, idéntica en cuanto a funcionamiento y áreas de trabajo.

En Anantapur, el programa de desarrollo integral trabaja por una mejora real de las condiciones de vida de la población en **seis ámbitos**: educación, sanidad, vivienda, mujer, personas con discapacidad y ecología.

RDT/WDT parte del principio de que los proyectos deben ser adecuados a las necesidades reales de la comunidad y de que la mejor forma de garantizarlo es que ésta participe activamente en todas las fases del proyecto. De esta forma, las personas beneficiarias son las verdaderas protagonistas en la gestión y ejecución de los distintos proyectos.

Para asegurar el cumplimiento de este objetivo, por un lado, RDT/WDT tiene creada una estructura estable de actuación en cada una de las zonas en las que trabaja, que permite identificar y priorizar las necesidades de los/as miembros de las comunidades del distrito y ejecutar los proyectos seleccionados, garantizando además la participación de las personas beneficiarias en todas las fases de ejecución de los mismos. El organigrama es el mismo en la totalidad de las áreas en las que opera RDT/WDT.

En cada uno de las comunidades en las que trabaja RDT/WDT coexisten:

- Un Comité de Desarrollo (CDC) integrado por mujeres y hombres seleccionados por y entre las personas beneficiarias.
- Un/a maestro/a o un grupo de maestros/as (dependiendo del tamaño del pueblo)
- Una asistente social sanitaria elegida por y entre los beneficiarios
- Una serie de asociaciones de mujeres y de personas con discapacidad que participan activamente en la toma de decisiones que afectan a la comunidad.

Estos organismos actúan como representantes y portavoces de los/as habitantes, detectando las principales carencias en los pueblos, asegurando que las peticiones de realización de proyectos se adecuan a las necesidades de los sectores más desfavorecidos. De esta forma, la población asume un papel protagonista en la prevención y solución de los problemas que les afectan, logrando con ello implicar a las personas en su propio desarrollo.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Pertinencia

2.1.1. Justificación del proyecto desde sus inicios

La escuela es el primer paso a la hora de implementar el programa de desarrollo integral en una comunidad, ya que se considera que la formación de las jóvenes generaciones es un punto clave para su crecimiento personal, su libertad y su independencia. Dentro del sistema educativo indio conviven las instituciones públicas (aulas superpobladas, con problemas para hacer frente al elevado número de alumnos, esencialmente provenientes de las clases más desfavorecidas) y las escuelas privadas (menos saturadas, con una educación de mayor calidad, pocos alumnos, buenas instalaciones y una gran mayoría de alumnos de las castas más altas. Cuando RDT/WDT inició su programa educativo, el índice de matrículas escolares de niños pertenecientes a las castas más desfavorecidas era de un 10%.

De los matriculados solamente el 15% de los alumnos acababan la enseñanza básica, el resto abandonaba los estudios; los niños para dedicarse a la agricultura y la ganadería, las niñas para dedicarse a las tareas domesticas y ocuparse de los pequeños de la familia. A parte del número poco elevado de niños escolarizados el nivel de aprendizaje era muy bajo, debido a la falta de atención personalizada en las escuelas del gobierno. Una vez superada la educación primaria y dado el éxito del programa educativo de RDT/WDT, los niños y las niñas de las zonas rurales tienen que desplazarse a las ciudades más cercanas para poder asistir a las clases de la escuela secundaria. No obstante los centros públicos no siempre se encuentran en condiciones adecuadas para garantizar la continuidad en la calidad de la educación de estos jóvenes. La población del distrito de Anantapur y de toda la India ha crecido de manera exponencial durante estos últimos años, lo que ha supuesto un desbordamiento de los centros educativos. Las autoridades, lejos de disfrutar de una mejor situación económica, han tenido que multiplicar sus esfuerzos para dar respuesta a las necesidades de una población empobrecida por las frecuentes sequías y la falta de desarrollo económico.

Hasta 2005-2006 Thallakera tan sólo contaba con un centro escolar de primaria, cuando se convirtió también en centro de secundaria. En la actualidad, el centro cuenta con 322 alumnos y alumnas (171 y 151 respectivamente) de educación primaria, y un total de 389 (212 chicos y 177 chicas)

La insuficiencia de las instalaciones de educación en contraste con la presión demográfica de Thallakera y las comunidades vecinas provoca un efecto negativo en la matriculación de los y las jóvenes de este área, puesto que al no haber un ambiente propicio al carecerse de la infraestructura adecuada el nivel de matriculación desciende y corre el peligro de descender aún más, especialmente para la población femenina.

En este momento las instalaciones escolares de Thallakera se reducen a siete aulas de primaria, dos de las cuales tienen múltiples funciones —oficina y sala de profesores—, viéndose así la secundaria restringida a cuatro clases y al aprovechamiento del porche como lugar para la impartición de clases. En ocasiones, las clases se desarrollan al aire libre por falta de un espacio adecuado.

De ahí la alta preocupación de la comunidad, así como de las autoridades locales —sin medios suficientes para hacer frente a la demanda comunitaria— y de los representantes del profesorado acerca de esta situación. Debido al compromiso de la FVF y RDT/WDT con el desarrollo integral y autónomo del pueblo de Anantapur se ha decidido colaborar en la realización efectiva de esta demanda para la garantía de un derecho básico como es el de la educación.

2.1.2. Cambios en el proyecto durante la ejecución.

No se han producido cambios en las prioridades de las beneficiarias desde la definición de la intervención. Tampoco se han producido cambios en el proyecto.

2.2. Eficiencia.

2.2.1. Progreso del proyecto comparado con lo inicialmente previsto.

El desarrollo del proyecto no se ha desviado de lo inicialmente previsto.

2.2.2. Eficiencia en los beneficiarios: hasta qué punto coinciden los beneficiarios previstos con los finalmente favorecidos.

Los/as 389 estudiantes identificados inicialmente por el proyecto han sido a los que estaba dirigida esta intervención y han sido ellos y ellas los que finalmente se han beneficiado del proyecto.

2.2.3. Eficiencia temporal: qué grado de cumplimiento han tenido los plazos de ejecución proyectados.

Cronograma del proyecto	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
RESULTADO 1												
Trabajos preparatorios												
Contrato con la empresa constructora												
Limpieza del terreno, marcaje y excavación de los fundamentos												
Lecho de hormigón												
Cimientos y vigas con pedestales												
Mampostería de vigas												
Superestructura hasta el nivel del dintel												
Mamposterías y cubiertas del dintel												
Superestructura hasta el nivel del dintel												
Cimentación												
Techo y vigas del techo												
Enyesado del suelo												
Pavimento												
Marcos de puertas y ventanas												
Pintura												
Decoración y trabajos finales												
Suministro de libros para la biblioteca y equipamientos de laboratorio												
Evaluación técnica y liquidación de facturas finales												
Entrega del edificio al gobierno												
Evaluación												

2.2.4. Eficiencia organizativa: cuál ha sido el fortalecimiento de las organizaciones directamente implicadas, debido directamente al proyecto.

La organización de las comunidades es el punto de partida para la identificación de carencias y beneficiarios/as. Para ello, cada comunidad cuenta con;

- Un comité de desarrollo (CDC) integrado por mujeres y hombres seleccionados por y entre las personas beneficiarias.
- Un maestro/a o grupo de maestros/as (dependiendo del tamaño de la comunidad).
- Una asistente social sanitaria elegida por y entre las personas beneficiarias.
- Una serie de asociaciones de mujeres y de personas discapacitadas.

Esta red de representantes comunitarios son los y las encargadas de articular las necesidades comunitarias con la organización RDT/WDT. Además, tanto mujeres como personas con discapacidad se articulan a través de unos grupos específicos, los shangams, o grupos de autoayuda y organización.

Los CDC de las comunidades rurales beneficiarias se configuran como la red social que canaliza las necesidades sentidas de la comunidad y gestionan la ejecución de los proyectos en su ámbito.

En el caso de la comunidad de Thallakera, RDT/WDT cuenta con una sólida base social como beneficiarios puesto que lleva más de diez años trabajando conjuntamente con la localidad. RDT/WDT comenzó sus programas en la comunidad en el año 1995. Su primer ámbito de acción se centró de hecho en el sector educativo. De hecho, en 1998 RDT/WDT apoyó la construcción de un edificio escolar, que conjuntamente serviría como centro de reunión comunitario, articulando al mismo tiempo la base social de la comunidad.

La relación entre RDT/WDT en la comunidad de Thallakera, tal y como en otras muchas localidades de Anantapur, se ha cimentado sobre una sólida base. Motivando fuertemente la organización comunitaria. Algunos de los resultados de esa acción han sido:

- La constitución y consolidación de cinco grupos de mujeres, que cuentan con un total de 73 integrantes. Todas ellas tienen acceso al Banco de la Mujer.
- La construcción en 2005 de una colonia de viviendas que garantiza el derecho a una vivienda digna a 28 familias dálits o de las castas más desfavorecidas.
- La implementación de un programa de nutrición que cubre las necesidades nutricionales básicas de un total de 110 personas, incluyendo niños y niñas con edades comprendidas entre los 0 y 4 años.
- La implementación de un Fondo contra la Sequía, que ha repercutido en la seguridad económica de 101 familias dálits campesinas, pudiendo disponer de hasta 115.200 rupias (2.057,4 Euros) para hacer frente a los costes de la cosecha.

De este modo, puede entenderse la capacidad de autogestión que ha ido adquiriendo la comunidad en estos años de trabajo conjunto. Lo que se traduce en la capacidad de definir claramente las necesidades y carencias.

Podemos valorar el fortalecimiento organizativo de la comunidad como uno de los aspectos destacados del proyecto (escolarización de los hijos e hijas, y participación en los CDC).

2.3. Eficacia

2.3.1. Logro esperado de los objetivos y resultados cuando el proyecto fue diseñado.

	Descripción	Indicadores del grado de consecución de los objetivos	Fuentes de verificación
Objetivo	Garantizar el derecho a una educación universal, gratuita y de calidad a los niños y niñas dálits o de otras castas desfavorecidas de Anantapur.		
Objetivo	Dotación de infraestructura básica al Centro de Educación Secundaria de la comunidad rural de Thallakera.		
Resultados esperados	R.1. Construidas cinco aulas adicionales y un bloque de sanitarios en la Escuela de Educación Secundaria de la comunidad rural de Thallakera.	R1. Al finalizar el proyecto, los 389 alumnos de secundaria del Centro Escolar de la comunidad rural de Thallakera contarán con cinco nuevas clases acondicionadas adecuadamente como recinto escolar de 45 metros cada una y con un bloque de sanitarios compuesto de tres servicios para chicas y tres servicios para chicos.	R1. FV1: Documento de contratación de los servicios de una empresa para realizar las obras de construcción de las cinco aulas nuevas y el bloque de sanitarios del Centro Escolar de Thallakera. R1. FV2: Documento de compromiso de las autoridades locales por el que conocen el proyecto y se hacen cargo de la gestión de las nuevas instalaciones una vez finalizado. R1. FV3: Fotografías de las nuevas instalaciones (5 aulas y un bloque de sanitarios) construidas en el Centro Escolar de la Comunidad de Thallakera.

2.3.2. Logro real o esperado de los objetivos en el momento de la evaluación.

	Descripción	Grado de consecución de los objetivos	Fuentes de verificación
Objetivo general	Garantizar el derecho a una educación universal, gratuita y de calidad a los niños y niñas dálits o de otras castas desfavorecidas de Anantapur.	En el momento de la realización de la evaluación se ha podido comprobar que la población dálits y de otras castas desfavorecidas de la comunidad rural de Thallakera tienen garantizado el derecho a la educación hasta el nivel de secundaria.	Informe de la FVF. Visita de campo realizada.
Objetivo específico	Dotación de infraestructura básica al Centro de Educación Secundaria de la comunidad rural de Thallakera.	389 alumnos/as de la comunidad rural de Thallakera cuentan con un Centro de Educación Secundaria.	Informe de la FVF. Visita de campo realizada

2.3.3. Logro de resultados.

Logros de resultados propuestos	Logros de resultados alcanzados	% de logro
Resultado 1: Construidas cinco aulas adicionales y un bloque de sanitarios en la Escuela de Educación Secundaria de la comunidad rural de Thallakera.	Los resultados fueron alcanzados según lo propuesto dado que se realizaron con éxito las actividades planificadas. Las actividades para el logro del resultado se consiguieron gracias a las sinergias entre el equipo técnico de RDT/WDT encargado de la ejecución del proyecto, la población beneficiaria a través de sus Comités de Desarrollo Comunitario y shangams de mujeres para organizar a la población y proceder a la repartición de tareas.	100%

Fuentes de verificación: Informes de FVF y visita de campo realizada

2.3.4. Factores y procesos que afectan al logro de los objetivos.

El socio local RDT/WDT, posee una amplia experiencia en el manejo de proyectos relacionados con la construcción de escuelas, lo que les permite afrontar con sobradas garantías una iniciativa de este tipo. Por otra parte el nivel organizativo de la población (CDC) coadyuva de forma sustancial a la consecución de los objetivos definidos.

2.4. Impacto

2.4.1. Sobre prioridades, necesidades y demandas locales.

Que la población de Thallakera y de cinco comunidades menores colindantes cuenten con de una infraestructura adecuada, les garantiza la posibilidad de una educación superior a los jóvenes de dichas comunidades.

Contar con estas instalaciones permite continuar con la formación de los jóvenes y así aumentar sus posibilidades de prosperidad socioeconómica y autosostenibilidad, rompiendo con el ciclo de la exclusión y discriminación en base al medio social de procedencia.

La formación de las jóvenes generaciones es clave para su crecimiento personal, su libertad y su independencia. De ahí la importancia de la educación como un medio para romper la brecha de la desigualdad social.

La escuela es el primer paso a la hora de implementar el programa de desarrollo integral en una comunidad,

La experiencia les dice que esta mejora favorece el desarrollo integral de la comunidad.

2.4.2. Impactos previstos y no previstos sobre los beneficiarios y otras partes afectadas.

El proyecto ha tenido impactos previstos sobre:

Los jóvenes de la comunidad de Thallakera y de sus comunidades adyacentes pertenecen en un 75% a esta población dálit, o a otras de las castas más desfavorecidas dentro del sistema hindú. La posibilidad de tener un centro de educación secundaria cercano a sus localidades dota de posibilidades a estos jóvenes de tener acceso a una educación gratuita y de calidad. Igualmente facilita a las chicas dálits una formación secundaria, ya que a las niñas se las priva muy a menudo de su derecho a la escolarización, y en la mayoría de los casos no se les ofrece una educación secundaria. De esta manera, se les ofrece un reconocimiento personal, así como una oportunidad de formarse como individuo. Desde muy pequeñas, las mujeres de las zonas rurales de la India se encargan de las tareas del campo y domésticas, y el reconocimiento les viene dado como esposa y madre, pero no como persona.

Los 6 miembros del profesorado —voluntarios— encargados de dirigir la educación secundaria del Centro, quiénes verán mejoradas sus condiciones y ambiente laboral, lo que repercutirá en una mejor educación de sus alumnos.

Se ha impulsado el fortalecimiento social de los dálits y de las castas más bajas del Distrito de Anantapur en India, haciéndoles participes de su propio desarrollo.

2.5. Viabilidad

2.5.1. Factores que afectan a la viabilidad

2.5.1.1. Factores políticos.

Existe una estructura de colaboración entre el Gobierno de Andhra Pradesh y las autoridades de Anantapur que engloba la participación conjunta en diferentes programas, ya sean propios de la Administración Pública, o puestos en marcha por RDT/WDT. Esta estrecha y efectiva cooperación hace que se produzca un impacto sinérgico en el Desarrollo Sostenible de la zona, beneficiando especialmente a los grupos más desfavorecidos que viven en el umbral de la pobreza.

El presente proyecto queda integrado dentro del marco global de desarrollo marcado por el gobierno de Andhra Pradesh, regido por el Programa del gobierno de Andhra Pradesh para la erradicación de la pobreza, en el que RDT/WDT viene colaborando desde su creación.

2.5.1.2. Factores institucionales.

RDT/WDT lleva 40 años trabajando en Anantapur, siendo una organización muy consolidada en la zona, hecho que la hace una perfecta conocedora de la realidad socio-cultural. Su equipo está conformado por personal autóctono (el 99% de los/as trabajadores/as son naturales de Anantapur), por lo que comparten creencias y prácticas culturales con la comunidad beneficiaria.

El gobierno de Andhra Pradesh se hace responsable del mantenimiento del centro.

2.5.1.3. Factores económico – financieros.

La edificación se ha realizado con materiales de la zona, y siguiendo el modelo de construcción local. Esta medida garantiza que, de un lado, el coste sea bajo, y de otro, la resistencia de las construcciones al entorno natural de Anantapur.

El mantenimiento del edificio es mínimo y correrá por cuenta del gobierno de Andra Pradesh.

Una vez ha finalizado el proyecto, los técnicos de RDT/WDT acompañan el proceso de sostenibilidad.

2.5.1.4. Factores tecnológicos.

Tanto los planos diseñados como los materiales seleccionados responden a un criterio local que permite evitar la dependencia de conocimientos o productos ajenos a la comunidad. Con el fin de garantizar la sostenibilidad del proyecto y asegurar la capacidad de mantenimiento, la mayor parte de los materiales empleados son de elaboración local.

2.5.1.5. Factores socioculturales.

Los materiales y la totalidad de los recursos necesarios para la realización del proyecto son locales y RDT/WDT cuenta con planos del edificio diseñadas por técnicos especializados, que conocen perfectamente el contexto socio-cultural y la forma de vida de las familias de las comunidades a las que van destinadas, con lo que la viabilidad sociocultural del presente proyecto, está asegurada.

2.5.1.6. Factores medioambientales.

La selección de los materiales de las obras de construcción se ha realizado teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos locales, así como respetando la paisajística del lugar, por lo que el impacto de las obras de construcción ha sido mínimo.

También es importante señalar que en el proyecto no se ha utilizado ningún medio contaminante o nocivo y tampoco se ha llevado a cabo ninguna actuación que pueda comprometer el equilibrio medioambiental.

2.5.1.7. La dimensión del género.

Con este proyecto se repercute en el incremento de las niñas que acceden a la educación secundaria, garantizándoles una formación igual a la de los niños, y por tanto un cambio en los patrones sociales que las convierten en personas de segunda categoría. Mediante el acceso a la formación, las niñas podrán adquirir conciencia de sus necesidades e intereses, lo que es un primer paso para su empoderamiento.

Debido a la acción de desarrollo integral con la que RDT/WDT está implicada es posible que en el futuro, y debido a este primer paso las jóvenes que accedan a la educación secundaria se organicen colectivamente a través de los shangams o asociaciones de mujeres, que les confieren el llamado "poder con", la organización colectiva y autónoma para decidir sobre sus propias vidas.

La finalidad, y el potencial resultado último de estas acciones conllevarán a la consecución de las mujeres del "poder para", el último paso del empoderamiento, a través del que las mujeres se movilizan y transforman las relaciones, estructuras e instituciones que limitan sus posibilidades de vivir en plenitud e igualdad.

2.6. Grado de difusión del proyecto.

2.6.1. Visibilidad.

Con nuestra visita a los proyectos se ha reforzado el conocimiento que los beneficiarios tienen de la procedencia de la ayuda. Hay que tener en cuenta que la figura de Vicente Ferrer es tan grande y querida que hace difícil que la gente reconozca otros actores de la cooperación. De todas las maneras, los beneficiarios han tenido conocimiento de la aportación de la Diputación de Málaga.

2.6.2. Difusión.

El proyecto tiene una amplia difusión tanto la sociedad andaluza e instituciones andaluzas, a través de las charlas y memorias anuales de la FVF; como en el Distrito de Anantapur, ámbito geográfico de intervención.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

3.1. Conclusiones.

La identificación de los proyectos es correcta. La infraestructura educativa era muy precaria. Esta necesidad formaba parte de las prioridades de la población.

La pertinencia del proyecto queda plenamente justificada.

La gestión del proyecto se realizó de una manera eficiente y eficaz dando cobertura a todos los beneficiarios previstos.

Se han alcanzado los objetivos previstos.

La sostenibilidad del proyectos está garantizada.

3.2. Recomendaciones.

Continuar los trabajos de mejora de la infraestructura educativa, con la construcción de los campos deportivos y mejora de las instalaciones higiénico-sanitarias del centro.

Mejorar las fuentes de verificación del proyecto, así como el análisis económico-financiero, pues, el la información sobre la eficiencia del presupuesto inicial es débil. También debe mejorarse la información sobre la viabilidad institucional, aportando l FVF, el documento de recepción del edificio por parte de las autoridades de Andra Pradesh.

ANEXO I – REPORTAJE GRÁFICO DEL PROYECTO

Dotación de infraestructura básica al Centro de Educación Secundaria de la comunidad rural de Thallakera del Distrito de Anantapur (India)



Vista general de la escuela secundaria de la comunidad rural de Thallakera (año 2008)



Vista general de la escuela secundaria de la comunidad rural de Thallakera (año 2008)



Vista interior de una de las aulas construidas y presencia de profesores y autoridades de la comunidad rural de Thallakera (año 2008)



Vista interior de otra de las aulas construidas y presencia de profesoras y autoridades de la comunidad rural de Thallakera (año 2008)



Vista exterior de los servicios higiénicos construidos en la escuela secundaria de la comunidad rural de Thallakera (año 2008)



Vista exterior de los servicios higiénicos construidos en la escuela secundaria de la comunidad rural de Thallakera (año 2008)



Acto con los/as beneficiarios/as el día de la visita de evaluación a la escuela secundaria de la comunidad rural de Thallakera (año 2008)

- Centro de Comunicación Multimedia *Luis Ramiro Beltrán: la voz del pueblo aymara* (BOLIVIA)
- Prevención Integral en salud sexual y reproductiva en la ciudad de El Alto a través de radio Atipiri (BOLIVIA)

- Evaluación efectuada por Joaquina Sánchez Domínguez, técnica de la Oficina de Cooperación Internacional y Derechos Humanos de la Diputación de Málaga, entre los días 6, 7 y 8 de mayo de 2011.

1. RESUMEN Y DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.

1.1. Nombre de los Proyectos.

Centro de Comunicación Multimedia Luis Ramiro Beltrán: la voz del pueblo aymara.

Prevención Integral en salud sexual y reproductiva en la ciudad de El Alto a través de radio Atipiri

1.2. Financiador.

Diputación de Málaga. 25.571 €.

Diputación de Málaga: 20.000 €.

1.3. Año de la convocatoria.

2005 y 2007.

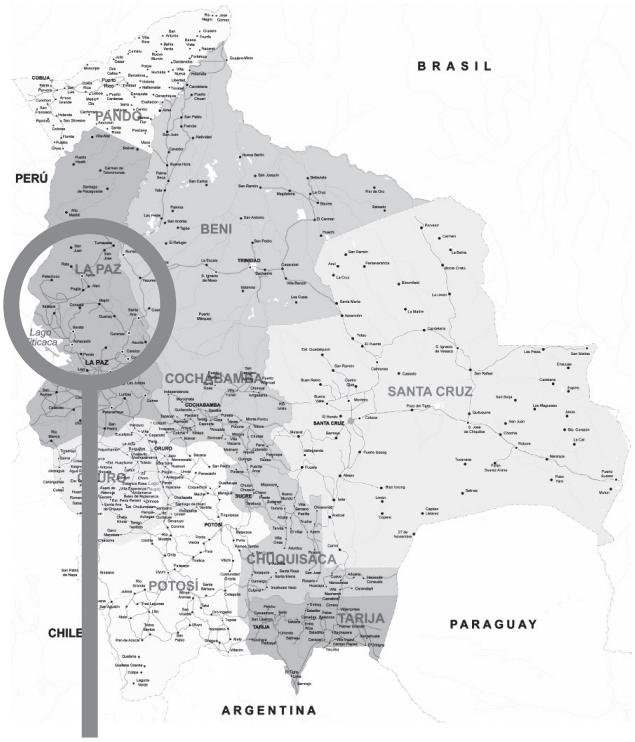
1.4. Periodo de ejecución.

27 de noviembre de 2006 a 27 de noviembre de 2007.

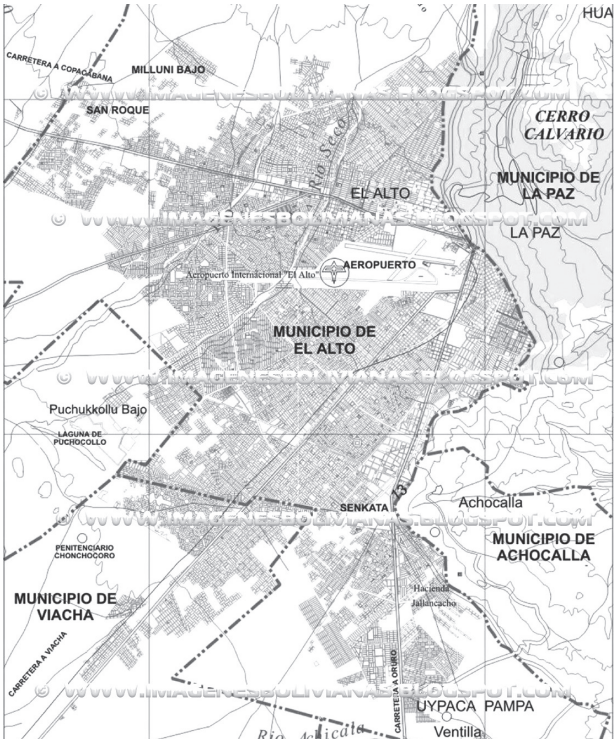
1.5. Localización geográfica.

El Alto. La Paz. Bolivia.

El Alto es una ciudad situada al oeste de Bolivia a una altitud de 4.000 m. en la meseta altiplánica, al noroeste de La Paz, con la que forma la aglomeración urbana más grande del país. Tiene una población de 827.239 habitantes (2006). Posee una gran actividad comercial minorista. En la ciudad hay también fábricas y plantas de hidrocarburos y es lugar de exportación de los recursos minerales del país. El Alto sirve principalmente de establecimiento para inmigrantes del resto del país, en especial recién llegados de las áreas rurales quienes buscan una oportunidad en "la ciudad". Debido a este factor migratorio, la ciudad del El Alto (que cuenta con su propia municipalidad) se considera una urbe moderna, de casas nuevas y pobres.



La Paz. El Alto.



Área de influencia de Radio Atipiti

1.6. Descripción resumida del proyecto.

CECOPI ha estado sin financiación exterior durante todo lo que va de año 2011, por lo que en el momento de la visita de evaluación contaba solamente con tres personas al frente de la entidad y concretamente de Radio Atipiri.

Así en los contactos iniciales a través de e-mail con Tania Ayma Calle, responsable de esta organización, se comunica a la Diputación de Málaga que el proyecto Prevención Integral en salud sexual y reproductiva en la ciudad de El Alto a través de radio Atipiri, financiado con 20.000 € en la convocatoria 2007, resultará difícil de evaluar, dado que finalizó en octubre de 2009 y en la actualidad no existe continuidad en las acciones educativas propuestas.

No obstante, el uso de la radio para diversas actividades relacionadas con este proyecto, posibilita realizar una valoración conjunta, en tanto y en cuanto, fortalecimiento de la ONG boliviana y de la propia radio como instrumento promocional al servicio de la comunidad estudiantil alteña.

El proyecto de Radio Atipiri y de CECOPI, trabaja en la producción radiofónica y audiovisual de productos comunicacionales enfocados en las temáticas de Derechos Humanos en las líneas de: Equidad de género, Infancia, Consumo responsable, Salud Sexual Reproductiva y Culturas originarias, destinados a la población de El Alto, fundamentalmente aymará, aunque emite en castellano y en esta lengua.

En este sentido disponen de una emisora de radio de A.M. con alcance para toda la ciudad y con una programación de lunes a sábado 6 de la mañana a 9 de la noche, en la cual van intercalando diversos espacios de contenido social y musical.

Además, han contratado un espacio de 60 minutos, cada viernes por la tarde, en el canal de Televisión 57, que les permite tener presencia en esta modalidad de comunicación.

En la actualidad se están emitiendo los siguientes programas:

- Yo siempre te he oído ahora te toca escucharme. TV. Se emite en el canal 57 de televisión y participan 12 personas entre jóvenes y mujeres. De contenido generalista.
- Yo siempre te he oído ahora te toca escucharme. Radio. Se emite los sábados de 11 a 15 horas. Sostenido gracias a las figuras de reporteras populares que, en turnos, de unos 45 minutos exponen las diversas problemáticas tanto de la zona, como de la mujer específicamente. Participan unas 30 mujeres aymaras.
- La hora del recreo. Radio. Espacio infantil. Participan unos 15 niños/as. De 9 a 11 horas, los sábados.
- Programa jóvenes en Onda. Radio. Espacio juvenil. De 15 a 17 horas. En el momento de la visita se estaban realizando casting para la nueva temporada. 15 jóvenes, aproximadamente.
- La ciudad espesa. Radionovela, interpretada por jóvenes con tres temas eje: participación ciudadana; pluralismo y diversidad y el derecho a la comunicación e información… Mayoría de mujeres jóvenes.
- En sintonía con la radio. Programa musical popular. Conducida por dos mujeres.

Para participar en estos espacios radiofónicos, previamente se ha capacitado a los distintos sectores poblacionales en Comunicación radiofónica: dicción, respiración, locución, técnicas de radio…

En el presente informe se recogen las valoraciones de ambos proyectos, ya que más que una evaluación de las actividades realizadas por cada uno de ellos, se pretende plasmar la eficacia, eficiencia e impacto de Radio Atipiri en la población beneficiaria, al ser el instrumento básico del que se ha servido CECOPI para ejecutar sus acciones.

1.7. Objetivos y resultados esperados

Para el proyecto. Centro de Comunicación Multimedia Luis Ramiro Beltrán: la voz del pueblo aymara.

1. Objetivo General:
Trabajar en la defensa de los DD.HH. del pueblo indígena aymara.

2. Objetivo Específico:
Activar conciencia de los Derechos Comunes de la Humanidad mediante la producción y emisión de mensajes educativos, radiofónicos y televisivos, a través de un medio de comunicación indígena.

3. Resultados:
1. Contratado equipo humano para reforzar el Centro de Comunicación L.R.B.
2. Elaborados los guiones de los programas de radio y de televisión.
3. Grabación de los programas de radio y de televisión.
4. Edición de los programas de televisión.
5. Emitidos los programas de radio y televisión.

Para el proyecto de Prevención de salud sexual y reproductiva para jóvenes, se utilizó el equipo humano, ampliado con contrataciones puntuales, y la dotación técnica adquiriendo nuevo equipamiento audiovisual que está en posesión de CECOPI y que esta siendo usado en la actualidad, consiguiendo de esta forma, un aumento de las capacidades técnicas de la radio.

1. Objetivo General:
Contribuir a mejorar los Conocimientos, Actitudes y Prácticas de la Salud Sexual Reproductiva en la ciudad de El Alto

2. Objetivo Específico:
Fortalecer los conocimientos en salud sexual reproductiva a través de talleres de comunicación radiofónica, y audiovisual con jóvenes de 8 colegios del Distrito 8 de la ciudad de El Alto, que fortalezcan la comunicación entre padres e hijos y permitan informar por las ondas a la población alteña acerca la SSR.

3. Resultados:
1. Se han generado 8 espacios de encuentro y diálogo intercultural e intergeneracional en temas de salud sexual reproductiva en 8 colegios del Distrito 8 de la ciudad de El Alto.
2. (En cada colegio, se han fortalecido los conocimientos en comunicación de los jóvenes seleccionados a través de 2 talleres: uno de comunicación radiofónica y otro de comunicación audiovisual).
3. Se han realizados y difundidos una serie de 20 programas radiofónicos, 15 cuñas y 20 mensajes educativos a través de la radio Atipiri y las bocinas. Se han realizado y difundido 5 cuñas promociónales. Se han realizados y difundidos 8 documentales audiovisuales, cada uno de 15 minutos).
4. Se han generado 8 canciones, 8 graffittis y 8 representaciones callejeras en el distrito 8 de El Alto para dar a conocer a la población la situación actual en cuanto a la SSR).

1.8. Descripción de actores.

1.8.1. ONGD Española

Constituida en 1984, tiene su sede principal en Sevilla. Sus actividades van encaminadas a la elaboración de programas de radio y televisión, con un marcado acento en comunicación para el desarrollo. Forman parte de la Red de Radios Comunitarias Onda Local Andalucía, con presencia en unos 100 ayuntamientos andaluces.
Reciben subvenciones de numerosos organismos públicos andaluces y nacionales. Tienen buenas relaciones con el socio local, con quienes han implementado proyectos desde el año 2000.

Lleva a cabo proyectos de comunicación para el empoderamiento ciudadano en América Latina, en colaboración con colectivos asociaciones y comunidades de los países en los que trabaja: creación de redes de radios comunitarias en Argentina, realización de campañas radiofónicas y de TV en materia de salud sexual, inmigración, derechos indígenas en Bolivia, fortalecimiento sociocultural y técnico de radios indígenas y campesinas en Guatemala, publicación de revistas sobre derechos humanos y memoria histórica en El Salvador.

1.7.2. Contraparte local

Centro de Educación y Comunicación para los Pueblos Indígenas, CECOPI. Han ejecutado varios proyectos con EMA-RTV. Su experiencia en cooperación se enmarca en medios de comunicación, ubicados siempre en la urbanización Atipiri, en el Alto, La Paz. Este Centro es el propietario de Radio Atipiri. Su objetivo, según reflejan en su página web, "es trabajar para que las poblaciones marginadas del discurso mediático tradicional, puedan *acceder*" *y "participar" en un medio alternativo de comunicación radiofónico y así poder ejercer el derecho a la comunicación y a la información a través del ejercicio de la palabr*a."

Radio Atipiri es una emisora bilingüe (aymara y castellano), que realiza capacitaciones, previamente a la emisión de los programas: técnicas de comunicación y diversos contenidos temáticos: salud sexual reproductiva, derechos de niños y niñas, de jóvenes, de mujeres...

En la trayectoria internacional de CECOPI han establecido relaciones y recibido financiación de Diputación de Córdoba, Diputación de Huelva, Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo. También ha firmado convenios de colaboración económica con PCI-Media Impact, organización estadounidense, de apoyo a radios comunitarias.

Como se dijo anteriormente, en los meses de enero a mayo 2011, CECOPI no estaba gestionando proyectos de cooperación, pendiente de iniciar "Desde nuestras propias voces: un proyecto de comunicación con enfoque productivo por y para las mujeres aymaras de El Alto", subvencionado en convocatoria 2010 por la AACID con 175.000€. Esta dependencia de la cooperación exterior, hace que CECOPI no posea una estructura estable. Durante los días de visita, el personal de CECOPI se compone de Fausto Choque Castillo, Bosco Catari Yujra y Tania Ayma Calle.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Pertinencia

2.1.1. Justificación del proyecto desde sus inicios

Pese a que en la actual coyuntura sociopolítica se habla mucho de la participación de las diversas culturas que conforman Bolivia, aún la información a la que acceden las clases mas bajas, es limitada, pues no existen políticas comunicacionales desde el propio Estado boliviano, ni de las instancias como la Prefectura, ni de los mismos municipios en fomentar, informar, fortalecer el conocimiento de los derechos humanos en general y de los avances de los derechos de los pueblos indígenas de manera particular.

La población de El Alto y municipios rurales aledaños, continúa usando la radio como medio para informarse, con mayor preponderancia que la televisión. Se trata de población que pasa muchas horas fuera de sus hogares, bien desarrollando tareas agrícolas o de pastoreo, bien dedicándose al comercio informal. De ahí que las radios comunitarias sigan siendo una herramienta imprescindible para acceder a la información y la participación.

Los problemas que se identifican son:

- La comunidad indígena aymara de Atipiri se encuentra mal comunicada y por tanto excluida y apartada del resto de la urbe de El Alto.
- La comunidad indígena de Atipiri no cuenta con un medio de comunicación comunitario que les permita la comunicación con el resto de la población.
- Las acciones realizadas por Radio Atipiri, tanto en los sectores de capacitación, como en la producción radial, poseen vigencia absoluta.

2.1.2. Cambios en el proyecto durante la ejecución.

Las modificaciones que han podido suceder en estos dos años desde que se inicia el fortalecimiento de Radio Atipiri por parte de la cooperación andaluza, en general y malagueña, en particular, tienen que ver con cambios en la programación de dicha emisora. Los programas que se ejecutaron con la subvención de 2005, han ido desapareciendo de las ondas, excepto los que tienen como participantes a mujeres y jóvenes. De hecho, estos se han potenciado pasando a ser quienes ocupan la mayor parte de la programación.

Los documentales producidos se encuentran en la Diputación Provincial junto con el informe final enviado por EMA-RTV, de ambos proyectos.

En la actualidad, por escasez de fondos económicos, sólo se esta gestionando Radio Atipiri y el programa semanal en canal 57 de TV, hasta que se inicie el proyecto financiado por la AACID.

2.2. Eficiencia.

2.2.1. Progreso del proyecto comparado con lo inicialmente previsto.

Desde la finalización del proyecto en noviembre 2007, Radio Atipiri se ha ido consolidando, aumentando su parrilla de programación y sus cursos de capacitación en comunicación. La subvención concedida en 2005 por Diputación de Málaga y complementada por otras instituciones como Diputación de Córdoba y AACID, les ha permitido continuar con sus acciones radiofónicas y formativas, con una programación variada de lunes a sábado. Se puede decir que el progreso de las acciones del proyecto ha ido aumentando cualitativa y cuantitativamente, al consolidarse Radio Atipiri y su área de influencia en los municipios de Clamarca, Ayo Ayo, Viacha, Lacha, Batallas, Pucarani y diversas comunidades de La Paz.

2.2.2. Eficiencia en los beneficiarios: hasta qué punto coinciden los beneficiarios previstos con los finalmente favorecidos.

En el documento de formulación se establecían 700.000 personas para radio y 1.000.000 personas para televisión, población que habita en la ciudad de El Alto y especialmente la que reside en la Urbanización de Atipiri y en capital, La Paz.

En el momento de producirse la visita, no se cuenta con datos de audiencia, ya que no existen estas mediciones en estas zonas. Los datos estimados en el año 2007, son un porcentaje de la población de El Alto. Con la incorporación a la audiencia, a la participación como reporteras populares de los municipios y comunidades citas en el apartado anterior, presumimos que el número de radioyentes, ha sufrido un incremento, difícil de estimar, por otra parte.

Respecto a las capacitaciones, aunque el proyecto finalizará en 2007, CECOPI y Radio Atipiri han continuado con esta línea de trabajo, realizando talleres con mujeres (30) jóvenes (35) y niños/as (15), con una periodicidad trimestral. Estas cantidades también indican el crecimiento en número de beneficiarios/as de ambas líneas bastante elevado.

2.2.3. Eficiencia temporal: qué grado de cumplimiento han tenido los plazos de ejecución proyectados.

Respecto a los proyectos originales finalizado en 2007 y 2009, la eficiencia temporal ha sido altamente positiva dado que se ha cumplido con lo previsto en el cronograma propuesto. Esta eficiencia ya fue valorada en el informe final de aprobación de justificación del proyecto.

Respecto al proyecto en la actualidad, mayo 2011, resulta complicado efectuar una valoración, ya que la propia entidad boliviana no dispone de un cronograma a largo plazo que permita evaluar no sólo lo transcurrido, si no también lo previsto. Como se explico anteriormente, CECOPI estaba pendiente de iniciar un nuevo proyecto subvencionado por la AACID que pueda darle cobertura en recursos humanos y materiales. A 15 de mayo de 2011 y desde Enero del mismo año, Radio Atipiri funciona gracias a los aportes de PCI-Media Impact, que le permiten mantener su emisora emitiendo y algunos talleres de capacitación, con un perfil bajo.

2.2.4. Eficiencia organizativa cuál ha sido el fortalecimiento de las organizaciones directamente implicadas, debido directamente al proyecto.

CECOPI: El proyecto inicial contemplaba la contratación del equipo humano para reforzar el Centro de Comunicación Multimedia “Luis Ramiro Beltrán”: un técnico de sonido, dos periodistas de radio y un cámara editor. Durante Noviembre 2006 a noviembre 2007, se contó con este personal en la institución.

Posteriormente, en el proyecto ejecutado en octubre de 2008 a octubre de 2009, se cuenta con nuevo personal contratado puntualmente y con ampliación de equipos técnicos, por lo que Radio Atipiri consolida su estructura y se fortalece como institución en El Alto.

En el momento de la visita, se estaba a la espera de dar inicio al proyecto aprobado por la AACID, lo que aumentará la plantilla de personal.

POBLACION ALTEÑA: Los diversos colectivos sociales que han participado y participan en los programas de Radio Atipiri, mujeres, jóvenes, niños y niñas, han resultado fortalecidos por esta implicación.

La figura de las reporteras populares ha supuesto dotar a las mujeres de un papel de visibilidad y protagónico en las diversas acciones que se realizan en la ciudad. Esto se puede valorar como un primer paso hacía la equidad de género, al ser ellas quienes cubren las noticias que se generan también en los municipios y comunidades que reciben la señal radiofónica.

Según conversaciones con personal docente, la población infantil y joven, ha mejorado sus niveles de rendimiento escolar gracias a la participación en los talleres de capacitación, que le aportan nuevas herramientas para su desempeño cotidiano. Desgraciadamente, el cambio continuo de docentes no ha hecho posible constatar esta afirmación a través de documentos académicos.

2.3. Eficacia

2.3.1. Logro real o esperado de los objetivos y resultados en el momento de la evaluación.

Insistiendo en la opción de elaborar este informe sobre Radio Atipiri como principal herramienta de las acciones ejecutadas por CECOPI y no, actividad a actividad, en la formulación inicial de los proyectos, aprobada por esta Diputación, se analizan los logros de ambos proyectos.

Los objetivos, preveían un logro del 100%, sobresaliendo de entre ellos la contribución a la defensa de los Derechos Humanos enfocados a las líneas de: Equidad de género, Infancia, Consumo responsable, Salud Sexual Reproductiva y Culturas originarias, utilizando la comunicación social y los talleres de capacitación como herramientas de consecución.

Después de la valoración de los informes finales presentados y tras la reciente visista de evaluación se pudo constatar, tras el examen de los correspondientes indicadores y fuentes de verificación que:

Objetivo General: Trabajar en la defensa de los DD.HH. del pueblo indígena aymara. A pesar de que el cumplimiento de los resultados previstos para de este objetivo es bastante elevado, resulta difícil valorar su consecución.

Sí partimos de la base que las acciones de empoderamiento y visibilidad del pueblo aymara, sobre todo de sus mujeres, contribuye a la defensa de sus DD.HH, como defiende la comunicación para el desarrollo, estamos afirmando que este proyecto ha supuesto un avance en términos de equidad e igualdad para los habitantes de El Alto.

Objetivo Específico: Activar conciencia de los Derechos Comunes de la Humanidad mediante la producción y emisión de mensajes educativos, radiofónicos y televisivos, a través de un medio de comunicación indígena. Igualmente, el cumplimiento se presenta al 100% y se establecen los mismos indicadores y fuentes de verificación que para el objetivo general.

La concreción, en este caso, sitúa en un nivel de acercamiento mayor, ya que las capacitaciones, la visibilidad y la reivindicación de las temáticas difundidas por los diversos programas, sí que ha contribuido a reactivar y consolidar la participación en la radio de los diversos grupos poblacionales.

Resultados:

1. Contratado equipo humano para reforzar el Centro de Comunicación L.R.B. En el periodo de ejecución del proyecto, se contó con los recursos humanos propuestos: un técnico de sonido, dos periodistas de radio y un cámara-editor y se pudo comprobar mediante los contratos y nóminas correspondientes. En la actualidad CECOPI esta pendiente de iniciar nuevos proyectos y mantiene una estructura mínima de mantenimiento. Cabe señalar que ha suplido esta carencia con la participación de la población alteña que les permite mantener su programación diaria sin necesidad de contar con personal remunerado.
2. Elaborados los guiones de los programas de radio y de televisión. Cumplimiento 100%.
3. Grabación de los programas de radio y de televisión. Cumplimiento 100%
4. Edición de los programas de televisión. Cumplimiento 100%
5. Emitidos los programas de radio y televisión. Cumplimiento 100%.

Los Resultados 2, 3, 4 y 5 se valoraron con un cumplimiento del 100% y así se pudo verificar con las fuentes oportunas en su día: copias de programas de radio y video, pauteo de programación.
Como se informa en el punto 1.6, descripción del proyecto actual, se continúa con la programación y contenidos similares.

Objetivo general: Contribuir a mejorar los Conocimientos, Actitudes y Prácticas de la Salud Sexual Reproductiva en la ciudad de El Alto. La programación de actividades que se realizó en su día para la consecución de este objetivo, formulado como aporte al sistema educativo boliviano, efectivamente contribuyó a dotar de conocimientos sobre SSR a la juventud alteña.

En el momento de la evaluación, el proyecto no estaba activo por lo que resulta imposible medir la interiorización de estos conocimientos en la población destinataria.

Objetivo específico: Fortalecer los conocimientos en salud sexual reproductiva a través de talleres de comunicación radiofónica, y audiovisual con jóvenes de 8 colegios del Distrito 8 de la ciudad de El Alto, que fortalezcan la comunicación entre padres e hijos y permitan informar por las ondas a la población alteña acerca la SSR. El estudio de los indicadores y sus fuentes de verificación, aporta un logro cercano al 100%. Sin embargo, existe un pequeño hueco en la conformación de los Comités de Vigilancia, explicado y reconocido por la misma ONG, y causado por las resistencias culturales que existen y perviven en la cultura aymara.

Resultados:

1. Se han generado 8 espacios de encuentro y diálogo intercultural e intergeneracional en temas de salud sexual reproductiva en 8 colegios del Distrito 8 de la ciudad de El Alto. En cada colegio, se han fortalecido los conocimientos en comunicación de los jóvenes seleccionados a través de 2 talleres: uno de comunicación radiofónica y otro de comunicación audiovisual.
2. Se han realizados y difundidos una serie de 20 programas radiofónicos, 15 cuñas y 20 mensajes educativos a través de la radio Atipiri y las bocinas.
3. Se han realizado y difundido 5 cuñas promociónales. Se han realizados y difundidos 8 documentales audiovisuales, cada uno de 15 minutos.
4. Se han generado 8 canciones, 8 graffittis, 8 representaciones callejeras en el distrito 8 de El Alto
5. Se ha conformado el Comité de Vigilancia de la SSR, por adolescentes, jóvenes, representantes de padres y madres de familia, representantes de la comunidad educativa y representantes de los centros de salud.

Los resultados 1, 2 3, 4, se consiguen en un 100% tras el estudio de la documentación aportada en el informe de justificación final: listas de asistencia, copias de programas y cuñas de radio, copias de convenios con unidades educativas, boletines, gorras, manual de SSR...

El resultado 5 no se ha pudo conseguir en su día y, en la actualidad, con el programa suspendido es imposible valorar su eficacia.

2.3.1. Factores y procesos que afectan al logro de los objetivos.

El fortalecimiento de Radio Atipiri, proceso que subyace en los proyectos y programas que se han ejecutado con CECOPI, se revela como uno de los factores que más positivamente ha influido en la consecución de objetivos y resultados. En ambos proyectos visitados, la utilización de medios audiovisuales y las capacitaciones previas de la población participante, han sido un factor clave en el desarrollo de las actividades.

También cabe resaltar la incidencia indirecta que mujeres, jóvenes e infancia ejercen sobre sus círculos familiares y amistosos, muy importantes en la cultura aymara. Esta circunstancia posibilita una ampliación y un apropiamiento de la población de los proyectos ejecutados.

Por último, la obtención de productos concretos y fácilmente replicables como son los programas y cuñas radiofónicas, además de los documentales, han sido (y siguen siéndolo en el momento de la visita) una herramienta interesante y económica para continuar con los procesos de concienciación en las diversas temáticas.

2.4. Impacto

2.4.1. Sobre prioridades, necesidades y demandas locales.

CECOPI viene trabajando desde sus inicios en la promoción de los derechos de los pueblos indígenas originarios de tierras altas. Pese a que en el país se habla mucho de la participación de las diversas culturas que conforman a Bolivia, aún la información es limitada, pues no existen políticas comunicacionales desde el propio Estado boliviano, ni de las instancias como la Prefectura, ni de los mismos municipios en fomentar, informar, fortalecer el conocimiento de los derechos humanos en general y mucho menos de los avances de los derechos de los pueblos indígenas de manera particular.

Se trata pues, de fortalecer la producción radiofónica en las temáticas ya descritas, productos que van a ser difundidos en espacios pequeños de trabajo con jóvenes, mujeres y niños/as.

En ambos proyectos, la identificación de los problemas a resolver estaba formulada en términos carenciales, aunque no fuera palpable una demanda de información y comunicación participada por parte de la población, inmersa en problemas como la dotación de servicios básicos, el acceso a la vivienda o la búsqueda de empleo.

Sin embargo, la implantación y fortalecimiento de Radio Atipiri en El Alto ha contribuido a la reivindicación de los problemas anteriormente citados y ha sido una herramienta muy útil para concienciar y potenciar a la población en sus demandas, también en procesos de acompañamiento.

2.4.2. Impactos previstos y no previstos sobre los beneficiarios y otras partes afectadas.

Tal y como se recoge en la primera parte del informe, en la descripción de los proyectos, Radio Atipiri, continua con una programación diaria de 6 de la mañana a 9 de la noche, que aglutina a diversos sectores poblacionales: infancia, juventud y mujeres.

Durante la visita de evaluación se pudo constatar la presencia constante de estos colectivos en el estudio de radio y su participación en los respectivos programas. Estos han sido impactos previstos por el desarrollo de los proyectos.

Especialmente significativa, es la presencia de mujeres en el programa “Yo ya te he oído, ahora te toca escucharme”. La realización de capacitaciones que actúan no sólo sobre técnicas comunicativas, si no también empoderando y visibilizando a la mujer aymara, supera con creces el objetivo inicial del proyecto. Estas mujeres, identificadas como reporteras populares a través de un chaleco de trabajo, tienen acceso a cualquier dependencia oficial o no oficial del municipio, lo que las hace imbuirse de una seguridad y una autoridad difícil de observar en el papel que la cultura aymara tiene asignado a la mujer. Esta aseveración se produce tras diversas conversaciones con mujeres que llevan 4 años ejerciendo de reporteras populares y otras que están iniciando su capacitación: se verifica una gran diferencia entre ambas, en lo referido a destrezas de comunicación y fortaleza en su persona.

2.5. Viabilidad

2.5.1. Factores que afectan a la viabilidad

2.5.1.1. Factores políticos.

El especial momento de cambio que vive el Estado Plurinacional Boliviano, denominación que recoge la nueva constitución, hace complicado realizar un análisis de viabilidad política de los proyectos visitados. Desde hace unos meses se están adecuando TODAS las leyes bolivianas a la nueva constitución. Existe un impas en el país a la hora de tomar algún tipo de decisión que pueda no ser reconocida por las nuevas leyes.

Por otra parte, el cambio constante de dirigentes políticos a nivel local y departamental no facilita especialmente el trabajo cotidiano. Estos cambios también se dan en las autoridades educativas que no permanecen en sus puestos de dirección de los colegios más allá de dos años.

Sin embargo, la especial idiosincrasia del pueblo alteño, muy reivindicativo y organizado en los diversos sindicatos existentes, minimiza las acciones que sus políticos puedan realizar: los bloqueos y marchas por los más variados temas, son una herramienta que usan constantemente y que han "obligado" a los gobernantes a dejar sin vigor leyes ya aprobadas, como fue "gasolinazo" de diciembre 2010.

2.5.1.2. Factores institucionales.

CECOPI es propietario de Radio Atipiri, que esta funcionando desde 2003. Cuenta con un amplio local donde se encuentra ubicada la emisora de radio y varios espacios técnicos y administrativos, además de un par de aulas formativas. Dentro de la sobriedad que caracteriza a la ciudad de El Alto, podemos decir que las instalaciones de las que dispone, son bastante dignas.

Esta ONG lleva gestionando proyectos desde su fundación, bastantes de ellos con la cooperación descentralizada andaluza, centrados en la comunicación social y complementados con capacitaciones radiofónicas y sobre temáticas diversas: genero, violencia, SSR..., en las que la los medios audiovisuales, son su principal herramienta de trabajo.

2.5.1.3. Factores económico – financieros.

Quizás sea el aspecto más débil del proyecto y el que necesita ser reforzado por vías alternas. La dotación técnica de la emisora de radio es bastante aceptable y cuenta con insumos de radio que son usados tanto por las reporteras populares como por el (escaso) personal técnico que trabaja en la emisora. Este equipamiento, ha sido posible en gran parte por la cooperación descentralizada andaluza que, a lo largo de los años, ha contribuido de una u otra forma a que sea posible.

CECOPI se encuentra en la encrucijada de ampliar y consolidar la infraestructura interna como organización.

2.5.1.4. Factores tecnológicos.

Radio Atipiri cubre El Alto, el Departamento de La Paz y Viacha, zonas densamente pobladas de la región. Cuenta con la tecnología adecuada y apropiada para realizar sus emisiones y programaciones, como se pudo constatar en la visita realizada en mayo 2011.

2.5.1.5. Factores socioculturales.

En las reuniones mantenidas con los distintos grupos de población, se detecto una apropiación del proyecto. Las capacitaciones en producción radial, no sólo consiguen ofrecer a los participantes una formación técnica, sino que los aglutinan como grupo, según se pudo comprobar en el caso de los jóvenes, asistentes al casting de introducción a los talleres.

Es importante volver a reseñar el papel de las mujeres aymaras en este tipo de acciones de comunicación: alta participación, buen desenvolvimiento, reforzamiento de identidad indígena y empoderamiento en su vida cotidiana.

No se apreciaron choques socioculturales en la organización de las actividades. Sin embargo, sí se genera cierta tensión a la hora de tratar temas más delicados como el aborto o la violencia de género. Se presupone que estas tensiones, son fruto de un abordaje de estos temas bastante conservador y que no ha contado con análisis previo por parte del colectivo femenino aymara.

2.5.1.6. Factores de género.

En las sociedades indígenas bolivianas la mujer sigue ocupando un papel subordinado al hombre y resulta muy difícil propiciar cambios en la distribución de roles, tiempos, acceso a la propiedad y a los estudios. Esta circunstancia no ha sido ajena a las acciones desarrolladas por CECOPI en ambos proyectos y en su accionar continuo a través de Radio Atipiri.

En los formularios e informes finales no se aprecia un componente de género que contribuya a crear condiciones de equidad. Sin embargo, en la visista de evaluación se pudo apreciar que la mayoría (un 80%) son mujeres, en la conducción de los programas radiofónicos y en las capacitaciones.

Aunque se trate de un muestreo débil y carente de fundamento científico, las llamadas a la radio durante los dos días de permanencia en ella, procedían de mujeres en su totalidad.

La programación de la radio y ala TV esta ocupada por programas conducidos por mujeres:

- Yo siempre te he oído ahora te toca escucharme. TV. Se emite en el canal 57 de televisión y participan 12 personas entre jóvenes y mujeres. De contenido generalista.

- Yo siempre te he oído ahora te toca escucharme. Radio. Se emite los sábados de 11 a 15 horas. Sostenido gracias a las figuras de reporteras populares que, en turnos, de unos 45 minutos exponen las diversas problemáticas tanto de la zona, como de la mujer específicamente. Participan unas 30 mujeres aymaras.

Se ha conseguido un enpoderamiento de las mujeres participantes que no estaba previsto en los formularios iniciales, sobre todo en las reporteras populares que ha conseguido darle voz a la mujer aymara, no sólo de las ciudades, si no también de la zona rural.

Sin embargo, como decíamos anteriormente, es necesario un mayor abundamiento en los contenidos a debatir, una mayor formación en derechos de la mujer, una visión más clara de los aspectos que contribuyen a crear discriminación de las mujeres, relacionada con los DD.HH.

2.6. Grado de difusión del proyecto.

2.6.1. Visibilidad.

En cada uno de los audios y de los audiovisuales difundidos esta mencionando la Diputación de Málaga y aparece su logo al final de cada producto audiovisual. Además, en todos los productos comunicacionales, como es el caso del Manual de Educación Sexual, los banners, mensajes educativos y cuñas promocionales, y las gorras.

Durante la visita de evaluación se visibilizo a través de la participación en los diversos programas de radio y televisión la financiación de la Diputación de Málaga.

2.6.1. Difusión.

Los materiales generados tienen amplia difusión en canal 7 y canal 57 de TV en La Paz y el Alto.

En Andalucía, EMA-RTV, distribuye los audiovisuales entre las emisoras de Oda Local Andalucía, aunque no facilitan datos de emisión y audiencia.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

3.1. Conclusiones.

1. La implantación y fortalecimiento de Radio Atipiri en El Alto ha contribuido a la reivindicación de los problemas como la dotación de servicios básicos, el acceso a la vivienda o la búsqueda de empleo y ha sido una herramienta muy útil para concienciar y potenciar a la población en sus demandas, también en procesos de acompañamiento, por esto, la pertinencia de los proyectos queda plenamente justificada.

2. No se produjeron retrasos en los cronogramas de ejecución previstos. Los recursos económicos se aplicaron con eficiencia, aunque CECOPI, reivindica mayores fondos para desplazamientos y pequeñas manutenciones de los colectivos participantes en los programas. La gestión de los proyectos se realizó de una manera eficiente y eficaz dando cobertura a todos los beneficiarios previstos, y en algunos casos, como en las reporteras populares, ampliando sus acciones.

3. Se han alcanzado los resultados previstos.

4. La consecución de los objetivos, al tratarse de generar cambios sociales, requiere de una continuidad en el tiempo para conseguir dicha incidencia.

5. La sostenibilidad de los proyectos sigue pendiente de la cooperación externa. CECOPI no posee la capacidad de generar ingresos por si mismo.

3.2. Recomendaciones.

Formación y discusión previa de los temas que se abordan en los programas de radio, especialmente aquellos que están profundamente arraigados en la cultura aymara: SSR, aborto, violencia machista...

Reutilización de los audiovisuales y material radiofónico en colegios, asociaciones de mujeres, actividades de recreación y deportivas...

ANEXOS

1.- Agenda de trabajo:

Viernes 06/07:

- 9:30 A.M. Reunión con Tania Ayma Calle, responsable de CECOPI.
- 14:00 horas. Salida para El Alto y visita a las instalaciones de radio Atipiri.
- 16:00 horas. Reunión con Humberto Fausto Patty, productor de radio Atpiri y Bosco Catari Yujra , dinamizador y responsable de programas juveniles.
- 18:00 horas. Programa de Tv en Canal 57.
- 21:00 horas. Regreso al hotel en La Paz.

Sábado 07/05/2011:

- 9:00. Salida para El Alto.

 Hasta las 19:00 horas, participación en los programas radiales y reunión con la población beneficiaria:
 - Yo siempre te he oído ahora te toca escucharme. Mujeres Aymaras.
 - La hora del recreo. Población infantil.
 - Programa jóvenes en Onda. Jóvenes.
 - La ciudad espesa. Radionovela con jóvenes.
 - En sintonía con la radio. Programa con mujeres.
- 21:00. llegada al Hotel en La Paz.

Domingo 08/05/2011:

- Mañana. Reunión con Reunión con Humberto Fausto Patty, Bosco Catari Yujra y Tania Ayma Calle para intercambiar opiniones y recomendaciones.
- 17:00 horas. Salida en avión para Cochabamba.

2.- Fotografías.



Canal 57 de Televisón.



Reporteras Populares.



La hora del recreo. Programa de radio infantil



Emisión “Yo siempre te he oído ahora te toca escucharme”.



Emisión “Yo siempre te he oído ahora te toca escucharme”.

Sistemas de riego en serranías Milluma, Cochabamba (BOLIVIA)

Evaluación efectuada por Joaquina Sánchez Domínguez, técnica de la Oficina de Cooperación Internacional y Derechos Humanos de la Diputación de Málaga, entre los días 9 al 13 de mayo de 2011.

1. RESUMEN Y DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.

1.1. Nombre del Proyecto.

Sistemas de riego en serranías Milluma, Cochabamba. Bolivia.

1.2. Financiador.

El coste total del proyecto es de 653.599,12 euros desglosados de la siguiente manera:

Entidad	Euros	Porcentaje
Junta de Andalucía	300.000	45,9%
Diputación de Málaga	62.966	9,63%
ASPA	24.293	3,72%
Contraparte Local	186.911,65	28,6%
TOTAL	**653.599,12**	**100%**

1.3. Año de la convocatoria.

Entre el 1 de febrero de 2007 y 31 de julio de 2009.

1.4. Localización geográfica.

Comunidades de la Ribera del Río Tapacarí. Cochabamba. Bolivia.

Bolivia



Departamento de Cochabamba



Zona de actuación

1.5. Descripción resumida del proyecto.

Este proyecto forma parte de un programa más ambicioso denominado DIRTA, Desarrollo Integral de la Rivera del río Tapacarí, que ASPA esta desarrollando desde el año 2004. En este tiempo ha contado con diversos financiadores de la cooperación andaluza. Diputación de Granada y Córdoba, Ayuntamiento de Málaga y la AACID.

La Diputación de Málaga cofinanció en 2006 este proyecto de mejoramiento agrícola. En este sentido, la evaluación no puede circunscribirse solamente a los resultados obtenidos con los fondos de la entidad malagueña, si no que se enmarca en todo el programa.

El proyecto se orienta a la construcción e instalación de sistemas de riego y de tres subsistemas de regadío dependiendo de la altitud y de otras características orográficas de la zona de actuación, en cada caso. De forma general, se han desarrollado:

- Construcción de muros de contención.
- Construcción de micropresas.
- Módulos de bombeo de agua.
- Construcción de estanques revestidos con membrana.
- Instalación y conducción a través de tubería de PVC.
- Instalación de aspersores y riego por goteo.
- Formación a dirigentes comunitarios, a encargados de los sistemas y a los propios usuarios a través de una metodología de observación y aprendizaje en terreno.

De esta forma las comunidades que finalmente se beneficiaron del proyecto son: Kultani, Muñani, Puka Loma, Choqueni, Chiwanki, Chulpa Mayu, Milloma, Choqu'Churu, Chillisaya, Kalliri, Waykampara, Wakallawini, Kallanja, Chillamini, Añuchiri, Astapaya, Llanke y Ajuri.

Durante la visita de evaluación se visitaron las comunidades de: Milloma, Chiwanqui, Choq'Churu, Waykampara, Ramadas y Sapanani, además de las alcaldías de Tapacarí y Sipe-Sipe.

La utilización de estas técnicas ha conseguido alcanzar la seguridad/soberanía alimentaria, dependiendo de cada comunidad, frenar los procesos migratorios y adoptar técnicas de cultivo sencillas.

1.6. Objetivos y resultados esperados

El objetivo general del proyecto es: Que las familias campesinas de la serranía de la ribera sur del río Tapacarí logren mejores condiciones de vida digna y sostenible, de modo que cubran las necesidades básicas de la vida familiar obteniendo mejores rendimientos alimentarios y económicos.

El objetivo específico del proyecto es: Dotar con riego los terrenos de cultivo de las serranías —actualmente de secano— para aumentar y diversificar la producción agrícola en 234 hectáreas, con la administración de 155.000 m^3 de agua acumulada en reservorios y la restitución de ecosistemas en la zona.

Resultados

El proyecto persigue siete resultados:

Resultado 1: 2 micropresas con capacidad 7.500 m^3 cada una, 3 micropresas con capacidad 1.500 m^3 cada una, 9 micropresas con capacidad 750 m^3. Cada una para abastecer sistemas de riego por aspersión y riego por inundación controlada, para regar tierras comprendidas entre las cotas 2700 a 2950 msm.

Resultado 2: 6 Módulos de bombeo de agua con capacidad de abastecimiento de 3.200 m^3/mensuales para abastecer sistemas de riego por aspersión y goteo en los cultivos ubicados en las cotas 2580 a 2700msm

Resultado 3: 15 estanques revestidos con geomembrana con capacidad de 100 m^3 acumulan aguas de vertientes para ser empleada en agua potable y riego por goteo especialmente para cultivos en las cotas 2950 a 3100 msm.

Resultado 4: Instalados 20.700 metros lineales de matriz de distribución de 1½ pulgadas de diámetro de tubería PVC. 20.000 metros lineales de matriz secundaria de 1 pulgada de diámetro de tubería de PVC, 24.600 metros lineales de red secundaria de distribución y acople de ½ pulgada de diámetro de tubería de PVC, con 1.260 líneas móviles de aspersores distribuidos en 3 sistemas.

Resultado 5: La superficie total de los terrenos de regadío en serranía ha aumentado de 0 a 234 Has.

Resultado 6: La superficie de los terrenos de regadío en serranía por familia ha aumentado de 0 a 7.520 m^2 por familia (0,75 Ha.).

Resultado 7: 312 familias capacitadas en ocho sesiones en destrezas de uso de micro riego, y capacitación en practicas agrícolas para mejorar el aprovechamiento de sus recursos.

1.7. Descripción de actores.

1.7.1. ONGD Española

Asociación con implantación en Andalucía, creada en 1987. Posee delegaciones en 4 ciudades andaluzas. Reciben financiación de la Diputación de Málaga, desde hace más de 12 años. En este tiempo se ha podido constatar, entre otros aspectos, que el sistema interno para la identificación y selección de proyectos es bastante acertado, con un fuerte componente de discusión y trabajo interno de la ONGD y valoraciones de beneficiarios e incidencia en las poblaciones.

En Cochabamba siempre han contado con personal expatriado (salvo cortas ausencias). Esto les ha permitido tener un seguimiento exhaustivo de los proyectos y generar unas relaciones de confianza con la contraparte, los organismos públicos bolivianos y la población beneficiaria. Forma parte de la Coordinadora de ONGD Españolas en Bolivia, COEB.

Las anteriores afirmaciones han podido ser constatadas durante la visista de evaluación.
En la actualidad, ASPA, ha contratado a una nueva técnica en Cochabamba, para reforzar y acompañar los proyectos que actualmente esta ejecutando, la mayoría de ellos de la cooperación andaluza.

1.7.2. Contraparte local

ADIO, fue creada en 2003 y es la contraparte habitual de la ONGD en Bolivia, por lo que ha gestionado todos los proyectos de la ribera del río Tapacarí en la zona de ejecución del proyecto. Es destacable la facilidad de relación que posee el personal de esta organización con las comunidades beneficiarias, fruto del conocimiento del la zona y de la lengua quechua.

Es imposible entender las funciones de ADIO, sin el acompañamiento de la empresa de obra civil ejecutora de la mayor parte de las obras en este programa/proyecto: TECONS. En todas las comunidades visitadas, se contó con la presencia de ambas instituciones: a veces, resultó difícil de discernir quién ejercía de contraparte. Esta circunstancia se valora como una fortaleza para las acciones en la zona, ya que supone una excelente coordinación a la hora de la ejecución, no solamente de las obras, sino también de las relaciones con la población beneficiaria.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Pertinencia

2.1.1. Justificación del proyecto desde sus inicios

El proyecto se justifica en el formulario inicial por la escasa rentabilidad de la producción agrícola. Se inserta en el plan global de la contraparte denominado "Desarrollo Integral Ribera del Río Tapacarí", al que la intervención de ASPA contribuye directamente gracias a la conversión de terrenos improductivos en huertos. En ellos, cada familia cultiva productos que sirven para su alimentación y como fuente de ingreso, ya que los excedentes son vendidos en el mercado, dependiendo del grado de avance en cada comunidad.

Desde 2004, se ha intervenido en varias comunidades, siempre con la participación de la población a través de las sub-centrales campesinas y sus dirigentes, y se han ido replicando las acciones exitosas en otros lugares de la zona, en un proceso de aprendizaje práctico y aplicando la "enseñanza campesino a campesino".

Tras la valoración del informe técnico y económico del proyecto subvencionado por la Diputación de Málaga, se pudo comprobar que las acciones diseñadas, así como el logro de los resultados, han ido paralelo a las necesidades de la zona. Las fuentes de verificación aportadas con el informe anterior, así lo demuestran.

La justificación del proyecto en relación a la problemática planteada es pertinente para las prioridades de Bolivia y para las comunidades beneficiarias en su formulación inicial.

2.1.2. Cambios en el proyecto durante la ejecución.

La realidad de las zonas rurales de Cochabamba, con diversos pisos geológicos, pasando de altitudes de 2.600 metros a 4.200 metros, ha hecho necesario que se vayan adaptando las distintas técnicas, asumidas por la población, a las características del terreno. Esta adaptación, se valora como un aporte interesante y positivo al programa/proyecto, ya que ha permitido rentabilizar al máximo la sencilla tecnología empleada.

Durante su ejecución se produjeron algunas modificaciones relacionadas con el cambio en las comunidades inicialmente previstas. La salida de tres de estas comunidades permitió la participación de otras que no estaban previstas en el formulario inicial. Esta circunstancia no se consideró que afectará a los objetivos del proyecto.

También el 12/01/2009, ASPA, solicitó una prórroga de ejecución, hasta el 31 de julio de 2009, ya que la participación de diversos cofinanciadores y la variación en el tiempo de las transferencias económicas de estas instituciones, produjo un freno en las actividades previstas. Además, se retrasó la adquisición de una maquina retroexcavadora, ya que no había disponibilidad de este equipamiento en el mercado local y la devaluación del dólar impidió su compra en el tiempo previsto. Esta maquinaria se consideró imprescindible para ejecutar los trabajos de excavación, realizados manualmente hasta la fecha.

Estos cambios no han supuesto deficiencias en el logro de los resultados y objetivos, si no que han fortalecido las actividades diseñadas.

En la actualidad, ASPA, permanece en la zona con nuevos proyectos de temática similar en nuevas comunidades, lo que afirma la total vigencia del programa/proyecto.

2.2. Eficiencia.

2.2.1. Progreso del proyecto comparado con lo inicialmente previsto.

Tras la valoración del informe técnico y económico del proyecto, justificativo de la subvención concedida por la Diputación de Málaga, se pudo comprobar que todos los resultados, a excepción de la construcción de algunas infraestructuras de regadío, han logrado un porcentaje de cumplimiento mayor al previsto inicialmente. La deferencia en el tipo de cambio del Euro respecto al dólar y también el cambio a moneda Boliviana, así mismo las cotizaciones de los materiales tuvieron una baja de precio, hecho que permitió que los excedentes fueran invertidos en la compra de más tubería.

En la visita de evaluación, casi dos años después desde la finalización, las comunidades han continuado ampliando la superficie de regadío por sus propios medios y han ensayado nuevas técnicas de riego, bien por iniciativa propia, bien motivados por ASPA, ADIO y TECONS, con la organización de visitas a comunidades cercanas que han implantado y avanzado en el diseño de aspersores, riego por goteo y por manga, además de introducir nuevos cultivos como la manzanilla o el perejil, hasta ahora poco habituales en la zona, pero que cuentan con una fuerte demanda en la capital.

Esta observación objetiva por parte de la evaluadora, constata que la eficiencia del proyecto es bastante positiva y que el progreso del mismo sigue evolucionando.

2.2.2. Eficiencia en los beneficiarios: hasta qué punto coinciden los beneficiarios previstos con los finalmente favorecidos.

En el documento de formulación se establecían 1.174 personas campesinos de las comunidades ribereñas del Tapacari, como población beneficiaria.

Sin embargo en el informe final presentado, con el logro mayor de algunos resultados, se presume que la población beneficiaria ha sufrido un incremento. Así:

- R.3. De 15 estanques revestidos con geomembrana, se ha pasado a 24.
- R.4: Se ha incrementado la instalación de metros lineales de tubería de PVC en un 35% sobre lo previsto.
- R.5. Resultado 5.- La superficie total de los terrenos de regadío en serranía ha pasado de un 35% a un 38%.
- R.7. Se han capacitado 362 Familias en sesiones permanentes de procesos de construcción, en lugar de las 312 previstas.

ASPA no proporciona datos totales de población beneficiaria. Tampoco desagregados por sexos. Durante la visita de evaluación no fue posible cuantificar esta población.

2.2.3. Eficiencia temporal: qué grado de cumplimiento han tenido los plazos de ejecución proyectados.

Salvo la solicitud de una prórroga de ejecución, no se produjeron cambios en la ejecución temporal del proyecto. Como ya se explica anteriormente esta prorroga se debió a la participación de diversos cofinanciadores y la variación en el tiempo de las transferencias económicas de estas instituciones, lo que produjo un freno en las actividades previstas. Además, se retrasó la adquisición de una maquina retroexcavadora, ya que no había disponibilidad de este equipamiento en el mercado local y la devaluación del dólar impidió su compra en el tiempo previsto. Esta maquinaria se consideró imprescindible para ejecutar los trabajos de excavación, realizados manualmente hasta la fecha.

2.2.4. Eficiencia organizativa: cuál ha sido el fortalecimiento de las organizaciones directamente implicadas, debido directamente al proyecto.

Para llevar a cabo este análisis merece la pena hacer una descripción de cada uno de los actores originalmente identificados en el proyecto, así como el papel desarrollado por cada uno de ellos en la ejecución y coordinación del proyecto:

· **Subcentrales campesinas:** Las subcentrales son organizaciones que están formadas por varias comunidades. Éstas se agrupan a su vez en sindicatos agrarios que deciden y ejecutan las acciones que consideran necesarias para sus comunidades respectivas. En un principio estaba previsto el trabajo con la Subcentral Milluma, pero ante la renuncia de algunas de las comunidades de esta subcentral se incorporaron otras que no habían sido parte de la nominación inicial del proyecto, pertenecientes a otras subcentrales: la subcentral Ramadas, la subcentral Wakaplaya, la subcentral Lapiani, la subcentral Apharumiri y la subcentral 14 de septiembre. Si bien es cierto que han trabajado cinco subcentrales, cuatro de ellas trabajan coordinadas entorno a la Subcentral Ramadas. A fin de tener una mayor coordinación, las subcentrales se reúnen mensualmente para dar a conocer las necesidades de cada comunidad, así como asuntos de gestión que son importantes para su funcionamiento: cultivos que hay que sembrar, participación comunitaria, temas de salud, reparación de caminos, etc.

Las subcentrales se han fortalecido de manera positiva, responsabilizándose de las actuaciones que se están llevando a cabo, y empoderándose para la reclamación de sus necesidades frente a las instituciones municipales, las alcaldías de Sipe Sipe y de Tapacarí.

Mención a parte merece la Subcentral-Milloma que esta sufriendo un proceso de cambio entre sus dirigentes, campesinos muy jóvenes, que conduce a una falta de cohesión entre las comunidades y de liderazgo, lo que provoca algunas incertidumbres en su funcionamiento: la peculiar dinámica en la toma de decisiones de estas organizaciones, introduce excesiva lentitud en las acciones y en la relación con la Alcaldía de Sipe- Sipe.

Durante la visita de evaluación y tras la reunión con 35 personas pertenecientes a esta sub-central, se pudo comprobar que la maquinaria pesada no esta siendo utilizada de forma satisfactoria, es decir, a pleno rendimiento: a veces provocado por la falta de fondos económicos para hacer frente al pago del operario y de la gasolina y, a veces, por la indecisión a la hora de encarar algunas de las tareas pendientes.

Se destaca la escasa participación de mujeres en la dirección de las subcentrales, problemática común en el país.

· **Municipalidades de Sipe-Sipe y Tapacarí:** Al igual que en proyectos anteriores y dentro del programa DIRTA, las municipalidades firmaron un convenio con ASPA y ADIO para asumir los compromisos que garantizasen el desarrollo del proyecto. En ese sentido se comprometieron al apoyo en la apertura de caminos y la dotación de maquinaria para la excavación y compactación de las obras. Otro de los compromisos fue el aporte económico para los gastos de excavación y para el traslado de materiales necesarios para la construcción de las obras.

La Alcaldía de Tapacarí ha cumplido con sus compromisos e incluso ha ido más allá en sus iniciativas, facilitando materiales y maquinaria cada vez que se necesitaba por parte de las comunidades de su término.

En la alcaldía de Sipe Sipe surgieron problemas de incumplimiento en las aportaciones de maquinaria y materiales que ocasionaron un serio retraso en la ejecución y cierto malestar entre las comunidades de su jurisdicción.

En la visita de evaluación, durante las reuniones con ambas Alcaldías, por separado, se incitó a Sipe-Sipe a asumir compromisos con sus comunidades y a desbloquear algunos aspectos administrativos pendientes. Sin embargo en Tapacarí, la reunión fue bastante fluida, afianzándose la voluntad de participación en los proyectos vigentes y planteando nuevas iniciativas para sus comunidades.

Comunidades: Se nombró un comité gestor constituido por los dirigentes de cada comunidad y se eligieron tres coordinadores de obra y jefes de punta que coordinaron y dinamizaron la participación comunitaria.

Además hubo un coordinador general que, por experiencia en el desarrollo de otro proyecto similar ejecutado con la subcentral de Sapanani, colaboró en diversas actuaciones para la buena marcha del proyecto, D. Eusebio Ustariz. Las actividades que realizaban estaban enmarcadas en la coordinación de las acciones administrativas con los municipios, el seguimiento de la ejecución del presupuesto y la coordinación general del trabajo de las comunidades beneficiadas, según los convenios establecidos antes del inicio del proyecto.

Durante la visita de evaluación se apreció la importancia de los coordinadores/responsables en cada comunidad, siempre hombres, que de la mano de la empresa TECONS y, apoyados por ASPA-ADIO, siguen siendo los vectores de estas actividades. En la dirigencia de las comunidades, los cargos rotan cada dos años, aunque siempre permanecen algunos miembros anteriores, lo que asegura una continuidad y una transmisión de las enseñanzas aprendidas.

También en las comunidades es destacable la ausencia de mujeres en los ámbitos de decisión.

Empresa Tecons: la dirección técnica del proyecto la realizó Tecons. Esta empresa ya había ejecutado proyectos en las mismas comunidades de la ribera del Tapacarí, así como el proyecto de mejoramiento agrícola que se desarrolló en la comunidad de Sapanani. El trabajo fue coordinado directamente con las comunidades, haciéndoles partícipes desde un primer momento de las acciones a desarrollar, manteniendo numerosas reuniones para explicar las actividades que se realizarían y analizar su viabilidad. De igual manera, se capacitaron a las comunidades en todas las técnicas para el aprendizaje del sistema de riego.

Por todo ello, se valora de manera positiva la planificación y la participación de las organizaciones implicadas en el proyecto, y de manera especial el trabajo de las comunidades con la aportación de la mano de obra y la disponibilidad en su tiempo.

2.3. Eficacia

2.3.1. Logro esperado de los objetivos y resultados cuando el proyecto fue diseñado.

Objetivo general

Que las familias campesinas de la serranía de la ribera del río Tapacarí logren mejores condiciones de vida digna y sostenible, de modo que cubran las necesidades básicas de la vida familiar obteniendo mejores rendimientos alimentarios y económicos.

Objetivo específico

Dotar con riego los terrenos de cultivo de las serranías —actualmente de secano— para aumentar y diversificar la producción agrícola en 234 ha., con la administración de 155.000 m^3 de agua acumulada en reservorios, así como la restitución de ecosistemas en la zona.

Durante los días que se realizó la evaluación del proyecto no se pudo acceder a todas las comunidades beneficiarias, ya que el territorio abarcado por el proyecto ha sido muy amplio y no había tiempo material para recorrer toda la zona donde se han construido infraestructuras para el sistema de riego. Por este motivo, muchos de los datos técnicos que aparecen en el informe final no han podido ser verificados.

A pesar de estos inconvenientes, se considera que fue posible hacer una radiografía bastante completa de la situación gracias a la visita que se hizo a 6 comunidades beneficiadas.

De los informes facilitados por la empresa TECONS y por la organización ASPA se desprende que se han habilitado 240 ha. para el cultivo de productos agrícolas, lo que ha supuesto una mejora significativa para las comunidades ya que cada familia dispone ahora de una media de 0,66 hectáreas de superficie cultivable, cuando la línea de partida era 0.

Anteriormente solo podían sembrar en época de lluvias, lo que suponía recolectar una cosecha anual. Con el funcionamiento del sistema de riego, las familias pueden tener hasta tres cosechas, lo que significa un aumento considerable de producción para la población de las comunidades.

Otra mejora introducida se refiere a la diversidad de productos ya que antes sus cultivos se limitaban a trigo, maíz, papa y cebada, y ahora se cultiva, además de los productos anteriores, cebolla, zanahoria, haba, tomate, alfalfa, repollo, perejil, etc.

Por otra parte y según los datos aportados por TECONS, actualmente el agua disponible para riego es de 384.278 m^3, más del doble de lo previsto en la formulación. Esto ha significado un aumento considerable con respecto al objetivo previsto.

2.3.2. Logro de resultados.

Como ya se ha dicho, este proyecto forma parte de un programa más ambicioso denominado DIRTA, Desarrollo Integral de la Rivera del río Tapacarí, que ASPA esta desarrollando desde el año 2004. En este tiempo ha contado con diversos financiadores de la cooperación andaluza. Diputación de Granada y Córdoba, Ayuntamiento de Málaga y la AACID. La Diputación de Málaga cofinanció en 2006 este proyecto agrícola

Durante la visita de evaluación se visitaron 6 comunidades, que han seguido procesos similares de organización y que han obtenido resultados desiguales dependiendo de factores externos al proyecto:

1. En Waikampara, han construido dos estanques revestidos con geomembrana, y el agua riega los campos mediante tuberías y gravedad. Sin embargo, la disponibilidad del caudal de agua es menor que, por ejemplo en Choq'Churu, donde también han instalado dos estanques, con riego por gravedad. La gran disponibilidad de agua de esta comunidad ha aumentado el número de hectáreas y permite la introducción de peces comestibles en los estanques: pejerrey, carpa, corvinas.

2. La organización para afrontar el trabajo ha variado dependiendo de las comunidades y las relaciones con las alcaldías. Así, en Milloma, se dieron serios problemas para dar continuidad a las obras por la resistencia de la Alcaldía de Sipe-Sipe a cumplir sus compromisos y la debilidad de liderazgo de la Subcentral para exigir, tanto a los comunitarios como a la Alcaldía. Esta circunstancia no se dio, por ejemplo en Choq'Churu que cuenta con una dirigencia muy potente y ha obtenido respuesta en la Alcaldía de Tapacarí.

Resultados obtenidos:
RE1: 2 micropresas con capacidad 7.500 m^3 cada una, 3 micropresas con capacidad 1.500 m^3 cada una, 9 micropresas con capacidad 750 m3. Cada una para abastecer sistemas de riego por aspersión y riego por inundación controlada, para regar tierras comprendidas entre las cotas 2700 a 2950 msm.

Se ha logrado la construcción de 11 (en lugar de 14) micro presas, con una capacidad total de acumulación de agua de 41.500 m^3, superando en un 169% el volumen previsto.

Verificados a través de las fuentes que acompañan el Informe final: planos, memoria de supervisión, certificaciones de Ingeniero Agrónomo y alcaldía de Sipe-Sipe.

RE2: 6 Módulos de bombeo de agua con capacidad de abastecimiento de 3.200 m^3/ mensuales para abastecer sistemas de riego por aspersión y goteo en los cultivos ubicados en las cotas 2580 a 2700msm.

Se han construido 5 módulos de bombeo con una capacidad total de 7.200 m^3 de agua, superando en un 250% el volumen previsto.

Verificados a través de las fuentes que acompañan el Informe final: memoria de supervisión, certificaciones de Ingeniero Agrónomo y alcaldía de Sipe-Sipe y relación de facturas legalizadas.

La construcción de los módulos de bombeo permite mejorar la productividad, posibilita un uso eficiente del agua y supera la dependencia de factores naturales no controlables. En la visita a Chiwanqui se pudo comprobar que el éxito y la eficacia del sistema han motivado que otras comunidades busquen replicar el sistema, solicitando nuevas intervenciones.

RE3: 15 estanques revestidos con geomembrana con capacidad de 100 m^3 acumulan aguas de vertientes para ser empleada en agua potable y riego por goteo especialmente para cultivos en las cotas 2950 a 3100 msm.

Se han construido 24 estanques revestidos con geomembrana, con una capacidad total de 1.800 m^3 de agua.

Está siendo utilizada como agua potable, agua para el ganado y para riego por goteo y aspersión. Con este resultado se ha recuperado una parte de las zonas de secano de forma que ahora cuentan con agua durante todo el año. Esto garantiza la soberanía alimentaria de la zona al posibilitar la producción durante todo el año sin dependencia de las lluvias.

Verificados a través de las fuentes que acompañan el Informe final: memoria de supervisión, certificaciones de Ingeniero Agrónomo y alcaldía de Sipe-Sipe y relación de facturas legalizadas.

En la visita Choq'Churu y Waykampara se pudo comprobar el sistema de estanques revestidos y canalización de agua.

RE4: Instalados 20.700 metros lineales de matriz de distribución de 1½ pulgadas de diámetro de tubería PVC. 20.000 metros lineales de matriz secundaria de 1 pulgada de diámetro de tubería de PVC, 24.600 metros lineales de red secundaria de distribución y acople de ½ pulgada de diámetro de tubería de PVC, con 1.260 líneas móviles de aspersores distribuidos en 3 sistemas.

Según el informe técnico entregado por Tecons al equipo evaluador, se han instalado 30.978 metros lineales con tubería de 1½ pulgadas de diámetro, 20.000 metros de tubería de 1 pulgada de diámetro, 34.800 metros de tubería de ¾ y 4.200 metros de tubería de 4".

Verificados a través de las fuentes que acompañan el Informe final: memoria de instalación, certificaciones de Ingeniero Agrónomo y alcaldía de Sipe-Sipe y relación de facturas legalizadas.

Tanto las tuberías como los sitemas de riego y distribución, fueron comprobados en las comunidades Choq'Churu, Waykampara, Chiwanki y Sapanai.

RE5: La superficie total de los terrenos de regadío en serranía ha aumentado de 0 a 234 Has.

Según los datos facilitados por ASPA en el informe final del proyecto, la superficie total de terrenos de regadío en serranía se ha incrementado de 0 a 240,50 Has.

Con el proyecto se han transformaron parte de estas tierras de secano en tierras cultivables. Para elegirlas se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: número de familias involucradas, proximidad de las áreas de cultivo a las vertientes en serranía, lecho de río o posibilidades de almacenamiento de aguas y caudal de las vertientes para abastecer la demanda.

Verificados a través de las fuentes que acompañan el Informe final: certificaciones de Ingeniero Agrónomo y Alcaldía de Sipe-Sipe .

Constatado en todas las comunidades visitadas.

RE6: La superficie de los terrenos de regadío en serranía por familia ha aumentado de 0 a 7.520 m^2 por familia (0,75 Ha.).

Se han habilitado para cultivo 240 has, de esta forma, el resultado logrado ha sido aumentar la superficie de terrenos de regadío en serranía de 0 a 6.620 m^2 de media por familia (0,66 Ha.).

La habilitación de tierras con sistemas de riego, permite administrar eficientemente el uso del suelo y el agua, aumentando su calidad.

Verificados a través de las fuentes que acompañan el Informe final: certificación de la Subcentral Millota, memoria de supervisión, documento de valoración de población beneficiaria.

Constatado en todas las comunidades visitadas.

RE7: 312 familias capacitadas en ocho sesiones en destrezas de uso de micro riego, y capacitación en practicas agrícolas para mejorar el aprovechamiento de sus recursos.

362 familias han sido capacitadas durante la construcción de los sistemas de riego, mejorando las destrezas técnicas de los beneficiarios, el uso eficiente del agua, manejo de suelos, producción alternativa para mejorar su soberanía alimentaria y estrategias de producción para, una vez asegurada la alimentación, lograr mayor rendimiento económico con la producción y venta de productos.

Verificados a través de las fuentes que acompañan el Informe final: listas de asistencia con identificación de las familias, memoria fotográfica, contenido de las capacitaciones, informes de seguimiento proyecto, certificado de Ingeniero Agrónomo.

Constatado en todas las comunidades visitadas.

2.3.3. Factores y procesos que afectan al logro de los objetivos.

De una forma sintética, los factores y procesos que han incidido en la consecución de los objetivos y resultados propuestos han sido los siguientes:

Factores favorecedores

- La ejecución del proyecto se basa en un diagnóstico que se realizó para detectar las necesidades de las comunidades. Se llevaron a cabo diversos talleres con representantes de todas las comunidades, con la participación de hombres y algunas mujeres. Esta acción arrojó el interés de las y los comunitarios en participar en el proyecto, dado que la falta de agua para culminar sus cosechas es una necesidad acuciante en la zona.
- La coordinación de dos representantes de las comunidades beneficiarias durante la planificación y ejecución del proyecto. La función de los coordinadores fue facilitar el entendimiento entre los beneficiarios, servir de unión y comunicación entre las diferentes comunidades y supervisar todo el trabajo que se realizaba.
- La voluntad de colaboración y acompañamiento de la alcaldía de Tapacarí ha permitido desarrollar el proyecto sin inconvenientes, apoyando siempre los procesos llevados a cabo dentro de los tiempos establecidos.
- El conocimiento de la ONG local, ADIO, y del coordinador expatriado de ASPA sobre la realidad y dinámica de estas comunidades quechuas y su buen hacer anterior en Sapanai.

Factores limitantes

- El desconocimiento y cierta desconfianza por parte de las comunidades en las técnicas de riego ya que hasta la fecha de ejecución del proyecto, el riego se hacia por inundación. Factor ampliamente superado con la aplicación y experimentación propia de las comunidades.
- El incumplimiento de los compromisos adquiridos por la alcaldía de Sipe Sipe ha sido un factor negativo para la consecución de los objetivos del proyecto. Por un lado, los retrasos en el cumplimiento de los acuerdos dificultaron el trabajo. Por otro, la maquinaria que tenían que proporcionar para realizar vías de acceso a las zonas de construcción de las represas nunca se hizo efectiva, por lo que ASPA tuvo que reformular el presupuesto para la adquisición de un tractor de cadenas.
- La época de lluvias dificulta el trabajo en las comunidades, sobre todo en las que se encuentran más alejadas debido al mal estado de los caminos y la inaccesibilidad existente. Durante esta época, que abarca los meses de diciembre a marzo, el ritmo de trabajo de las comunidades disminuye.

2.4. Impacto

2.4.1. Sobre prioridades, necesidades y demandas locales.

Un impacto muy visible y a destacar es el referente a la transferencia tecnológica que el proyecto está generando.

Con las capacitaciones y los trabajos de construcción del sistema de riego, los comunitarios están ampliando sus conocimientos en cuanto a tecnologías relacionadas con la agricultura. En la comunidad de Choq'Churu se pudo comprobar *in situ* como el comunitario don Agustín, había sido capaz de replicar el mecanismo del sistema de aspersión construyendo él mismo su propio aspersor.

En cuanto al impacto medioambiental, el proyecto ha ayudado a mejorar la situación inicial caracterizada por erosión, corrimientos de tierra y deforestación gracias a la construcción de embalses y represas que frenan la fuerza del agua. El buen uso de la tierra y las buenas prácticas agrícolas fomentadas desde el proyecto, con cultivos rotatorios y sin productos químicos, han mejorado el rendimiento de la tierra y han ayudado a lograr una adecuada gestión medioambiental. "Nuestros productos no están quimiqueados", contaban en la comunidad de Waykampara.

Por otro lado, el uso del agua es mucho más eficiente al haber tomado conciencia de la importancia de su gestión y haber cambiado el anterior sistema de riego por inundación, que además de erosionar el suelo, empleaba mucha más agua.

Los sistemas de riego están contribuyendo a cubrir una necesidad básica existente en las comunidades y a lograr una seguridad alimentaria, a partir de la cual se empieza a buscar el desarrollo.

2.4.2. Impactos previstos y no previstos sobre los beneficiarios y otras partes afectadas.

La construcción de los sistemas de riego ha tenido impactos diferenciados en cada comunidad beneficiada. A pesar de ello, no es posible hacer una descripción de cada una de las 18 comunidades donde se ha trabajado sino que se hará un análisis más general.

Antes de iniciar este análisis de impacto hay que decir que el estado en que se encuentra el proyecto es muy desigual entre comunidades. Algunas de las visitadas ya habían recogido seis cosechas producidas con el agua de los embalses construidos dentro del proyecto, mientras que otras comunidades habían recogido la mitad, bien por un inicio posterior, bien por falta de agua, bien por debilidad en la organización.

El primer impacto que se pudo constatar con la realización de diferentes reuniones y visitas a las comunidades, es la disponibilidad de alimentos durante todo el año (antes sólo se podía cultivar en época de lluvias). Se está logrando así la soberanía alimentaria necesaria para iniciar cualquier proceso de desarrollo. Además, se está ampliando la variedad de los cultivos que pasan de estar centrados en trigo, maíz y papa, a contener todos los productos cultivables necesarios para una alimentación adecuada lo que incluye, además de lo anterior y de algunos cereales, habas, guisantes, repollos, lechugas, tomates, ajo, zanahorias, berenjenas, etc. Por otro lado, se cultivan plantas forrajeras que sirven de alimento para el ganado, y en algunos casos, éste se beneficia del proyecto al destinarse parte del agua para su consumo. Esto supone una mejora en la dieta de las familias beneficiarias.

Otro impacto del proyecto en las comunidades es la constatación por parte de las familias de la importancia de una buena organización para el buen funcionamiento, no solo del sistema de riego sino de la vida en comunidad. Como ellos mismos nos dijeron en más de una reunión "están viendo los beneficios de estar bien organizados".

Iniciar el proyecto con la elaboración de un estudio de necesidades participativo ha provocado un impacto positivo, logrando la total implicación de los beneficiarios en la ejecución, organización y mantenimiento del mismo.

2.4.3. Impacto de género

A pesar de que se habla de un matriarcado escondido en las comunidades indígenas bolivianas que no se pudo comprobar, la visibilidad en las comunidades es para los hombres. Son ellos quienes más participan en las reuniones y quienes transmitieron las capacidades adquiridas con el proyecto.

Es destacable el hecho de que apenas haya mujeres dirigentes en las Subcentrales, en ocasiones por falta de voluntad o porque anteponen a esta tarea sus actividades del cuidado de la casa e hijos y el pastoreo. Otro impedimento es la necesidad de saber leer y escribir para ser dirigente, ya que la mayoría de mujeres no gozan de esta capacidad. Se está avanzando en este sentido, ya que la asistencia de las niñas a la escuela es una realidad creciente, aunque si alguno de los miembros de la familia tiene que dejar la escuela, siempre será la niña. Durante la evaluación se pudo comprobar que muchas mujeres muestran en la comunidad sus ganas de aprender y su deseo de ser escuchadas, y una minoría de ellas esta empezando a usar los sistemas de riego, lo que supone una carga de trabajo añadido.

Es necesario destacar por situarse en el polo opuesto, la iniciativa de una mujer viuda de la comunidad de Choq'Churu que explota sus propiedad ella sola y ha introducido cítricos en su parcela, además de cerdos, lo que le posibilita obtener mayores ingresos. No deja de ser anecdótico en cuanto a su número, pero se valora como ejemplarizante para el resto de la comunidad: mujeres y hombres.

2.5. Viabilidad

2.5.1. Factores que afectan a la viabilidad

2.5.1.1. Factores políticos.

Para la ejecución del proyecto de riego se tuvieron en cuenta las políticas gubernamentales que fomentan el uso eficiente del agua así como la construcción de microriegos. En el Plan Nacional de Desarrollo se priorizan estos temas, al igual que en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, donde se habla del uso del agua de manera eficiente. En el Plan Nacional se cita textualmente "lograr un incremento sustancial del acceso a los servicios de agua potable, en el marco de una gestión integral de los recursos hídricos y las cuencas, y de una gestión participativa y responsable de instituciones prestadoras de servicios básicos, respetando usos y costumbres de comunidades campesinas e indígenas, garantizando jurídicamente el acceso a las fuentes de agua para la prestación de los servicios".

Por tanto, existen iniciativas por parte de las instituciones públicas del Gobierno que de algún modo contribuyen a las posibilidades de éxito del proyecto.

Es necesario destacar que durante la visita de evaluación, la empresa TECONS fue convocada a un encuentro con las autoridades nacionales para explicar el programa/proyecto que se esta desarrollando en Cochabamba y estudiar posibles replicas en otros departamentos.

2.5.1.2. Factores institucionales.

Las municipalidades implicadas en la ejecución del proyecto, tanto la de Sipe Sipe como la de Tapacarí, expresaron su compromiso de apoyo a las acciones realizadas para el sistema de riego, con la firma de convenios. Sin embargo, como se ha reflejado anteriormente, Sipe-Sipe no ha dado la respuesta esperada y esta incumpliendo parte de de los acuerdos firmados.

Las comunidades participantes han cumplido con sus compromisos de aporte de materiales locales (piedra, grava, arena) y mano de obra comunitaria, habiéndose organizado en cuadrillas de trabajos; así como en cada comunidad han cubierto las tareas de almacenero y jefes de punta. En la mayoría de las veces, estas tareas manuales han supuesto un esfuerzo físico ingente, por las pendientes pronunciadas en las que se desarrollan las distintas infraestructuras. Las capacitaciones para el mantenimiento de la red y de los reservorios construidos, han sido un factor decisivo a la hora de garantizar la viabilidad del proyecto.

2.5.1.3. Factores económico – financieros.

La continuidad del proyecto no requiere de un presupuesto elevado. Uno de los factores que estaba en duda era el coste de la energía necesaria para el funcionamiento del sistema de bombas. Gracias a la nueva ley de subvención de energía para comunidades campesinas el coste es asequible. Por otro lado, las comunidades se han organizado de forma que cada familia aporta la cantidad acordada a un fondo común con el que sufragar gastos comunitarios.

Por otra parte, la Ley de Participación Popular obliga a los gobiernos municipales a destinar un monto económico a las comunidades. Este monto económico se incluye en el Plan Operativo Anual (POA), y viene asignado según las necesidades de las comunidades. Es responsabilidad de las comunidades exigir que el POA se ejecute según lo acordado, pero, a pesar de que existen avances en este sentido, las comunidades manifestaron que el monto destinado es insuficiente.

Tras el análisis de estos factores, consideramos que no existen condiciones económicas que puedan afectar negativamente a la viabilidad del proyecto., ya que la inversión más importante ya se ha realizado y las comunidades han asumido y adaptado la tecnología. Se trata, pues de sencillas labores de mantenimiento que la mayoría de los responsables sabel realizar o innovar sobre ellas.

2.5.1.4. Factores tecnológicos.

Dentro del proyecto estaban contempladas una serie de capacitaciones a las comunidades para transferirles los conocimientos tecnológicos necesarios para la construcción del sistema de riego. En estas capacitaciones se tuvieron en cuenta las diferentes tareas que se tenían que realizar, de forma que se facilitara un aprendizaje para garantizar la viabilidad de toda la red de agua.

En Choq'churu y Sapanai, también en Waykampara, los campesinos han adaptado las nuevas tecnologías asimiladas a su entorno específico, lo que ha supuesto un avance en los sistemas de riego.

Gracias al trabajo de capacitaciones tecnológicas efectuado no se perciben factores tecnológicos que afecten negativamente a la sostenibilidad del proyecto.

2.5.1.5. Factores socioculturales.

Una vez finalizado el proyecto se puede afirmar que las comunidades han integrado el sistema de riego en su trabajo diario. Entre los factores que han determinado este éxito se encuentran la participación y el trabajo de los comunitarios en la construcción de las obras y el hecho de que las familias estén viendo mejoras importantes en su alimentación. La ejecución de un proyecto adecuado y pertinente con las necesidades de las comunidades ha logrado su asimilación.

Sin embargo, el proyecto ha aumentado en muchos casos las tierras de cultivo por lo que para las mujeres supone un aumento de su carga de trabajo. A las tareas que antes realizaban se añade ahora el trabajo de la tierra de manera ininterrumpida, ya que con el sistema de riego se realizan dos ó tres cosechas al año.

El proyecto se ha integrado en las comunidades, lo que incide positivamente en su viabilidad, aunque es necesario incluir actividades de empoderamiento de las mujeres para lograr avances hacia la equidad de género.

2.5.1.6. Factores medioambientales.

Uno de los indicadores del objetivo específico contemplado en la formulación del proyecto era la plantación de árboles autóctonos para evitar la erosión de los suelos. En Choq'Churu y Sapanani ya se observan estas plantaciones y, además, la erosión de la tierra se ha frenado gracias a la conversión de tierras de secano en regadío. Por otro lado, el abandono del tradicional sistema de riego de las comunidades, por inundación, evita la erosión de los suelos y la degradación orgánica, además de que contribuye a un uso racional del agua.

Otros factores importantes que se tuvieron en cuenta en la construcción del sistema tienen que ver con la construcción de las presas y de los estanques. Con la construcción de las presas se han conseguido tres objetivos:

- Aprovechamiento de las aguas de lluvia que antes se perdían. Con su almacenamiento se controlar y utilizan cuando sea necesario para tareas agrícolas.
- Evita la erosión de la tierra gracias al almacenamiento de las aguas lo que en épocas de fuertes lluvias frena los desprendimientos de tierra.
- Regeneración de acuíferos. Con las lluvias estancadas y acumuladas se están reestableciendo los acuíferos de la zona.

Con la construcción de estanques se están aprovechando las vertientes naturales de agua que se localizaron en las comunidades.

Por todo ello, el proyecto no plantea ningún impacto negativo sobre el medio ambiente. Más bien al contrario, existen factores muy positivos que están generando medios de vida sostenibles con el entorno, aprovechando de forma racional los recursos naturales de que disponen.

2.6. Grado de difusión del proyecto.

2.6.1. Visibilidad.

La cooperación de la Diputación de Málaga ha quedado manifestada públicamente de manera verbal en las distintas reuniones mantenidas con las comunidades: en los comienzos antes de firmar los convenios de cooperación, donde se explicaba las fuentes de financiamiento y durante la visita de evaluación.

El logo de la Diputación de Málaga aparece en las distintas comunidades y publicaciones que se hacen sobre el proyecto.

Por otra parte, la COEB (Coordinadora de ONG españolas en Bolivia), en unión con la AECI, ha realizado la publicación de un directorio de las ONG españolas con las actividades realizadas por todas las ONG afiliadas, como es el caso de ASPA, con detalle de las instituciones financiadoras y montos de ejecución de los proyectos.

2.6.2. Difusión.

ASPA ha realizado un video sobre el proyecto que tiene difusión por los canales habituales. También se encuentra disponible en el canal Youtube que posee la ONG y en su web.

En las publicaciones que realiza la ONG, aparecen múltiples menciones a este proyecto y sus logros.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

3.1. Conclusiones.

La identificación realizada mediante metodologías participativas, ha asegurado la apropiación del proyecto por la población beneficiaria. Sin embargo, no se plantearon actividades de participación de mujeres en las distintas fases del proyecto, lo que ha derivado en su escasa presencia en los órganos decisorios.

La participación de las comunidades, tanto en aportes de mano de obra, como en adecuación de tecnologías ha resultado clave.

La introducción de nuevos cultivos ha mejorado la dieta de las poblaciones.

Los sistemas de riego implementados aseguran un uso más eficiente del agua.

Se trata de un proyecto fácilmente replicable por la sencillez y eficacia de la tecnología usada.

El material utilizado para los estanques de geomembranas tiene una vida útil de 20 años, lo que asegura su viabilidad.

Las demandas a las Alcaldías de Tapacarí y Sipe-Sipe, tienen desigual respuesta a las exigencias de las comunidades y de ASPA y ADIO.

La presencia casi continuada de una persona expatriada de ASPA, asegura una coordinación de los actores participantes y una respuesta adecuada a las exigencias de los diversos financiadores.

3.2. Recomendaciones.

Continuar con las capacitaciones e intercambios de tecnología entre las comunidades, propiciando visitas de los encargados.

Estudiar la introducción de ganado caprino en la zona. Se sugiere contactar con otras organizaciones presentes en Bolivia, como Veterinarios Sin Fronteras, y organizaciones en Málaga, como la Asociación de Criadores de la Cabra Malagueña.

Establecer criterios de continuidad de nuevas acciones en aquellas comunidades que han tenido una respuesta óptima al proyecto.

Valorar la propiedad y el uso futuro para la maquinaria pesada, fruto del proyecto: la ausencia de recursos económicos de las subcentrales y la peculiar dinámica de funcionamiento de estas no esta procurando un aprovechamiento correcto de dicha maquinaria.

Buscar interlocutores fuertes y con capacidad de dirigencia en la Alcaldía de Sipe-Sipe, lo que permitiría desbloquear temas administrativos pendientes y respuesta eficaz a las demandas del proyecto.

Reforzar, por positiva, la relación con la Alcaldía de Tapacarí.

Diseñar actividades que propicien la participación de las mujeres más allá de su aportación al trabajo, que supone una carga horaria agregada. En este sentido, se sugiere contactar con especialistas en género de la zona que introduzcan capacitaciones para hombres y mujeres, incluyendo la obligatoriedad de la asistencia o incluso penalizando la no asistencia. Además, sería interesante articular servicios que ayuden a la conciliación familiar, y a la corresponsabilidad legal de los cónyuges

ANEXOS

1.- Agenda de trabajo:

Lunes 09/05/2011:

- 8:00 h: Salida a Milloma.
 Reunión Subcentral Milloma.
- 11.00. Salida Chiwanqui.
 Reunión Comunidad Chiwanqui.
 Visita represas.
- 15:00. Salida Choq'Churu.
 Reunión Comunidad Choq'Churu.
 Visita estanques y sistema de riego.
- 17:00 Visita centro de recursos, centro de salud y centros escolares Milloma.
- 19:00 Reunión TECONS y ADIO.
- 21:00 Alojamiento.

Martes 10/05/2011:

- 8:00 h: Salida Waykampara.
 Reunión Comunidad Waykampara
 Visita estanques y sistema de riego
- 11:30 Salida Ramadas.
 Reunión Comunidad Ramadas.
 Visita centro educativo.
- 15:00 Horas. Salida Milloma.
 Visita centro educativo.
- 19:00 horas. Alojamiento.

Miércoles 11/05/2011:

- 8:00 Salida Sipe Sipe.
 Reunión Alcaldía.
- 11:00 horas. Salida Tapacari
 Reunión Alcaldía Tapacarí.
- 13:00 horas. Reunión Asociación Funyasuka. Amigos de Anzaldo.
- 16:00 horas: Reunion INDICEP.
- 19:30 horas. Reunión Sindicato Trabajadoras del Hogar.
- 21.30 horas. Alojamiento.

Jueves 12/05/2011:

- 8:00 Salida Sapanani.
 Reunión Comunidades.
 Subida lagunas-reservorios.
 Sapanani Alto.
 Sistema de riego y distribución.
 Reunión subcentral Sapanani.
- 16:00 horas. Alojamiento.
 Todos los desplazamientos para visitar las comunidades campesinas se han realizado en el coche de ASPA, por pistas sin asfaltar, lo que ha consumido bastante tiempo.

2.- Fotografías.



Reunión Sub-Central Milloma.



Riego por manga en Choq'Churu.



Riego en Sapanani.



Reunión Comunidad Waykampara.



Estanques de geomebrana en Waykampara.



Terrenos agrícolas, ganados al río Tapacarí.



Micropresas.

Fortalecimiento de las capacidades de jóvenes emprendedores y empresarios del sector maderero del Valle de Cusco (PERÚ)

Evaluación realizada por María Dolores Sánchez López, técnica de la Oficina de Cooperación Internacional y Derechos Humanos de la Diputación de Málaga, durante los días 20 al 27 de noviembre de 2010 .

1. RESUMEN Y DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.

1.1. Nombre del Proyecto.

Fortalecimiento de las capacidades de jóvenes emprendedores y empresarios del sector maderero del Valle De Cusco

1.2. Financiador.

Es un proyecto financiado por la Diputación de Málaga en las convocatorias de los años 2003, 2004, 2008, 2009 y 2010 con un presupuesto total de 237.159€. Ha sido financiado en diferentes anualidades por la Fundación La Caixa, por la Junta de Andalucía y por la Universidad de Granada a través de de cuatro ONGD: PENJADES, SUR-CO, ASPA y FSU.

1.3. Año de la convocatoria.

2008, 2009 y 2010

1.4. Localización geográfica.

País: Perú
Área: Región Cusco
Provincia: Cusco
Distrito: San Sebastián

La superficie del departamento de Cusco es de 71.986,5 km^2 (5,6% del territorio nacional), constituyéndose en una de las más extensas del Perú.

El Departamento de Cusco está dividida políticamente en 13 provincias y 108 distritos; siendo las provincias de Quispicanchi y La Convención las de mayor número de distritos.

Los distritos de Cusco, Santiago, Wanchaq y San Sebastián forman parte de la provincia del Cusco, se localiza en la parte central del valle del Cusco.



Ámbito de Ejecución del proyecto
Provincia del Cusco: Distritos de Cusco, Wanchaq, Santiago y San Jerónimo

1.5. Descripción resumida del proyecto.

El presente proyecto proponía trabajar tres líneas:

1. Consolidación de la metodología de formación: Vivero de Empresas.

La metodología de Vivero de Empresas desarrolla elementos pedagógicos y servicios educativos que posibilitan la formación empresarial y la constitución de una microempresa por cada uno de los educandos. Para ello se trabaja con los siguientes principios:

- Formación desde la práctica: Es el principio de "aprender haciendo".
- Formación personalizada y flexible
- Capitalización a través de la producción
- Servicios de infraestructura productiva:
 - Alquiler de local para la producción
 - Maquicentro: alquiler de maquinaria
 - Afiladero: prestación del servicio
 - Biblioteca especializada.
 - Certificación de productos.

2. Fortalecimiento de Redes Económicas

Fortalecer el sector maderero brindando servicios de desarrollo empresarial y servicios avanzados a la producción a través del Proyecto CCAPAC. Estos servicios consisten en:

- Actividades de capacitación en temas de desarrollo empresarial, técnico y personal; a través de una propuesta de formación modular.
- Actividades de asesoría empresarial y técnica en talleres para la mejora de procesos y productos.
- Actividades de certificación de sus productos.
- Biblioteca especializada.
- Control de humedad de madera.

3. Incidencia política para la promoción de la formación empresarial, el fomento del empleo juvenil y el desarrollo de sectores productivos estratégicos con un enfoque de desarrollo económico local.

Vinculación con instituciones públicas y privadas que trabajan temas referidos a la formación, empleo juvenil y a la promoción de las MYPES (Micro y pequeñas empresas), que permitan sinergias institucionales para promover el desarrollo del sub-sector de la carpintería. Además el proyecto pretende difundir la metodología de "Vivero de Empresas" como un instrumento para la Gestión del Desarrollo Económico Local, intentando que los diferentes actores locales y regionales asuman esta perspectiva.

1.6. Objetivos y resultados esperados

El proyecto busca "Contribuir al desarrollo del Sub Sector de la Carpintería en Madera del Valle de Cusco"; desarrollando sus capacidades productivas, fortaleciendo el tejido organizativo y su relación con las instituciones públicas-privadas locales vinculadas al sector madera-muebles.

1. Objetivo General:

Contribuir a la implementación de propuestas y políticas regionales que promuevan el empleo juvenil y el fortalecimiento de la MYPE para el Desarrollo Económico Local y la mejora de la calidad de vida de los habitantes del valle del Cusco

2. Objetivo Específico:

Mejorar la competitividad y las capacidades productivas empresariales de jóvenes emprendedores y promover la articulación empresarial de redes económicas del sub sector de la carpintería en madera

Así mismo, este proyecto tiene como propósito "Dinamizar el sub sector de la carpintería en madera del Valle de Cusco; y para la consecución de los objetivos antes mencionados se plantea los siguientes

3. Resultados:

- 1. Formar jóvenes empresarios en el sector de ebanistería, insertándose en el mercado para trabajar con un enfoque de desarrollo económico local y para preservar el patrimonio de bienes muebles en madera.

- 2. Mejorar la capacidad asociativa y el acceso al mercado de empresarios carpinteros de la carpintería en madera.

- 3 Sensibilizar e implicar a las instituciones para que promuevan la formación empresarial, el fomento del empleo juvenil y el desarrollo de sectores productivos estratégicos con un enfoque de desarrollo económico local.

1.7. Descripción de actores.

1.7.1. ONGD Española

Asociación con implantación en Andalucía, creada en 1987. Posee delegaciones en 4 ciudades andaluzas. Recibe financiación de Ayuntamientos y Diputaciones. El sistema interno para la identificación y selección de proyectos es bastante acertado, con un fuerte componente de discusión y trabajo interno de la ONGD. Realizan acciones de sensibilización, edición de materiales de educación para el desarrollo; y proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en Latinoamérica y África.

1.7.2. Contraparte local

El Centro Guaman Poma de Ayala es una institución con una trayectoria de 30 años de trabajo en el Valle de Cusco y en el Sur Andino Peruano. Institución de la sociedad civil sin fines de lucro que busca incidir en los procesos de desarrollo y políticas públicas para que la sociedad en su conjunto y especialmente los sectores menos favorecidos accedan a oportunidades que les permitan alcanzar una vida digna (opción por los pobres). En ese sentido la institución asume el compromiso de aportar a la construcción de una sociedad más incluyente, justa y equitativa a través del fortalecimiento de la democracia y el desarrollo de capacidades de los actores sociales y políticos de nivel local y regional como medios que posibiliten la cooperación y corresponsabilidad para el bienestar común.

Es una de las organizaciones más respetadas de la región, mantiene una tensión permanente de adecuación a las necesidades sociales y, al mismo tiempo a la innovación en el contenido y metodología del desarrollo. Todo ello ejecutado desde la más absoluta profesionalidad y desde el impulso de la excelencia en el trabajo.

Ha culminado su plan estratégico el año 2010 en el que recogen de manera transversal las principales actuaciones, ejes de trabajo y metodología experimentados en sus 30 años de camino, y señalando las nuevas prioridades para los próximos 4 años.

A nuestro entender, desde las líneas estratégicas aprobadas, denotan una debilidad organizativa: no tienen interiorizado el enfoque de género. Esto no quiere decir que no trabajen sobre las desigualdades con origen en género, sino que les falta la perspectiva global y transversal de que el género es una desigualdad primaria.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Pertinencia

2.1.1. Justificación del proyecto desde sus inicios

Pese a que el Perú es una de las naciones que ha experimentado mayores mejoras en calidad de vida en los últimos años, al escalar del puesto 87 al 78, en lo que se refiere a mejora en ingresos, esperanza de vida y educación, según el ranking de Desarrollo Humano, publicado en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; 58 distritos de la región Cusco aún tienen niveles de pobreza por encima de 75%; la mayor parte de los más pobres se asientan en la región de los andes peruanos.

Vemos pues que la situación del ingreso y de la producción en el Cusco, no es ajena a esta realidad, produciéndose principalmente por los patrones de desarrollo económico que tradicionalmente han primado en el país y que se caracterizan por generar una alta concentración, geográfica y social de la riqueza y por tanto un empobrecimiento de la mayor parte de la población y de las regiones.

Una alternativa para salir de esta situación es apoyar los procesos internos productivos a partir del uso de los recursos locales y el desarrollo de capacidades. En esta perspectiva la pequeña y micro empresa cobra un nuevo sentido, siendo un ente generador de empleo y que contribuye a la capitalización del territorio.

De entre las actividades productivas de la región la carpintería sobresale considerablemente por el alto número de personas que se dedican a ella directa e indirectamente; a esto hay que añadir que el Cusco es sitio de paso del comercio desde las zonas de extracción (Selvas de Madre de Dios) hasta la capital del país A finales de los años 80, el Centro Guaman Poma realiza un estudio donde se destaca el sector maderero y artesanal como de grandes oportunidades y potenciales pero de escaso desarrollo en la región.

La región andina del Perú y específicamente el departamento de Cusco es una zona excluida de forma importante del sistema económico y político. Ante la lógica del mercado imperante, las posibilidades de desarrollo para la zona son limitadas. Existen altos niveles de pobreza, la actividad económica se sustenta principalmente en actividades del sector primario y de servicios, así como en las transferencias del Estado. A estos elementos se suman un proceso de descapitalización humana y financiera, así como una discriminación cultural histórica frente a la población campesina y pobre. En este contexto el departamento, y sus organismos locales públicos y privados, se enfrentan a la necesidad de buscar vías alternativas para su desarrollo. En el caso de Guaman Poma se define el sector maderero como “espacio de intervención estratégicos”:

- Por su cercanía a la materia prima.
- Por el aporte del sector al PIB local.
- Por su capacidad de generar empleo.
- Por ser un subsector económico estratégico que puede contribuir a dinamizar la economía local.

En esta coyuntura (dos últimos quinquenios), el indicador más abrumador es el relacionado al empleo, altas tasas de desempleo, subempleo y empleo de mala calidad, aspecto que afecta a un buen sector de la población: El incremento y la competencia hacen que las pocas empresas locales deban reducir su oferta o asumir la estrategia de reducción de costos, en desmedro de la calidad del producto, y de la estabilidad de su empresa.

La fuerte presión tributaria sobre empresas locales y nacionales, generando un sobre costo imposible de manejar. La única salida que se tiene es apoyar los procesos internos productivos a partir de los recursos y tecnología propios. En tal contexto el Proyecto constituye una oportunidad de desarrollo que responde a las condiciones de inequidad económica descritas, principalmente por:

- Dirigirse a sectores poblacionales que no vienen siendo beneficiados por el crecimiento económico y que antes más bien ven recortadas sus oportunidades. Por desarrollarse en una región en la cual poco más del 70% de la población vive en condiciones de pobreza y donde el ingreso promedio mensual per cápita es menor a 40 dólares.
- Enfocarse en actividades que son importantes en la economía de la localidad y que generan una importante dinámica en el sector MYPE que genera la mayor parte del ingreso familiar de la localidad: Carpintería de madera.
- Heterogénea dinámica de formación de cultura, espíritu y habilidades empresariales.

2.1.2. Cambios en el proyecto durante la ejecución.

2.1.2.1. Resultados no previstos:
Si bien el proyecto pretendía "Mejorar el crecimiento del subsector de la carpintería",
después de tres años de ejecución, se observa un crecimiento no previsto de otras actividades económicas como el comercio (ferreterías, tiendas de muebles, etc.). y el incremento por encima de lo esperado de la demanda de capacitación de los carpinteros tradicionales en ámbitos no considerados en el proyecto original, como en el tema de la comercialización y técnicas de venta.

Por otro lado, las ferias comerciales promovidas y/o auspiciadas por la municipalidad de San Sebastián con el apoyo del Centro Guaman Poma de Ayala, han tomado como característica el ser cíclicas en el tiempo; diversificarse desde el punto de vista del sector económico y de los diferentes segmentos del sector madera-mueble.

Los exalumnos de CCAPAC han conformado tres redes: Toka Madera, Jóvenes Emprendedores y Q'apaq Madera.

Se han creado sinergias que han dado como resultado la estructuración del Comité Técnico Regional de Apoyo a la Industria del Mueble y afines.

2.1.2.2. Actividades no previstas:
Capacitación a empresarios de la madera de otras provincias en convenio con el Gobierno Regional

Acompañamiento permanente al Comité Técnico Regional de apoyo a la Industria del Mueble y afines.

2.2. Eficiencia.

2.2.1. Progreso del proyecto comparado con lo inicialmente previsto.
El proyecto ha funcionado según lo previsto sin que se hayan producido alteraciones en el entorno que hayan impedido su ejecución. Si algo cabe reseñar es que el entorno socio-político y el buen hacer del Centro Guaman Poma han posibilitado que los resultados obtenidos vayan más allá de lo previsto; y que el enfoque con el se actúa es del desarrollo económico local sean la cooperación y colaboración de actores y la capacitación de los mismos.

No obstante lo anterior, los resultados previstos para inclusión de mujeres en la capacitación no se han cumplido o lo han sido en un porcentaje mínimo.

2.2.2. Eficiencia en los beneficiarios: hasta qué punto coinciden los beneficiarios previstos con los finalmente favorecidos.
Los beneficiarios se han mantenido desde la identificación hasta el final del proyecto. El único cambio detectado es el del aumento de personas que han terminado conformando las redes empresariales y la disminución considerable en la participación de mujeres en el proceso de formación ocupacional.

Se ha cumplido con el número de alumnos programado y se ha tenido una tendencia ondulante en el número de matriculados y de egresados. La evolución de participantes en el programa de formación técnica en los últimos seis años indica que el pico más alto (73 alumnos) se tiene en el año 2008, esto se debió a un mayor número de postulantes y a alumnos del CEO (Centro de Educación Ocupacional) que convalidaron cursos con el programa curricular del Instituto Superior y se encontraban en el ultimo semestre. También se observa que el número de alumnos ha estado disminuyendo en el período de ejecución del proyecto porque existió deserción de alumnos.

En general, se puede decir que la cantidad de beneficiarios ha aumentado en casi todos los parámetros, solo ha variado sensiblemente el número de mujeres previstas en los resultados de formación profesional. Las razones, a nuestro entender está en la base de la actuación, es decir, en el método de reclutamiento de las jóvenes en los años anteriores al inicio de la formación profesional.

2.2.3. Eficiencia temporal: qué grado de cumplimiento han tenido los plazos de ejecución proyectados.

Los plazos de ejecución del proyecto se han cumplido como estaba previsto.

2.2.4. Eficiencia organizativa cuál ha sido el fortalecimiento de las organizaciones directamente implicadas, debido directamente al proyecto.

Las organizaciones empresariales se han visto claramente fortalecidas a través de la capacitación, de su participación en plataformas de concertación institucional, de la reinversión de beneficios, de la concentración de compras, etc. Se ha fortalecido el tejido asociativo en el sector de las PYME de madera y mueble con la creación de nuevas redes de empresarios y la fusión de dos de las ya existente.

El Centro Guaman Poma de Ayala se ha posicionado estratégicamente como factor de impulso y cualificación del desarrollo económico local en la región de Cusco y, a la vez como referencia del tejido empresarial y el entramado político-administrativo.

En lo que respecta al Instituto superior de capacitación en carpintería y madera (CCAPAC) ha podido dar un salto de modernidad con la adquisición de maquinaria. No obstante, se encuentra en una encrucijada (fruto del éxito de sus propuestas metodológicas) entre la administración educativa, que asume la formación profesional como línea prioritaria, y su filosofía de que los alumnos han de pagar algún porcentaje del coste de su educación.

2.3. Eficacia

2.3.1. Logro esperado de los objetivos cuando el proyecto fue diseñado. Logro real o esperado de los objetivos en el momento de la evaluación. Logro de resultados.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Mejorar la competitividad y las capacidades productivas empresariales de jóvenes emprendedores y promover la articulación empresarial de redes económicas del subsector de la carpintería en madera

Indicadores Previstos	Línea de base 2005-2007	Línea actual de logro	% logro
210 Jóvenes emprendedores y empresarios del subsector de la carpintería han desarrollado sus conocimientos y destrezas técnicas y empresariales para gestionar eficientemente sus empresas	Capacitados 212 jóvenes en formación y empresarios carpinteros del conglomerado de San Sebastián	317 jóvenes emprendedores y empresarios en actividad del subsector de carpintería y madera y mueble.	100%
50%de los jóvenes egresados y empresarios generan puestos de trabajo en sus empresas.	20% de los egresados (40) han generado puestos de trabajo en sus empresas	36 egresados en el trienio han generado 39 puestos de trabajo.	87,14%
50% de los jóvenes emprendedores y empresarios utilizan herramientas de gestión empresarial	El 42% de los participantes del vivero manejan estas herramientas	225 jóvenes utilizan herramientas de gestión empresarial.	+100%
70% (16) de miembros de dos redes (23) reinvierten en sus empresas	5 empresarios de las dos reden reinvierten beneficios en sus empresas	El 97% de los participantes en dos redes han reinvertido beneficios en maquinaria, herramientas, infraestructura y materia prima	+100%
Se han conformado 4 redes económicas del subsector de la carpintería	Dos redes conformadas y fortalecidas	Tres redes conformadas y 5 fortalecidas.	+100%

RESULTADO 1. De los alumnos del ISTP- CCAPC. Jóvenes empresarios, formados en la especialidad de ebanistería. Se han insertado al mercado con un enfoque de desarrollo de economía local y de preservación del patrimonio de bienes muebles en madera

Indicadores Previstos	Línea de base 2005-2007	Línea actual de logro	% logro
146 jóvenes se forman en el programa de formación profesional técnica del vivero de empresas	97 jóvenes accedieron	305 personas (1 mujer) se han formado en el trienio.	+100% hombres / 0,5% mujeres
70% de los alumnos obtienen una puntuación de 14 sobre 20.	El 30% obtienen 14 sobre 20	El 33% obtienen reconsiguen el objetivo de puntuación	50%
54 alumnos consiguen culminar la formación completa	35 alumnos concluyeron su formación técnico empresarial	39 alumnos consiguen culminar con éxito su formación	72,2%
El 50% de la producción de las empresas en formación se realiza de manera asociada	40% se realiza de manera asociada	30% de la producción es cooperativa	60%
Los costos de formación por niveles se mantienen en 900$, 868$, 720$, 546% y 542$	1.198$, 1041$,1226$,968$,807$ 671$,673$ y 576$	Los costos en $ USA se han mantenido en el promedio trimestral en 900$, 868$, 720$, 546% y 542$	100%
El 80% de los alumnos entre Técnico I y Maestro II llegan a los índices previstos de costo/beneficio siguientes: 11%, 24%, 47% y 81%	25%, 23%, 40% y 58%	13%, 28%, 51% 86%	80%
El90% de los alumnos alcanzan los siguientes niveles de capitalización acumulada (capital generado) por nivel educativo en dólares USA:15$,54$,107$,229$ y 420$	39$,34$, 97$,103$,166$,251$	15$, 54$, 107$, 229$, 420$	100$

RESULTADO 2. Se ha mejorado el nivel de asociativismo y acceso al mercado de empresarios carpinteros integrantes de redes económicas del subsector de carpintería y madera

Indicadores Previstos	Línea de base 2005-2007	Línea actual de logro	% logro
60 empresarios carpinteros participan en el programa de capacitación modular		250 empresarios han recibido formación en capacitación modular	100%
Se han certificado 1000 productos de al menos el 50% de los empresarios de las redes	560 productos certificados	905 productos certificados de 20 empresarios	90%
4 redes económicas cumplen el 50% de su plan operativo anual	S han ultimados los planes operativos de lasa 4 redes	Todas la redes han ultimado por encima del 60% de su plan operativo anual	100%
2 redes tienen plan estratégico de desarrollo	1 red tiene plan estratégico	2 redes cuentan con plan estratégico.	100%
3 redes diversifican sus canales de comercialización	Ventas a pedido y, venta directa, ferias.	1 red introduce servicios de consultoría en diseño de interiores. 2 trabajan con hoteles, restaurantes y administraciones públicas.	100%
Representantes de dos redes participan en espacios de concentración		Representantes de tres redes participan en espacios de concertación regional	100%

RESULTADO 3.- Se hace incidencia política para la promoción de la formación empresarial, el fomento del empleo juvenil y el desarrollo de sectores productivos estratégicos con un enfoque de desarrollo económico local

Indicadores Previstos	Línea de base 2005-2007	Línea actual de logro	% logro
Se difunde la experiencia “Vivero de empresas” entre 10 instituciones de educación superior técnica de la región	Se hace incidencia política en 5 instituciones de educación superior t.	S hace incidencia política en 12 instituciones e educación superior técnica	100%
3 instituciones educativas incorporan elementos de la metodología vivero de empresas en la formación de sus alumnos	Ningún elemento transferido	2 instituciones incorporan elementos de la metodología vivero y se firma un convenio con la municipalidad de Acora para incorporarla	100%
implementación de tres mecanismos de control medioambiental en colaboración con		Implementados 4 mecanismos de control medioambiental: Marcas Premium y Dynamic, 100%Restauración de muebles, técnicas tradicionales en elaboración de muebles y utilización de maderas alternativas en el vivero.	100%

2.4. Impacto

2.4.1. Sobre prioridades, necesidades y demandas locales.

CCAPAC es reconocido en el sector educativo en nuestra región como un centro de capacitación a jóvenes emprendedores en el subsector de la carpintería con una metodología novedosa y que promueve el autoempleo y la formación de empresas entre sus participantes desde el inicio de su formación. En base a ello ha sido uno de los que lideró la constitución de un Comité Regional de Formación Profesional Técnica, que en los dos últimos años ha trabajado por la revaloración de la formación técnica muy depreciada en Perú.

A partir del trabajo de incidencia política desarrollada para promover el desarrollo de sectores productivos, el concepto de desarrollo económico atraviesa por un cambio de paradigma al constituirse en un proceso liderado por la municipalidad (ayuntamientos) y los conductores y propietarios de las unidades económicas que actúan de manera concertada con otros actores locales del territorio.

2.4.2. Impactos previstos y no previstos sobre los beneficiarios y otras partes afectadas.

Antes de centrarse en el desarrollo de las capacidades productivas empresariales de los alumnos, se ha visto necesario realizar tareas que permitan un mejoramiento de las condiciones personales iniciales de los mismos para enfrentar el siguiente reto. Esto significa que el impacto sobre los beneficiarios de la formación profesional ha ido más allá de la mera capacitación para convertirse en una educación en valores cívicos y habilidades sociales complementadas con capacitación técnica profesional y empresarial.

Al promover la articulación empresarial de redes se identificó que muchas de las empresas son unidades productivas familiares, en ellas participa la mujer cumpliendo diversas actividades, pero claramente se aprecia que los roles han sido distribuidos de la siguiente forma: el varón se encarga de la producción y la mujer apoya en el acabado del mueble y se encarga de la comercialización. Solo en casos aislados, la mujer es la propietaria de la empresa, en otros la propiedad es mancomunada y en el resto es el varón quien figura como dueño.

Por este motivo, se ha incrementado la oferta de capacitación en diseño y técnicas de venta, como elemento importante para la mejora de la competitividad empresarial.

2.5. Viabilidad

2.5.1. Factores que afectan a la viabilidad

2.5.1.1. Factores políticos.

La línea de compromiso institucional con el desarrollo de las redes empresariales y el sector de la carpintería y el mueble, se ve cortada coyunturalmente por los cambios políticos municipales y regionales. La labor de concienciación de los responsables políticos comienza desde el principio cuando estos son sustituidos (más allá de los cambios de partido político).

Para minimizar el impacto de los cambios políticos, desde Guaman Poma se ha institucionalizado una escuela de funcionarios municipales, desde donde se pretende que, al menos, entre los funcionarios públicos se asiente una línea de continuidad de los trabajos iniciados que afecten al desarrollo económico y que no pueden reiniciarse una y otra vez.

2.5.1.2. Factores institucionales.

El Gobierno Regional de Cusco a través de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Región de Cusco, en el marco de la ejecución del proyecto "Promoción de la Competitividad Regional", ha identificado y priorizado su intervención en el sector madera-muebles para generar mayor valor agregado y dinamizar la industria local. Una de sus acciones fue posibilitar eventos de capacitación y auspiciar eventos de comercialización. Para la capacitación definió como ámbito de intervención del proyecto las localidades de Quillabamba y Kosñipata (zonas no cubiertas por el proyecto del Vivero CCAPAC); en cambio en cuanto a los eventos de comercialización en coordinación con nuestra institución, se desarrollaron en la ciudad del Cusco.

La Municipalidad Distrital de San Sebastián desde el año 2004 viene implementando en coordinación con C.E.C. Guaman Poma de Ayala y otras entidades públicas y privadas acciones para el fomento de la competitividad de este importante sector.

El Gobierno local de la Municipalidad Distrital de Acora de la Provincia y Departamento de Puno, a través de un Convenio de capacitación firmado con el Centro Guaman Poma de Ayala, en estos últimos 3 años ha promovido la capacitación de 12 jóvenes de su distrito, apoyando íntegramente en los gastos de manutención y formación en el Instituto. La finalidad del proyecto de Acora es que a partir de la preparación del recurso humano joven se promueva el desarrollo económico de su localidad.

2.5.1.3. Factores económico – financieros.

El proyecto ha funcionado con una buena parte de su presupuesto subvencionado a lo largo de los años. El futuro del instituto superior de capacitación (CCAPAC) es el de pasar a formar parte de la red pública de formación profesional. Tienen el problema de que la transferencia de la "metodología vivero de empresas" no coincide con la metodología educativa pública.

2.5.1.4. Factores tecnológicos.

Una de las principales trabas competitivas de los pequeños empresarios carpinteros era su déficit tecnológico. Desde CCAPAC, y con financiación del proyecto que evaluamos, se ha permitido a los jóvenes empresarios ir haciendo acopio de nuevas herramientas para el momento de constitución de su empresa.

Lo más importante, teniendo en cuenta que los pequeños empresarios no tienen muchas posibilidades de inversión tecnológica, es que los jóvenes emprendedores aprenden con tecnologías de fabricación y diseño de muebles novedosas; y que las redes de PYME pueden optar a una formación permanente en el Instituto, que les permite ese acercamiento.

2.5.1.5. Factores socioculturales.

Hay dos aspectos culturales que han supuesto una rémora a lo largo del proyecto:

1. La costumbre de no registrarse y de no pagar tasas.
2. La cultura de que las mujeres no consten en el sector como trabajadoras o propietarias de las empresas.

En el primer aspecto, se incidido con bastante éxito, pero el camino a recorrer para que se entienda la necesidad de hacer participar a las mujeres en las empresas (mayoritariamente familiares) con el nivel de decisión del marido y con la propiedad compartida, es aún largo.

El sentido de la evaluación practicada ha sido precisamente este: sensibilizar al equipo del área de desarrollo económico local de Guaman Poma para que incremente su apuesta por empoderamiento de las mujeres que de cualquier forma están presentes en el trabajo de las empresas de carpintería.

A lo largo del último año de ejecución del proyecto se han incrementado las capacitaciones a las mujeres en el área de compras y comercialización. Este parece un camino para que se le vaya reconociendo su trabajo. Y su responsabilidad.

2.5.1.6. Factores medioambientales.

El anterior Gobierno ha creado el Ministerio del Ambiente y se han articulado normativas para que funcionen instancias como el INRENA cuyo encargo fundamental era velar por la preservación del medio ambiente, la extracción legal de la madera y la conservación de las áreas naturales y bosques, es decir que existen esas políticas de protección pero no es capaz de hacerlas cumplir.

El Proyecto esperaba resultados concretos de respeto medioambiental que han cumplido: la creación de distintivos de calidad y el impulso de ferias de muebles en las que han participado solo los productos homologados por calidad, diseño y respeto a la normativa, ha propiciado que los carpinteros se conciencien de la necesidad de respetar la protección de las maderas duras (cedro), alejándose del comercio ilegal de maderas protegidas.

2.6. Grado de difusión del proyecto.

2.6.1. Visibilidad y difusión

La visibilidad del proyecto se hace a través de la imagen del Vivero de Empresas CCAPAC, que ha iniciado una campaña en la Expo-mueble 2011 relacionando la marca CCAPAC con la calidad y el diseño a través del eslogan “Compra un mueble CCAPAC”. En esta línea se considera que la visibilidad y la difusión del proyecto se realizan suficientemente.

Respecto a la visibilidad de Diputación de Málaga, es mínima salvo en el material de difusión en soporte papel.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

3.1. Conclusiones.

1. La identificación del proyecto es correcta en cuanto a la necesidad de superar la atomización empresarial del sector de la carpintería y el mueble; y hacerlo mediante la capacitación en técnicas de gestión empresarial y creación de redes empresariales.

2. La identificación ha fallado a la hora de plantear objetivos de participación de mujeres en las etapas de formación ocupacional, lo que ha imposibilitado su posterior participación en las redes de egresados del Instituto. Del mismo modo, no se han tenido en cuenta las posiciones de género de los miembros de las empresas familiares de carpintería.

3. La ejecución del proyecto se ha realizado con profesionalidad y dentro de los plazos establecidos, llegándose, incluso, a obtener resultados no previstos que han enriquecido el proyecto.

4. La viabilidad cultural está insuficiente estudiada y asegurada si se pretende incorporar objetivos de igualdad de género.

5. La viabilidad económica depende excesivamente de la financiación externa, sobre todo el Instituto Superior de Capacitación Autor: Administrador Técnica CCAPAC.

6. La presencia de la ONGD (ASPA) a lo largo de todas las fases del proyecto (incluso en la de evaluación) no se ha podido valorar.

3.2. Recomendaciones.

1. La ONGD debe profundizar en la interiorización del enfoque de género de los proyectos que trabaja. Sobre todo los que dependen del área de desarrollo económico.

En concreto, respecto al proyecto que evaluamos, sería conveniente incidir en la sensibilización del profesorado de los niveles previos a la formación profesional para propiciar la matriculación de alumnas en el ISCT CCAPC. En relación a las microempresas y las redes empresariales, habría que articular servicios que ayuden a la conciliación familiar, y a la corresponsabilidad legal de los cónyuges en las empresas.

2. La financiación del proyecto ha de dirigirse hacia la concertación con las instituciones regionales y nacionales responsables de la educación profesional. Mientras esto no sea posible, se podría explorar una fórmula de financiación a través de proyectos de co-desarrollo entre CCAPAC y las instituciones responsables de programas para emprendedores. La “Metodología Vivero” es un elemento interesante para ser “exportado” a nuestra Comunidad, donde se han puesto en marcha un importante número de proyectos de apoyo a emprendedores de diferentes sectores económicos con metodologías claramente menos eficaces que la aplicada en el proyecto que evaluamos.

3. La ONGD Malagueña con la que se realicen los proyectos ha mantenido una relación fluida con la contraparte a lo largo de estos años. La solvencia de Guaman Poma, no ha hecho necesario mantener una persona expatriada en Cuzco. Se sugiere, tal y como indica ASPA, “tener una relación más estrecha, generar vínculos que sirvan para conectar la realidad de Perú y la andaluza. Que las personas que conforma ASPA conozcan más de GP y los proyectos que se realizan, que puedan hacerse exposiciones, materiales sobre la zona, intercambios...”.

Fortalecimiento de la gestión pública intercantonal de la Mancomunidad de la Cuenca del Río Mira (ECUADOR)

Evaluación realizada por José Juan Guzmán Valdivia (Técnico de la Diputación de Jaén) y Ramón Rueda López (Técnido de FAMSI) durante el mes de marzo de 2010

1. RESUMEN Y DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.

1.1. Nombre del Proyecto.

Fortalecimiento de la gestión pública intercantonal de la Mancomunidad de la Cuenca del Río Mira

1.2. Financiador.

· Presupuesto Mancomunidad municipios: 52.000 USD
· Presupuesto ART/PNUD: 25.250 USD
· Presupuesto FAMSI-Diputación de Cádiz: 59.000 USD

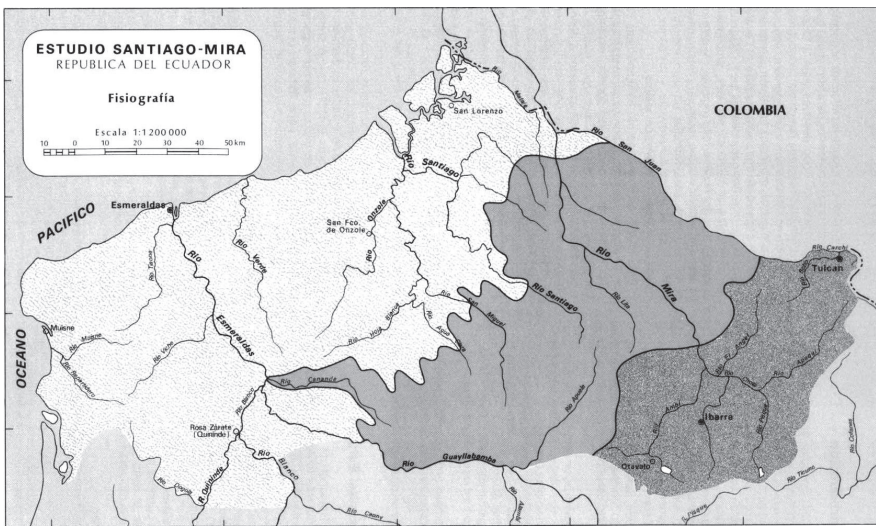
1.3. Año de la convocatoria.

2009.

1.4. Localización geográfica.

· Provincia del Carchi. Cantones Mira, Espejo y Bolívar.
· Provincia de Imbabura. Cantones de Urcuqui y Pimanpiro.





1.5. Descripción resumida del proyecto.

El proyecto pretendía el fortalecimiento de la gestión pública entre los cantones (municipios) de la Mancomunidad de la Cuenca del Río Mira que comprende las provincias de Carchi e Imbabura, con el objetivo de mejorar el acceso a servicios sociales de la población de la mancomunidad a través de la coordinación de acciones y la gestión mancomunada de la planificación prevista, intercambio de experiencias, surgida de los planes de desarrollo elaborados.

1.6. Objetivos y resultados esperados

Objetivos general:

· Fortalecimiento de la gestión de los asuntos públicos de la Mancomunidad de la Cuenca del Río Mira, para la mejora de la calidad de vida de la población de los cantones.

Objetivos específicos:

· Fortalecer las relaciones entre cantones en la gestión de la mancomunidad.
· Fortalecer la gestión de recursos a través de la elaboración de proyectos mancomunados.
· Fortalecer las estrategias , relaciones e intercambio de experiencias entre mancomunidades a nivel local, nacional e internacional.
· Los resultados que se esperan comprenden:
· La puesta en marcha de la unidad de gestión de la Mancomunidad.
· El fortalecimiento de la gestión de la mancomunidad.
· El conocimiento acerca de la Mancomunidad y su finalidad en la población de los cantones.
· La capacitación de los alcaldes, técnicos y organizaciones de la gestión pública de la mancomunidad.
· Fortalecida la identificación de proyectos mancomunados para la gestión de recursos en base al plan estratégico de la mancomunidad.

1.7. Descripción de actores.

1.7.1. ONGD Española

La acción ejecutada es fruto de un convenio suscrito entre la Diputación Provincial de Cádiz, el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional y con la participación del Programa ART del PNUD.
Este acuerdo a tres, es fruto de la apuesta por el concepto de cooperación multilateral impulsado desde FAMSI y la Diputación de Cádiz.

1.7.2. Contraparte local

La Mancomunidad de la Cuenca del Río Mira se ubica en la Cordillera de los Andes, en la Región Norte de Ecuador, fronteriza con Colombia. Cubre los territorios de los cinco municipios que la conforman: Urcuquí, Pimanpiro, Mira, Bolívar y Espejo.

Esta Mancomunidad, de cinco municipios, fue creada al amparo de la Constitución de Ecuador el 24 de abril de 2008 y entre sus objetivos se encuentran los de gestionar planes, programas y proyectos de interés en la zona en las áreas de: desarrollo comunitario y social; desarrollo económico; desarrollo de servicios básicos como infraestructuras y equipamientos sociales; gestión ambiental y planificación territorial; además de realizar esfuerzos conjuntos para el diseño y ejecución de un proceso efectivo de descentralización y desconcentración de competencias que permitan el manejo de las mismas en forma coordinada, eficiente y técnica, en función de sus objetivos.

Si bien la Mancomunidad es muy joven aún, cuenta con un importante respaldo por parte de los municipios que la conforman, quienes entienden que desde la gestión colectiva de problemas comunes, pueden resolver de forma más eficiente estos últimos, lo que desemboca en una apuesta decidida por la nueva entidad y su buena marcha.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Pertinencia.

2.1.1. En relación a las políticas locales.

El actual Gobierno de Ecuador a dado un impulso decidido a la descentralización y al empoderamiento local como una herramienta y una vía para atender las necesidades sociales por las que atraviesa el país andino.

Este impulso tuvo su marco legal y normativo con la promulgación de la nueva Constitución de Ecuador, aprobada en el 2008, y que en numerosos artículos hace referencia explícita al poder local y su capacidad para enfrentar el desarrollo de los territorios.

Al mismo tiempo el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, desarrollan y refuerzan los aspectos legales de la descentralización. Así pues ante este entramado legal, los cinco municipios, Urcuquí, Pimanpiro, Mira, Bolívar y Espejo, decidieron emprender un camino común en el que la ley los respalda.

La Diputación de Cádiz, junto con FAMSI y el programa ART del PNUD

2.1.2. En relación a las demandas de los beneficiarios/as.

La Mancomunidad de la Cuenca del Río Mira, necesita el apoyo externo para comenzar su andadura, la falta de recursos, financieros sobre todo, y la necesidad de reforzar las capacidades de los técnicos de la mancomunidad. Ante este situación la Diputación de Cádiz, junto con FAMSI y el programa ART del PNUD, decidieron dar respuesta a la demanda de acompañamiento que la Mancomunidad les hacía para fortalecer su caminar y apoyar el logro de la consecución de sus objetivos institucionales.

2.2. Efectividad.

2.2.1. Progreso del proyecto comparado con lo inicialmente previsto.

El proyecto ha alcanzado los logros esperados. La finalidad última de la iniciativa es la de fortalecer la estructura organizativa y política de la Mancomunidad, para que a partir de ese momento la propia Mancomunidad tenga la capacidad propia de gestionar sus propias iniciativas. Actualmente la Mancomunidad, ya cuenta con un Plan de Desarrollo Estratégico, que desgrana uno a uno los lineamientos y los retos para el futuro; junto a esto ya cuenta con la ejecución de un proyecto de "apoyo a emprendedores empresariales". Al mismo tiempo ha fraguado diferentes alianzas con actores sociales y políticos de su entorno más inmediato para fortalecer la estrategia de la propia Mancomunidad.

2.2.2. Eficiencia en los beneficiarios hasta qué punto coinciden los beneficiarios previstos con los finalmente favorecidos.

El proyecto tenía como beneficiario directo a la Mancomunidad, que efectivamente es quien se beneficia del proyecto. Como indirectos, podemos apuntar evidentemente los y las habitantes de los cinco municipios que integran la mancomunidad, quienes ya se empiezan a beneficiar de la capacidad desarrollada por la Mancomunidad a través de su programa de apoyo a emprendedores y emprendedoras.

2.2.3. Eficiencia temporal qué grado de cumplimiento han tenido los plazos de ejecución proyectados.

El proyecto estaba diseñado para ser ejecutado en doce meses, cumpliéndose el plazo previsto en cuanto a los gastos de inversión; no obstante el proyecto continúa en fase de ejecución en algunas de sus actividades previstas, como es el caso del intercambio técnico previsto para intercambiar experiencias entre técnicos locales andaluces y ecuatorianos.

2.2.4. Eficiencia organizativa cuál ha sido el fortalecimiento de las organizaciones directamente implicadas, debido directamente al proyecto.

El fortalecimiento de la Mancomunidad era en si mismo el logro esperado del proyecto, y consideramos que se esta alcanzando en la medida que existen resultados palpables que avalan esta idea como son la existencia de un Plan de Desarrollo Estratégico, junto a la definición y actual ejecución de un proyecto de "apoyo a emprendedores empresariales"

2.3. Eficacia.

2.3.1. Logro esperado de los objetivos cuando el proyecto fue diseñado.

En el momento en el que la iniciativa fue desarrollada, se esperaba contar con convertir a la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Mira, en un actor fundamental en el desarrollo de la región. En un actor con capacidades desarrolladas que fuera el interlocutor clave en el desarrollo humano a nivel local de los municipios pertenecientes a la entidad.

2.3.2. Logro real o esperado de los objetivos en el momento de la evaluación.

En el momento de la evaluación, la Mancomunidad, demostraba haber desarrollado unas capacidades acordes con el momento en el que se encontraba institucionalmente. En este sentido contaba con capacidad de impulsar acciones que promovieran el desarrollo de la región y contaba con capacidad de convocatoria, capaz de aglutinar a diferentes agentes (públicos y privados) para promover el desarrollo de los municipios.

2.3.3. Logro de resultados.

Los logros, por tanto han sido alcanzados, aunque en el terreno del intercambio de experiencias exitosas y buenas prácticas en el ámbito del desarrollo local, se debe ahondar algo más. Andalucía tiene numerosas y buenas prácticas que exportar y adaptar a las realidades de cada zona, y es precisamente en este terreno donde el proyecto debe reforzar su trabajo.

2.3.4. Factores y procesos que afectan al logro de los objetivos.

Se pueden citar diferentes procesos. En primer lugar y más importante el proceso político legal que ha desarrollado el Estado Ecuatoriano y que ampara la descentralización política y favorece el empoderamiento local. En segundo lugar la apuesta política de los municipios pertenecientes a la Mancomunidad, quienes entienden que aprovechar las sinergias favorables que genera la Mancomunidad repercuten positivamente el desarrollo individual de los territorios. En tercer lugar la capacidad profesional del equipo técnico de la Mancomunidad, comprometido con el esfuerzo colectivo que supone esta.

Por último lugar destacar también el acompañamiento que los actores internacionales hacen del proceso. En este sentido el asesoramiento y complicidad del programa ART, es importante para el crecimiento de la Mancomunidad institucionalmente.

2.4. Impacto.

2.4.1. Sobre prioridades, necesidades y demandas locales.

El análisis que se puede desprender de este aspecto no deja de ser positivo. La apuesta por desarrollar las capacidades de la Mancomunidad, genera un efecto positivo sobre la apuesta estatal y local por generar procesos de desarrollo territorial en los cantones de Ecuador. Esta iniciativa favorece la descentralización y el empoderamiento de los gobiernos locales en Ecuador, objetivo común tanto para los actores locales como los financiadores del proyecto.

2.4.2. Impactos previstos y no previstos sobre los beneficiarios y otras partes afectadas.

Uno de los impactos que se espera sea generado por el proceso de fortalecimiento de la Mancomunidad a medio y largo plazo, es el que otros cantones (municipios) ecuatorianos, sigan el mismo ejemplo, incluso que los más próximos puedan ingresar en la Mancomunidad. En definitiva se trata de crear un creciente sentimiento e idea de regenerar y revitalizar la política a nivel local, como ámbito más inmediato para favorecer el desarrollo de las regiones y la solución de los problemas de los ciudadanos y las ciudadanas.

2.5. Viabilidad.

2.5.1. Factores que afectan a la viabilidad

2.5.1.1. Factores políticos.

En la medida en la que el proyecto desarrolla a nivel práctico, lo plasmado en la legislación ecuatoriana, existe la idea de que la sintonía es plena y que no habrá posibilidades de vuelta atrás, salvo en el supuesto de un cambio de orientación política en el gobierno.

Por otro lado la apuesta de los políticos locales por el proceso es decisiva, sin su creencia en la apuesta común por el desarrollo de sus regiones no sería posible la puesta en marcha y crecimiento de la Mancomunidad, aunque la legislación estatal así lo posibilite.

De esta forma estamos ante un momento dulce en el que existe pleno acuerdo entre el interés local y la posibilidad legal que existe para impulsar este.

2.5.1.2. Factores institucionales.

Existen las herramientas adecuadas para gestionar estos procesos desde el punto de vista institucional. Las instituciones existen, tanto desde el punto de vista funcional como político, y no sólo están comprometidas con la mancomunidad en el caso de los municipios, sino que cuando se trata de otras instituciones avalan y respaldan a la Mancomunidad, como se pudo constatar en el encuentro de actores locales el 8 de marzo de 2010, en el municipio de Mira, donde la Mancomunidad convocó a más de 15 actores locales para discutir y diagnosticar el modelo de desarrollo local, así como sus metodologías y herramienta.

2.5.1.3. Factores económico – financieros.

Los procesos de descentralización tienen un alto coste. No se puede pretender que los gobiernos locales resuelvan los problemas de su comunidad sin recursos económicos y financieros. Y precisamente este puede que sea el gran reto de la descentralización en Ecuador, como lo es en otros países latinoamericanos o como lo sigue siendo en España. El Estado Ecuatoriano deberá dotar de recursos a los gobierno locales para que puedan ser sujetos activos de su propio de desarrollo y no meros sujetos pasivos.

En esto la cooperación internacional tiene un gran reto por delante también a la hora de crear procesos generadores de recursos, pero con la perspectiva de no crear dependencia absoluta de los fondos internacionales.

2.5.1.4. Factores tecnológicos.

No se han identificado factores tecnológicos que puedan favorecer o desfavorecer especialmente el desarrollo de la iniciativa y del proceso de descentralización del estado.

2.5.1.5. Factores socioculturales.

Si bien a nivel social, lo que la Mancomunidad puede reportar y como esto se puede visibilizar, puede ser difícil para la mayoría de la sociedad no organizada, para la sociedad civil organizada puede ser a la inversa. No obstante conforme la Mancomunidad vaya generando iniciativas propias esta situación puede ser modificada.

2.5.1.5. Factores medioambientales.

Las políticas medioambientales siempre han estado en el eje central de cualquier proceso de mancomunidad de de municipios, bien a través de la gestión conjunta de recursos naturales, bien a través de la gestión de residuos urbanos o de cualquier otra iniciativa. Lo que es cierto es que el medio ambiente es uno de los aspectos que siempre salen reforzados en un proceso de estas características.

2.6. Grado de difusión del proyecto.

2.6.1. Visibilidad.

El único aspecto a comentarse es la visibilidad actual del proyecto con respecto a los donantes que debe ser fortalecida. Es sin duda un aspecto que debe ser corregido de cara al futuro, tal como desde el organismo ejecutor del proyecto, municipio de Mira, y desde la coordinación de la mancomunidad de la Cuenca del río Mira se han comprometido en mejorar este punto. La visibilidad de los financiadores se fortalecerá, en todo el desarrollo del proyecto través de la elaboración de folletos divulgativos del proceso mancomunado para lograr el resultado previsto en el proyecto de socializar y aumentar el conocimiento de la mancomunidad en la población, organizaciones sociales y actores locales para su participación activa, a implementarse en los próximos meses, así como en cualquier documento o actividad que se ponga en marcha en el marco del proyecto.

2.6.1. Difusión.

La elaboración de un documental por parte de Canal Sur TV, fortalecerá la difusión de los logros del proyecto. Pero de igual forma no se debe descartar la actividad pendiente en torno al intercambio de experiencias entre técnicos y políticos locales ecuatorianos y andaluces.

No obstante también deberían incluirse la imagen corporativa de los financiadores en los materiales generado por el proyecto y recursos técnicos puestos a disposición de la mancomunidad y financiados en el marco del proyecto de fortalecimiento.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Conclusiones.

Este es un proyecto de marcado carácter municipalista, donde es relevante y pertinente la participación directa de entidades locales, en este caso andaluzas, como la Diputación Provincial de Cádiz y del Fondo Andaluz de Municipios, junto a estos la participación del programa ART del PNUD refuerza y garantiza el éxito de la iniciativa.

Por otro lado existen diferentes elementos que podemos considerar como factores claves de éxito del proyecto, como son:

- Sintonía plena con el marco político legal ecuatoriano.
- Apuesta decidida por parte de los municipios integrantes del Mancomunidad de impulsar el desarrollo de esta como medio para alcanzar escenarios de desarrollo.
- Capacidad e implicación del equipo técnico que forma parte de la Mancomunidad.
- Acompañamiento técnico por parte del programa ART-PNUD.

Si bien el último debe desaparecer con el tiempo, en la medida que los restantes decrezcan, el proyecto comenzará a correr riesgos en su viabilidad futura.

Al mismo tiempo existe un factor clave de riesgo, que es el de la financiación. Como se ha comentado en el algún momento del informe, la descentralización y el empoderamiento local, deben ser acompañadas por un traspaso de recursos financieros que de les otorgue razón de ser. Por tanto en la medida que esa financiación no llegue, o la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Mira, tenga dificultades para acceder a recursos financieros, el proceso de desarrollo mancomunado podrá quedar reducido a simples declaraciones de buenas intenciones.

3.2. Recomendaciones.

Es importante visibilizar el trabajo de la Mancomunidad y al mismo tiempo que los responsables tanto políticos como técnicos conozcan otras experiencias iguales en el propio Ecuador y a nivel internacional. En este sentido la Diputación Provincial de Cádiz puede jugar un papel protagonista, trasladando las múltiples experiencias de desarrollo mancomunado que existen en su provincia.

También es necesario dotar a la Mancomunidad de recursos y capacidades suficientes para explorar la búsqueda de recursos financieros a nivel nacional e internacional, que propicien la puesta en marcha de inversiones en la región que favorezcan el desarrollo local y comunitario.

Acceso y uso racional de medicamentos esenciales y genéricos en Ecuador (ECUADOR)

Evaluación realizada por José Juan Guzmán Valdivia (Técnico de la Diputación de Jaén) y Ramón Rueda López (Técnido de FAMSI) durante el mes de marzo de 2010

1. RESUMEN Y DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.

1.1. Nombre del Proyecto.

Acceso y uso racional de medicamentos esenciales y genéricos.

1.2. Financiador.

- Diputación Provincial de Jaén: 16.800 €.
- Junta de Andalucía: 300.000 €.
- Médicus Mundi Andalucía: 23.000 €.
- Contraparte Local: 43.200 €.

1.3. Año de la convocatoria.

2007.

1.4. Localización geográfica.

Ecuador:

Previsión inicial en proyecto: Zona A (Sierra): Pichincha, Azuay, Loja y Chimborazo. **Zona B** (Amazonía): Zamora-Chinchipe, Orellana y Sucumbíos. **Zona C** (Costa): Esmeraldas, Guayas y Manabí.

Ejecutado finalmente en: Pichincha, Manabí, Guayas, Tulcán, Esmeraldas, Azuay, Loja y Orellana.



1.5. Descripción resumida del proyecto.

Desde hace más de una década las instituciones que conforman Acción Vital (contraparte local del proyecto) han desarrollado actividades y proyectos de salud comunitaria. Uno de los principales escollos para garantizar una mejor atención de la salud ha sido la inaccesibilidad de los usuarios a los medicamentos, debido, entre otros motivos, al excesivo costo de los mismos. Hasta la fecha habían desarrollado varias actividades de información pública, capacitación y discusión sobre el tema. La aprobación del presente proyecto permitió emprender una estrategia de provisión permanente de genéricos a entidades de salud sin fines de lucro que trabajan en buena parte del territorio del Ecuador. En el marco de las leyes de salud ecuatorianas, la propuesta pretendía contribuir a garantizar el derecho fundamental de la población al acceso a fármacos esenciales de calidad a bajo precio, con preferencia por medicamentos genéricos.

Los cinco componentes del proyecto han sido los siguientes:

1. Provisión y venta de medicamentos genéricos.

En primer lugar se realizó una lista de básica de medicamentos, partiendo de las necesidades mensuales aproximadas de cada una de las instituciones socias, de la CAV y se negoció con laboratorios farmacéuticos ecuatorianos (GENFAR, ROCNARF, KRONOS, GENAMERICA, HG, ECUATORIANA, MK) y con distribuidoras de medicamentos (QUIFATEX, FARMAENLACE y DIFARE) los precios de la lista de medicamentos, obteniéndose precios competitivos para surtir a las entidades de la CAV al realizar compras conjuntas. Igualmente se negoció con proveedores internacionales del sector no lucrativo (Action Medeor), pero no pudo alcanzarse ningún acuerdo, ya que al precio de los medicamentos había que unir en este caso los gastos de trasporte, aduanas y expedición del registro sanitario, lo que hacía no poder asumir el elevado costo, lo que suponía que al equipararse los precios ser realizara la compra directamente en Ecuador a proveedores locales.

Se han beneficiado de estas compras 10 entidades de la CAV. A la finalización del proyecto,el 77% de los medicamentos comercializados por las entidades socias eran genéricos, frente al 50% de antes del proyecto. Hay que señalar que este sistema de compras ha beneficiado fundamentalmente a las entidades socias más pequeñas, que tienen una compra pequeña de medicamentos, ya que en el marco de la negociación global obtuvieron precios más bajos por el pago en efectivo y bonificaciones.

2. Capacitación y sensibilización de los equipos de salud de las organizaciones pertenecientes a la CAV, de las instituciones públicas.

Los destinatarios finales de estos talleres han sido finalmente muchos más que los previstos, aunque el número final de talleres ha sido inferior al previsto, al concentrarse los mismos por razones logísticas y de organización. A cambio de ello, muchos profesionales sanitarios han visto facilitada su asistencia a unos eventos que se realizaban de forma conjunta para los que prestan sus servicios en la sanidad pública y para los que lo hacen en organizaciones sociales. De estos últimos la mayoría han sido personal de las entidades socias de la CAV, pero también han participado miembros de otras organizaciones sociales e incluso alumnos de alguna Universidad. En total se han realizado 67 eventos de este tipo por prácticamente todo el país en los que han participado un total de 2.184 personas. Todas ellas personal sanitarios con diversos grados de cualificación

3. Información y sensibilización de la sociedad civil.

Se ha tratado de llegar a la población a través de las entidades socias de la CAV y de relacionar al mismo tiempo este tema con otros, como la exigencia de los derechos básicos en temas de salud.

En este marco, se organizaron 4 foros sobre la temática con representantes del Ministerio de Salud Pública, OPS, OMS, universidades, ONG nacionales e internacionales, colegios profesionales de salud, etc. para debatir y proponer iniciativas que garanticen el acceso a medicamentos esenciales y la aplicación real de la normativa existente en materia de salud. Estos foros han sido los siguientes:

· *Situación del acceso a medicamentos: alternativas y aplicabilidad del marco legal*. Octubre 2007, Universidad Andina Simón Bolívar-Quito. Dirigido a instituciones públicas de salud, ONG, Universidades, Asambleístas.
· *Acceso a medicamentos: un asunto de derechos y ciudadanía*. Agosto del 2008, Universidad Central del Ecuador-Quito. Dirigido a la sociedad civil.
· *Salud y acceso a medicamentos en la nueva Constitución*. Octubre 2008, Hotel Pinar del Lago, Cuenca. Dirigido a personal de MSP, Universidades, Farmacias, ONG.
· *Ética en el acceso y uso racional de medicamentos esenciales y genéricos*. Diciembre del 2008, Universidad Católica del Ecuador, Quito. Dirigido a MSP, Universidades, Estudiantes de Medicina, ONG.

Junto a estos foros, cada organización socia de la CAV realizó en su ámbito de actuación una serie de talleres y encuentros a nivel local con organizaciones y comunidades sobre los mismos temas, como forma de acercar la problemática a la población vinculándola también con el acceso a la salud. En total se realizaron 62 de estos talleres con una asistencia total de unas 1.900 personas.

Una actividad estrechamente relacionada con las anteriorews ha sido la creación de materiales de difusión, de lenguaje sencillo pero argumentado en base a información actualizada y compleja. Los trípticos, afiches, guías y manuales, fueron entregados en cada uno de los talleres ejecutados, y difundidos en la comunidad. Las publicaciones del proyecto han sido las siguientes:

Folletos y libros:
· *Lo que debemos saber de los medicamentos genéricos. Guía informativa*. Tirada 1.300 folletos.
· *Uso racional de medicamentos. Guía informativa*. Tirada 1.000 folletos
· *Compendio de leyes sobre medicamentos genéricos*. Tirada 1.000 folletos.
· Memorias del *I^er^ Congreso Internacional sobre Ética y Derechos en el Acceso a Medicamentos*. Tirada 500 libros.
· *Sistematización del Proyecto Acceso y Uso racional de Medicamentos Esenciales y Genéricos en el Ecuador*. Tirada 700 libros.

Materiales de difusión:
· 2.000 trípticos del proyecto.
· 10.000 trípticos sobre medicamentos genéricos en español.
· 4.000 trípticos sobre medicamentos genéricos en quechua.
· 2.000 trípticos sobre uso racional de medicamentos.
· 2.000 afiches sobre *Ponle ojo, las leyes promueven el medicamento genérico*.
· 2.000 afiches sobre *Infórmate y exige sobre medicamentos genéricos*.
· 600 afiches sobre el Congreso Internacional.
· 2.000 dípticos sobre el Congreso Internacional.
· 300 agendas sobre el Congreso Internacional.
· 200 invitaciones para el Encuentro Nacional.
· 200 agendas para el foro de discusión *Situación del acceso a medicamentos*.
· 200 agendas para el foro *Acceso a medicamentos un asunto de derechos y ciudadanía*.
· 200 agendas para el foro *Salud y acceso a medicamentos en la nueva constitución*.
· 200 agendas para el foro *Ética en el acceso y uso racional de medicamentos esenciales y genéricos*.

También se realizó un trabajo con los medios de comunicación a través de ruedas de prensa, comunicados e invitaciones a las principales actividades del proyecto. Sin embargo, en este aspecto apenas se consiguió atención de los medios y las apariciones en los mismos de información generada por el proyecto sobre el tema han sido prácticamente inexistentes.

Otro aspecto previsto, pero que finalmente no fue ejecutado ha sido la realización de material didáctico dirigido a niños y niñas en edad escolar, por considerar a los adultos como los principales responsables de la salud. Así lo que si se ejecutó fue un trabajo con docentes y padres y madres de familia, que se plasmó en la realización de 42 talleres dirigidos a este colectivo, sobre medicamentos genéricos y sus ventajas comparativas frente a los comerciales y el derecho a la salud.

4. Negociación con autoridades públicas.
El mismo trabajo que se realizó con la sociedad civil se intentó también con las autoridades públicas locales, si bien no con los resultados esperados. Se realizaron 10 talleres con autoridades locales municipales para diseñar políticas públicas en sus respectivas jurisdicciones que resultaron bastante fructíferos. Sin embargo, el interés de estas autoridades resultó escaso debido a la existencia de otras prioridades, a la escasez y poca claridad en cuanto a competencias en el ámbito de la salud.

Con las autoridades nacionales el contacto ha sido mejor, ya que la nueva Constitución y el gobierno comparten en gran parte la visión sobre la salud de las organizaciones de la CAV. Sin embargo, tampoco ha podido conseguirse frutos claros debido a la acumulación de hechos políticos relevantes en el país que han requerido toda la atención de políticos y autoridades (periodo constituyente, referéndum constitucional, elecciones a todos los estamentos del país, todo ello durante el periodo de ejecución del proyecto).

5. La sistematización de la experiencia del proyecto.
Los mecanismos de ejecución del proyecto se han concretado en la realización de reuniones de seguimiento y evaluación desde las instituciones socias, que se llevaban a cabo cada tres meses, y la coordinación de actividades se realizaba en cada uno de estos talleres. Así la fijación de fechas de talleres con los actores determinados, los procesos de comercialización, los compromisos asumidos desde cada una de las instituciones socias, fueron plasmados en dichas reuniones. Inicialmente estaba previsto realizar dos reuniones de seguimiento y coordinación de talleres con las instituciones, pero se decidió en la primera reunión, realizar talleres trimestrales, a fin de mantener al día las actividades ejecutadas por el equipo técnico y cumplir los plazos y compromisos establecidos desde cada una de las socias de la CAV y que trabajaban en el proyecto.

Además, se realizo el encuentro nacional de dos días de duración, dirigido a los beneficiarios del proyecto, que sirvió para establecer una línea de base para la sistematización del proyecto. En general, la respuesta desde cada una de las socias de la CAV, fue positiva, en sus cuatro componentes, y se detallaron las impresiones desde cada uno de los actores que fue parte beneficiada del proyecto.

Finalmente, como culminación de las actividades se realizó el *I^{er} Congreso Internacional sobre Ética y Derechos en el Acceso a Medicamentos*, en donde participaron representantes de organizaciones e instituciones de varios países que trabajan el tema de derechos y acceso a medicamentos. Estuvo dirigido a ONG que trabajan en salud, médicos y en general a profesionales de salud, sensibilizados en el tema. Sirvió para presentar los resultados del proyecto y las orientaciones para el futuro del trabajo de la CAV sobre medicamentos genéricos. El Congreso culminó con la *Declaración de Quito*, documento que recoge los lineamientos expresados y los compromisos asumidos desde cada uno de los participantes.

1.6. Objetivos y resultados esperados

Objetivos:
- Garantizar la equidad en la salud como derecho fundamental de los ecuatorianos.
- Lograr equidad en el acceso a medicamentos esenciales para la población de las diez provincias ecuatorianas donde se desarrollará el proyecto, con énfasis en los sectores sociales de escasos recursos económicos, a través de la aplicación de políticas públicas, programas e iniciativas en los ámbitos locales y nacionales que promuevan una cultura del uso racional de medicamentos.

Resultados esperados:
- Garantizado el acceso a medicamentos genéricos esenciales de calidad para la población de las zonas de intervención de las instituciones socias de CAV.
- Los equipos de salud de cada una de las asociaciones que conforman Acción Vital y de las instituciones públicas (MSP, IESS, SSC...) que trabajan en la zona de intervención de CAV capacitados y sensibilizados para aplicar criterios, normas y procedimientos sobre uso racional de medicamentos.
- La sociedad civil ecuatoriana informada y sensibilizada acerca de sus derechos relacionados con el acceso a medicamentos.

· Propuestas de uso racional de medicamentos genéricos incluidas en las políticas y programas públicos de salud.
· La experiencia de acceso y uso racional de medicamentos genéricos esenciales sistematizada y socializada a nivel nacional e internacional.

1.7. Descripción de actores.

1.7.1. ONGD Española

Médicus Mundi Andalucía. ONGD con sede central en Granada y delegación en Jaén. Cuenta con alrededor de 530 socios y 20 voluntarios, y aborda, principalmente, proyectos de cooperación en el ámbito de la salud pública. Tiene oficina en Ecuador.

1.7.2. Contraparte local

Corporación Acción Vital (CAV). En el año 2000, diez instituciones sin fines de lucro –11 en la actualidad– con presencia en diez provincias del Ecuador, decidieron aunar esfuerzos para enfrentar de manera conjunta la problemática señalada. Así se creó la CAV, cuyo principal propósito es promover el acceso y uso racional de medicamentos a la población más necesitada, con preferencia por los medicamentos genéricos. La CAV está formada por once organizaciones (ASME-CX, Donum, FUSA, Utopía, CECOMET-VAE, Jatun Kawsay, CEPAR, Corporación de Salud Padre Damián, Desarrollo y Autogestión, Fundación Cristo Redentor, FMLGT), que trabajan en el ámbito de la salud desde hace varios años, abarcando diez provincias del país.

CAV es una organización privada de desarrollo, entre cuyos fines están los siguientes:
· Promover y facilitar el acceso de la población de mayor riesgo del Ecuador a medicamentos esenciales de buena calidad y bajo costo, así como el uso racional de los mismos.
· Actuar en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), el Seguro Social Campesino, entidades privadas y otras similares para que el personal médico fomente el uso de medicamentos genéricos.
· Participar en la programación y evaluación de las acciones de salud y medio ambiente con los funcionarios de salud de la unidad más cercana del MSP, IESS, entidades privadas y otras similares.
· Elaborar y ejecutar programas de difusión del uso de medicamentos esenciales entre la población.

Tiene un directorio integrado por Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Tesorero y dos Vocales. La CAV cuenta con una pequeña oficina prestada por el Foro de ONG Internacionales, ubicada en Quito. La principal instancia de toma de decisiones es la Asamblea semestral. Existe un comité de seguimiento que se reúne trimestralmente o cuando se considera necesario. El momento, la presidencia de la CAV la ejerce la Fundación Donum, a través de su director ejecutivo.

Una de las principales fortalezas es la capacidad de acción a través de sus instituciones socias. Actividades como talleres regionales, capacitación local, prestación de servicios, distribución de medicamentos o creación de instancias de coordinación son realizadas por cada socio en sus respectivas zonas de intervención. La CAV actúa de coordinador general, así como canalizadora y administradora de recursos para actividades de carácter general (formulación de políticas, campañas, elaboración de documentos, organización de eventos de debate, etc.).

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Pertinencia

2.1.1. En relación a las políticas locales.

La descripción se refiere al momento de la redacción del proyecto. Actualmente las políticas locales están sufriendo transformaciones, como se verá más adelante.

En el país no hay un Sistema Único de Salud, hay diversos subsistemas de instituciones públicas (Ministerio de Salud Pública, Seguro Social, Fuerzas Armadas), instituciones privadas, ONG, y el subsistema tradicional, que se caracterizan por la fragmentación, descoordinación, no responden a políticas generales de salud ni a una planificación nacional y local que se adecue a las necesidades reales de la población. Tampoco existen mecanismos de seguimiento y evaluación que contribuyan a mejorar la calidad de las prestaciones y a garantizar el acceso universal a la protección de salud. Por otro lado, prevalece un enfoque medicalizado y curativo, no hay una coordinación intersectorial que permita potenciar condiciones saludables para la población toda vez que la salud es un producto de la realidad económica, social, cultural, ambiental y biológica de la población.

En el momento de la redacción del proyecto, se está en una situación de implementación de políticas de ajuste estructural, habiendo disminuido de manera muy importante el presupuesto del Estado para el sector social y específicamente para el sector salud. Del presupuesto general del Estado se destina apenas el 3,8% para salud. Un 30% de la población, sobre todo de áreas rurales, no tiene ningún acceso a prestaciones de salud; solamente un 19% de la población tiene acceso a la Seguridad Social y a sus prestaciones de salud. La inequidad se expresa también en el acceso a servicios de salud, tanto por la concentración de los servicios en las grandes ciudades, como por las limitaciones de orden económico y cultural. Las zonas rurales y especialmente donde se concentra población indígena o negra, tienen menores oportunidades de acceder a servicios de salud. También hay profundas limitaciones en cuanto a la calidad de los servicios, tanto por el enfoque curativo como por las carencias en cuanto a personal, infraestructura y equipamiento. Apenas el 18% del gasto se destina a actividades de prevención y promoción.

Los indicadores en salud muestran deficiencias en la cobertura o en la calidad de los servicios (la malaria y la tuberculosis han experimentado un grave rebrote, mientras que el dengue y el VIH/SIDA se incrementan en forma alarmante, además de la prevalencia creciente de enfermedades fácilmente prevenibles).

El acceso a medicamentos genéricos no supera el 10%, mientras que la media de pacientes en servicios de salud comunitaria que no completa los tratamientos por falta de dinero alcanzan un 50%, media establecida por los miembros de Acción Vital. El sector salud no recibe mayor apoyo si se considera el conjunto de la ayuda al Ecuador (séptimo lugar para las donaciones y décimo para los créditos en el año 2000)[1]. Por ello, dada la incidencia que la falta de acceso a medicamentos tiene en la aplicación de protocolos tan importantes como los concernientes a mortalidad materno-infantil o salud sexual y reproductiva.

2.1.2. En relación a las demandas de los beneficiarios/as.

El proyecto nació como una respuesta a las necesidades concretas de los usuarios de los servicios de salud de las ONG socias de la CAV. Durante más de una década se ha trabajado con los sectores socio-económicos más vulnerables del país, principalmente en zonas rurales y urbano-marginales, y se ha detectado que la falta de acceso a servicios de salud es una constante. En el caso concreto de los medicamentos, esta deficiencia se ahonda por las restricciones económicas. Toda la población potencialmente beneficiaria del proyecto tiene un interés puntual y cotidiano en la provisión de medicamentos de calidad a precio justo, pues los servicios de salud en general constituyen una de las mayores aspiraciones de dicha población.

1 . INECI/PNUD, Ecuador 2000. Cooperación para el Desarrollo, Quito, Ecuador 2001.

La deficiencia en el acceso de la población a medicamentos constituye una preocupación constante de los servicios públicos de salud. Los profesionales demandan poder capacitarse para dar respuestas concretas a esta problemática, para lograr un mejor desempeño profesional, elevar la calidad de los servicios y sobre todo estar en condiciones de prescribir medicamentos de tipo genérico, lo que haría más fácil poder adquirir a la población los fármacos. Algo similar ocurre con las autoridades locales: Las demandas en salud son una constante y los gobiernos locales con frecuencia no tienen la capacidad técnica para darles respuesta.

2.2. Efectividad.

2.2.1. Progreso del proyecto comparado con lo inicialmente previsto.

Se realizan reajustes de calendario y de zonas geográficas en la intervención que no afectan ni a los objetivos, ni a los logros esperados del proyecto.

2.2.2. Personas beneficiarias. Hasta qué punto coinciden los beneficiarios previstos con los finalmente favorecidos.

El proyecto plantea como beneficiaria directa a toda la población de las provincias donde se prevé ejecutar, alrededor de 600.000 personas, prestando especial atención a poblaciones marginadas. Además propone que se beneficiará directamente el personal sanitario de las instituciones públicas, de las asociaciones pertenecientes a la CAV, los maestros, niños, jóvenes y autoridades locales y comunitarias que recibirían capacitaciones en el transcurso del proyecto.

Como beneficiaria indirecta, se propone a toda la población de Ecuador.

La población beneficiaria directa real del proyecto ha sido la de entidades que conforman la CAV, instituciones y autoridades públicas. Las personas beneficiarias por acciones de información y sensibilización, o a las que llegan los materiales divulgativos del proyecto, no se pueden cuantificar. La CAV reconoce que hubo un error en la conceptualización inicial del término.

2.2.3. Calendario: qué grado de cumplimiento han tenido los plazos de ejecución proyectados.

El proyecto comienza en febrero de 2007 y termina de ejecutarse en mayo de 2009. La ejecución se amplía en tres meses más por el excedente en dólares producido por la evolución del tipo de cambio.

2.2.4. Organización. Cuál ha sido el fortalecimiento de las organizaciones directamente implicadas, debido directamente al proyecto.

Con el proyecto, la CAV se ha fortalecido como organización, tanto de cara a la ciudadanía, como a profesionales, empresas y el propio gobierno ecuatoriano, que pide asesoramiento a miembros de la organización en el proceso de reformas legales que sigue a la aprobación de la nueva Constitución. El presidente de la CAV participa en el grupo de expertos que redacta el borrador de ley que promueve el uso de medicamentos genéricos.

2.3. Eficacia.

2.3.1. Logro esperado de los objetivos cuando el proyecto fue diseñado.

En la redacción inicial del proyecto se plantean como resultados esperados elementos que se puede considerar como objetivos. Se trata de propuestas genéricas ambiciosas, que conciernen a grupos diversos y muy extensos y que el proyecto, por sus propios medios no puede abordar en algunos casos.

2.3.2. Logro real o esperado de los objetivos en el momento de la evaluación.

La CAV reconoce que los objetivos planteados en el proyecto eran demasiado ambiciosos, ya que por sus propios medios no es posible garantizar la equidad en la salud o en el acceso a medicamentos esenciales, como derecho fundamental de los ecuatorianos. Sin embargo, se puede considerar que el proyecto ha impulsado políticas públicas, programas e iniciativas locales y nacionales que promueven un uso racional de los medicamentos, incrementando el consumo de estos de un 50 a un 75% en el ámbito de los dispensarios del CAV.

2.3.3. Logro de resultados.

La mayoría de los logros previstos inicialmente como resultado del proyecto, son cumplidos:

· La CAV aumenta el porcentaje de medicamentos genéricos comercializado en sus botiquines, de un 50 a un 75%.
· Todos los dispensarios de la CAV expenden medicamentos genéricos.
· Se ha capacitado a personas de entidades públicas.
· Se han realizado eventos públicos de debate con los principales actores políticos y sociales sobre el tema.
· Se han establecido convenios con laboratorios productores de genéricos.

En otros aspectos, los logros son menores de lo previsto:

· Los cursos de capacitación para el personal de la CAV, si bien al concentrarlos aumenta el número de participantes.
· Las publicaciones divulgativas.
· Los talleres con autoridades locales y líderes comunitarios.
· Talleres de sensibilización realizados para medios de comunicación, y eco de los medios sobre el proyecto.
· Acciones de sensibilización en escuelas y materiales dirigidos a niños.

2.3.4. Factores y procesos que afectan al logro de los objetivos.

A destacar el contexto político durante la ejecución del proyecto. La nueva Constitución aboga por la extensión de la sanidad pública y la promoción de los medicamentos genéricos, lo que ha supuesto concordancia del proyecto con las políticas públicas del Estado, no así con las autoridades locales, que no se han involucrado suficientemente.

El proyecto se ha encontrado con posiciones de intereses contrarios, como en muchos médicos y farmacéuticos, que obtienen beneficios por la receta o expedición de medicamentos de marca. Asimismo, las industrias farmacéuticas no han favorecido el proyecto, por lo que los acuerdos previstos inicialmente para abaratar precios no se han materializado.

Por otra parte, las entidades que conforman la CAV prestan servicios médicos o de venta de fármacos que chocan con intereses de otras entidades o del propio gobierno del Estado, que pretende extender la sanidad pública y gratuita.

2.4. Impacto

2.4.1. Sobre prioridades, necesidades y demandas locales.

· Aumenta la prescripción de medicamentos genéricos en los establecimientos de la CAV, que en la mayoría de los casos se venden a precios más económicos que en otros establecimientos.

· Mejora la información ciudadana sobre medicamentos genéricos, especialmente en grupos marginados, como indígenas. También entre profesionales y autoridades políticas.

· No hay datos en número total de personas beneficiadas, ni sobre promedios de ahorro familiares por consumo de genéricos.

2.4.2. Impactos previstos y no previstos sobre los beneficiarios y otras partes afectadas.

El proyecto ha contribuido, en un contexto de cambios políticos, a que el debate sobre los medicamentos genéricos se reabra en Ecuador, entre profesionales y responsables políticos eminentemente, con perspectivas de que los poderes públicos apoyen el incremento de consumo de este tipo de fármacos.

2.5. Viabilidad

El proyecto no pretende continuidad.

2.6. Grado de difusión del proyecto.

2.6.1. Visibilidad.

El logo de la Diputación Provincial de Jaén se ha incorporado a las publicaciones, carteles y folletos que se han editado y distribuido.

2.6.1. Difusión.

Las entidades socias de la CAV y las autoridades locales han sido informadas de la procedencia de los fondos administrados por Médicus Mundi Andalucía, por lo que conocen la aportación de la Diputación Provincial de Jaén.

2.7. Eficiencia. Valoración de costes en función de resultados obtenidos

Buena, teniendo en cuenta las acciones desarrolladas y los resultados obtenidos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Conclusiones.

El trabajo de la CAV mediante el proyecto ha contribuido a colocar en la agenda política nacional la promoción de los medicamentos genéricos. Las actividades de difusión y sensibilización han llegado a muchos profesionales y a grupos ciudadanos, aunque no han logrado apoyo suficiente de las industrias farmacéuticas ni de los médicos, por conflictos de intereses; tampoco de autoridades locales, por la situación política de cambios, con un proceso constituyente y varios electorales durante la ejecución del proyecto.

La CAV, que agrupa a asociaciones que prestan atención sanitaria privada y/o expenden medicamentos, se ha fortalecido mediante el proyecto y ha tomado la venta de medicamentos genéricos, a veces a precios más baratos que otros establecimientos, como seña de identidad ante la ciudadanía y otros agentes. Sin embargo, el impulso estatal a la sanidad pública y a la venta de este tipo de medicamentos, resta personas usuarias en sus establecimientos. Esto hace necesaria una redefinición a futuro como entidad, del tipo de servicios que presta y de su modelo como organización. Se podría decir que la CAV ha promovido iniciativas que han facilitado el acceso a salud y medicinas a grupos con dificultades; y que en este momento, en el que se fomentan políticas afines desde los poderes públicos, las entidades que conforman la CAV sufren de disminución de usuarios y de riesgos de continuidad en algunos casos.

Las entidades de la CAV estiman exitoso el proyecto y lo ven como ejemplo para promover acciones futuras, de manera autónoma o colectivamente en la CAV, por valorar que les da fuerza.

Entre las opciones que están contemplando, como asociaciones particulares o como CAV, está la concertación con el Estado de establecimientos sanitarios o el diseño de proyectos nuevos en otros campos, como asesores, formadores, prestatarios de servicios, etc. Este es el caso del que quieren ofrecer a las autoridades sanitarias de la provincia de Pichincha (Quito), para la gestión integral de medicamentos.

3.2. Recomendaciones.

Las acciones de cooperación que se realicen en materia de salud, debieran ajustarse a las políticas promovidas por el gobierno del Estado, que está emprendiendo reformas en pro de la extensión de la sanidad pública gratuita.

Actualmente, la venta de medicamentos no está sujeta a suficientes exigencias legales, en cuanto a los establecimientos que la pueden hacer, los precios o las personas que regentan esos establecimientos. Parece que el panorama se va a regular en el futuro, por lo que sería conveniente esperar a que se defina mejor antes de proponer acciones en la misma línea que la del proyecto.

El fortalecimiento de entidades que conforman el tejido social local, como la CAV, es interesante, siempre que se trate de organizaciones sin ánimo de lucro y que promuevan iniciativas de acción social, dirigidas a personas o grupos en situación desfavorecida.

4. AGENDA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.

Actividad realizada: Participación en el foro de la CAV en Puerto Francisco de Orellana (Coca), en el que están presentes las entidades que la configuran y se presenta un informe de evaluación realizado por una consultora externa, financiada por Médicus Mundi (Audicenter). Entrevistas con técnico local de Médicus Mundi, consultora que realiza la evaluación externa del proyecto, Presidente y miembros de entidades de la CAV, personal sanitario que trabaja para entidades socias de la CAV, personas beneficiarias y líderes indígenas. Visitas a establecimientos sanitarios y dispensarios de medicinas de entidades de la CAV de los alrededores de Puerto Francisco de Orellana.

Ficha de evaluación previa al trabajo de campo.

Ramón Rueda López. Técnico de FAMSI
José Juan Guzmán Valdivia. Técnico de la Diputación de Jaén
Córdoba, 23 de marzo de 2010

PROYECTO "ACCESO Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS ESENCIALES Y GENÉRICOS".

Campo de evaluación	Procedimiento	Aportación de información
Eficacia.	Observación directa: Comparación resultados-objetivos[1].	Evaluadores, contraparte.
Eficiencia.	Entrevista a informantes clave[2].	Contraparte, ONGD, expertos locales (personal sanitario ajeno al proyecto).
Pertinencia.	Entrevista a informantes clave[3].	Contraparte, ONGD, expertos locales (personal sanitario ajeno al proyecto), personas beneficiarias.
Impacto.	Observación directa. Entrevista a informantes clave. Comparación con datos de memoria[4].	Evaluadores, contraparte, ONGD
Efectividad.	Observación directa. Entrevista a informantes clave. Comparación con datos de memoria[5].	Evaluadores, contraparte, ONGD, personas beneficiarias.

PARTICIPANTES: Evaluadores, contraparte (CAV), ONGD, expertos locales (personal sanitario ajeno al proyecto), personas beneficiarias.

HERRAMIENTAS: Hoja de registro de datos (cuaderno de campo), análisis documental de proyecto y memoria, hoja de registro de entrevistas.

PROCEDIMIENTO: Reuniones, visita de campo, entrevistas previstas de antemano y no previstas (a propiciar con beneficiarios y personal sanitario ajeno al proyecto).

COMPLEMENTO: Entrevista con autoridades sanitarias locales, si fuera posible.

RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE DATOS: Evaluadores.

1 Ver registro de resultados esperados e indicadores de resultados en proyecto.
2 Relación entre aportación Diputación y coste definitivo de proyecto (inicialmente 16.800 sobre 408.200 €). Comparación con datos de impacto.
3 Respuesta a necesidades sentidas de la comunidad.
4 Indicadores de los resultados.
5 El proceso del proyecto, resultados previstos y no previstos.